



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

INFORMES SOBRE LA  
SITUACIÓN ECONÓMICA,  
LAS FINANZAS PÚBLICAS  
Y LA DEUDA PÚBLICA

TERCER TRIMESTRE DE 2009

# INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA

Tercer trimestre de 2009	Pág.
<b>1. Presentación</b>	<b>3</b>
1.1 INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y LAS FINANZAS PÚBLICAS	3
<b>1.2 SITUACIÓN ECONÓMICA</b>	<b>3</b>
1.3 Producción y Empleo	4
1.3.1 Producción	4
1.3.2 Empleo	9
1.4. Precios y Salarios	10
1.4.1 Inflación	10
1.4.2 Salarios	12
1.5 Sector Financiero	13
1.5.1 Tasas de Interés	20
1.5.2 Bolsa Mexicana de Valores y títulos de deuda mexicana	21
1.5.3 Mercado Cambiario	23
1.5.4 Base Monetaria	24
1.5.5 Indicadores monetarios y crediticios	24
1.6 Sector Externo	27
1.6.1 Balanza comercial en el segundo trimestre de 2009	27
1.6.2 Balanza de pagos en el segundo trimestre de 2009	28
<b>2. FINANZAS PÚBLICAS</b>	<b>31</b>
2.1 Evolución respecto al año anterior	34
2.1.1 Principales indicadores de la postura fiscal	34
2.1.2 Ingresos presupuestarios	35
2.1.3 Ingresos del Gobierno Federal	37
2.1.4 Gasto presupuestario	38
2.1.5 Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)	60
2.1.6 Fortalecimiento del federalismo	62
2.2 Principales diferencias respecto al programa	67
2.2.1 Principales indicadores de la postura fiscal	67
2.2.2 Ingresos presupuestarios	67
2.2.3 Gasto presupuestario	70

<b>3. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>71</b>
3.1 Introducción	71
3.2 Deuda del Gobierno Federal	72
3.2.1 Deuda Interna del Gobierno Federal	73
3.2.2 Deuda Externa del Gobierno Federal	75
3.2.3 Costo Financiero de la Deuda del Gobierno Federal	77
3.3 Garantías del Gobierno Federal	78
3.4 Deuda del Sector Público Federal	79
3.5 Inversión Física Impulsada por el Sector Público Federal. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo	83
3.6 Operaciones Activas y Pasivas, e Informe de las Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al tercer trimestre de 2009	84
3.7 Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público	89
3.8 Comportamiento de la Deuda Pública del Distrito Federal	90
3.8.1 Informe Trimestral de la Situación de la Deuda del Gobierno del Distrito Federal, julio-septiembre de 2009	90

## 1. Presentación

Esta publicación incluye los Informes sobre la Situación Económica y las Finanzas Públicas, así como el Informe de la Deuda Pública, correspondientes al tercer trimestre de 2009.

Con la presentación del primer documento, dividido en los apartados de Situación Económica y de Finanzas Públicas, el Ejecutivo Federal cumple con lo dispuesto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2009, la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio correspondiente al mismo año, así como la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

También en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley General de Deuda Pública, así como en el Presupuesto de Egresos de la Federación, la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2009, y la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se rinde al H. Congreso de la Unión el Informe de la Deuda Pública relativo al tercer trimestre de 2009.

La presente versión se complementa con los anexos de finanzas públicas y deuda pública en los que se incluye información relevante específica, así como sus correspondientes apéndices estadísticos.

### 1.1 INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y LAS FINANZAS PÚBLICAS

#### 1.2 SITUACIÓN ECONÓMICA

Durante el tercer trimestre de 2009 la economía mexicana inició su recuperación según lo indican los principales indicadores de producción y empleo en sus resultados secuenciales de cifras ajustadas por estacionalidad. El entorno externo presentó mayores signos de una recuperación, aunque ésta se estima moderada y relativamente lenta. Los mercados financieros internacionales continuaron en una senda de recuperación, y los principales indicadores económicos de Estados Unidos registraron en un rango amplio de casos un crecimiento secuencial positivo, si bien a ritmos moderados. El crecimiento secuencial de la demanda externa, particularmente por la expansión de la producción manufacturera de Estados Unidos, provocó que las exportaciones mexicanas tuvieran un crecimiento significativo respecto al trimestre previo, aunque aún presentaron una reducción a tasa anual. Por su parte, la mejoría relativa en el empleo y en los indicadores de opinión de los principales agentes económicos se reflejó en una estabilización del consumo y la inversión en términos secuenciales. Cabe mencionar que el crecimiento secuencial de la actividad económica se vio favorecido por la normalización de las actividades afectadas por el brote de influenza A/H1N1 en el segundo trimestre del año; así como por la reactivación de la producción automotriz de General Motors y Chrysler, después de finalizar sus respectivos procesos de quiebra.

Se estima que durante el tercer trimestre de 2009 el valor real del Producto Interno Bruto (PIB) se haya reducido a una tasa anual de alrededor de 6.4 por ciento, lo que en cifras ajustadas por estacionalidad implicaría un aumento trimestral cercano a 2.7 por ciento. Es importante destacar que de confirmarse esta previsión, la caída anual sería menor que las registradas en el

primer y segundo trimestres del año (-8.0 y -10.3 por ciento, respectivamente), y que se observaría el mayor crecimiento trimestral ajustado por estacionalidad desde el primer trimestre de 2000.

## 1.3 Producción y Empleo

### 1.3.1 Producción

Durante el segundo trimestre de 2009 el valor real del PIB registró una disminución anual de 10.3 por ciento, tasa que implicó un retroceso trimestral de 1.1 por ciento al considerar el efecto estacional.

A su interior, las actividades primarias crecieron a una tasa anual de 1.1 por ciento, lo que se tradujo en un aumento trimestral de 1.5 por ciento en cifras ajustadas por estacionalidad. Este resultado fue consecuencia del incremento en la superficie sembrada en el ciclo primavera-verano, y de la cosechada en los ciclos otoño-invierno y primavera-verano, lo cual se tradujo en una mayor producción de cultivos como nuez, sorgo y maíz en grano, frijol, aguacate, limón y tomate verde, entre otros.

La producción industrial se redujo a una tasa anual de 11.5 por ciento, equivalente a una caída trimestral de 0.8 por ciento en términos ajustados por estacionalidad. A su interior se observó el siguiente comportamiento:

- La minería creció a una tasa anual de 0.6 por ciento como consecuencia, principalmente, de la mayor producción del sector no petrolero. Al eliminar la estacionalidad esta actividad presentó un aumento trimestral de 0.2 por ciento.
- La producción manufacturera tuvo un retroceso anual de 16.4 por ciento, lo que implicó una disminución trimestral ajustada por estacionalidad de 1.4 por ciento. Este resultado se debió, fundamentalmente, a la menor fabricación de equipo de transporte; industrias metálicas básicas; equipo de computación y otros componentes electrónicos; productos a base de minerales no metálicos; y maquinaria y equipo.
- La construcción disminuyó a un ritmo anual de 9.2 por ciento como reflejo de las menores obras de edificación residencial, industrial, comercial y de ingeniería civil. Al eliminar el factor estacional este sector cayó 0.9 por ciento en comparación con enero-marzo de 2009.
- La generación de electricidad, gas y agua se redujo a una tasa anual de 1.4 por ciento, debido al menor consumo en las industrias y comercios. No obstante, este sector avanzó 0.4 por ciento con respecto al trimestre anterior en términos ajustados por estacionalidad.

Por su parte, la oferta de servicios registró una contracción anual de 10.4 por ciento, lo cual se tradujo en una disminución trimestral de 1.3 por ciento al considerar el efecto estacional. A su interior:

- Los servicios de información en medios masivos crecieron a un ritmo anual de 2.5 por ciento, impulsados, principalmente, por el buen desempeño de las telecomunicaciones. Al eliminar el factor estacional estas actividades aumentaron a un ritmo trimestral de 0.5 por ciento.

- El comercio se redujo a un ritmo anual de 20.9 por ciento debido, en gran medida, al menor intercambio de bienes con el exterior. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que este subsector disminuyó a una tasa trimestral de 3.6 por ciento.
- Las actividades de transportes, correos y almacenamiento cayeron a una tasa anual de 13.7 por ciento, como resultado del menor dinamismo en los servicios relacionados con el autotransporte de carga y transporte terrestre de pasajeros, entre otros. Al eliminar la estacionalidad este sector presentó un retroceso de 4.3 por ciento en comparación con el trimestre previo.
- Los servicios financieros y de seguros se redujeron a una tasa anual de 7.1 por ciento; y al considerar el efecto estacional esta actividad registró un retroceso trimestral de 2.8 por ciento.
- Los servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles registraron una contracción anual de 6.6 por ciento debido, básicamente, al menor arrendamiento de inmuebles y compra-venta de viviendas; sin embargo, datos ajustados por estacionalidad indican que este sector creció 3.4 por ciento con respecto a enero-marzo de 2009.
- El resto de los servicios cayeron a un ritmo anual de 6.2 por ciento como consecuencia, fundamentalmente, del menor dinamismo en los servicios educativos y en las actividades de alojamiento temporal y preparación de alimentos y bebidas (afectados por el brote de influenza A/H1N1). Cifras ajustadas por estacionalidad señalan que estas actividades tuvieron un retroceso trimestral de 3.6 por ciento.

Durante el segundo trimestre de 2009 las importaciones de bienes y servicios registraron una reducción anual de 27.8 por ciento. Al considerar la estacionalidad, las importaciones de bienes y servicios presentaron un retroceso trimestral de 6.0 por ciento. De esta forma, durante el segundo trimestre de 2009 la evolución del PIB y de las importaciones propició que la oferta agregada observara una caída anual de 14.8 por ciento, y una reducción trimestral de 1.9 por ciento al excluir el efecto estacional.

**PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2006-2009** <sup>p/</sup>  
(Variación % anual)

	Enero-junio			2006		2007				2008				2009	
	2007	2008	2009	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II
TOTAL	3.0	2.7	-9.2	5.2	4.0	3.0	3.0	3.5	3.7	2.6	2.9	1.7	-1.6	-8.0	-10.3
Agropecuario	2.1	2.9	1.3	-0.1	12.0	1.1	3.1	3.3	0.6	-1.1	6.5	3.9	3.3	1.5	1.1
Industrial	2.3	1.4	-10.7	5.9	3.5	2.7	2.0	2.6	2.6	1.2	1.6	-1.2	-4.2	-9.8	-11.5
Minería	-0.6	-2.7	-0.3	2.6	-1.6	-1.1	-0.1	-0.6	-0.5	-1.0	-4.4	-2.2	-1.7	-1.2	0.6
Manufacturas	2.2	2.3	-15.1	6.0	3.3	2.5	2.0	3.2	2.7	1.5	3.0	-1.2	-4.9	-13.8	-16.4
Construcción	4.8	1.3	-8.2	6.7	6.3	6.1	3.6	3.7	4.3	0.7	2.0	-0.7	-4.4	-7.2	-9.2
Electricidad	3.4	5.9	-2.2	14.1	16.1	4.5	2.3	2.5	5.4	7.4	4.4	0.4	-2.8	-3.0	-1.4
Servicios	3.6	3.4	-9.0	5.6	4.3	3.6	3.6	4.2	4.5	3.6	3.3	2.7	-0.9	-7.6	-10.4
Comercio	3.9	5.4	-19.1	6.5	2.8	2.9	4.9	5.8	5.1	5.4	5.5	5.7	-4.8	-17.2	-20.9
Inmobiliarios y de alquiler	2.7	3.4	-8.2	4.3	4.5	2.5	2.8	3.3	3.7	3.7	3.1	3.4	2.6	-9.8	-6.6
Financieros y de seguros	12.1	3.3	-6.1	16.2	16.0	14.1	10.4	12.4	8.1	4.6	2.0	-4.8	-6.0	-5.1	-7.1
Info. en medios masivos	10.2	9.7	2.5	11.7	9.7	12.0	8.6	10.3	9.2	8.5	10.7	7.0	6.0	2.4	2.5
Transporte, correos y almacén	3.4	2.8	-12.0	5.7	4.1	3.5	3.4	3.9	4.2	3.8	1.9	0.7	-2.8	-10.3	-13.7
Resto	1.7	1.3	-3.7	3.3	2.9	2.0	1.4	1.5	3.4	1.3	1.4	1.7	0.5	-1.1	-6.2

p/ Cifras preliminares. Fuente: INEGI.

**Demanda Agregada**

Durante el segundo trimestre de 2009 el consumo total registró una caída anual de 8.3 por ciento, debido a la disminución anual de 9.6 por ciento en el consumo privado, ya que el consumo público aumentó a una tasa anual de 1.0 por ciento. Cifras ajustadas por estacionalidad señalan que el consumo total se redujo a un ritmo trimestral de 0.5 por ciento. Al interior del consumo privado:

- La compra de bienes de origen nacional retrocedió a un ritmo anual de 5.3 por ciento.
- La adquisición de bienes importados se contrajo a una tasa anual de 39.6 por ciento.

Por su parte, durante el periodo abril-junio de 2009 la formación bruta de capital fijo tuvo una reducción anual de 15.2 por ciento, como consecuencia de la disminución observada en la inversión realizada por el sector privado (23.5 por ciento), y a pesar del vigoroso aumento en la inversión fija bruta efectuada por el sector público (23.3 por ciento). Al eliminar el efecto estacional la inversión total cayó a un ritmo trimestral de 4.5 por ciento. Por tipo de bien:

- La compra de maquinaria y equipo se redujo a una tasa anual de 29.2 por ciento: la de origen nacional retrocedió 29.7 por ciento, y la importada cayó 29.0 por ciento.
- La construcción disminuyó a una tasa anual de 4.8 por ciento.

Durante el segundo trimestre de 2009 el valor real de las exportaciones de bienes y servicios se redujo a un ritmo anual de 25.0 por ciento, lo que implicó un retroceso trimestral de 5.3 por ciento en cifras ajustadas por estacionalidad. A su interior, el valor real de las exportaciones

petroleras y no petroleras disminuyó a tasas anuales de 14.9 y 25.5 por ciento, respectivamente.

**OFERTA Y DEMANDA AGREGADAS, 2006-2009** <sup>p/</sup>  
(Variación % anual)

	Enero-junio			2006		2007				2008				2009	
	2007	2008	2009	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II
Oferta	3.6	4.3	-13.2	7.1	5.0	3.6	3.6	4.7	4.9	4.1	4.5	3.3	-3.2	-11.5	-14.8
PIB	3.0	2.7	-9.2	5.2	4.0	3.0	3.0	3.5	3.7	2.6	2.9	1.7	-1.6	-8.0	-10.3
Importaciones	5.6	9.2	-25.1	13.5	8.0	5.5	5.6	8.3	8.3	8.9	9.4	8.0	-7.7	-22.1	-27.8
Demanda	3.6	4.3	-13.2	7.1	5.0	3.6	3.6	4.7	4.9	4.1	4.5	3.3	-3.2	-11.5	-14.8
Consumo	4.0	2.5	-7.7	7.2	2.5	4.4	3.7	1.7	4.8	2.6	2.5	1.9	-1.1	-7.1	-8.3
Privado	4.5	2.7	-9.2	8.1	2.8	4.9	4.1	1.6	5.0	2.8	2.7	2.2	-1.3	-8.7	-9.6
Público	1.1	1.0	2.3	1.0	0.6	1.1	1.2	2.9	3.4	0.9	1.1	0.3	0.1	3.7	1.0
Formación de capital	7.8	5.7	-11.5	8.5	8.5	8.4	7.2	6.9	6.3	3.0	8.4	8.1	0.6	-7.3	-15.2
Privada	8.3	6.4	-18.9	10.4	17.9	10.7	6.1	5.5	1.1	2.9	10.0	5.7	-10.4	-14.1	-23.5
Pública	5.5	2.4	26.0	1.3	-14.1	-2.5	12.7	12.5	23.5	3.6	1.4	17.3	30.5	29.3	23.3
Exportaciones	3.7	6.3	-22.7	11.8	6.7	3.0	4.2	8.2	7.0	5.9	6.6	2.7	-8.8	-20.3	-25.0

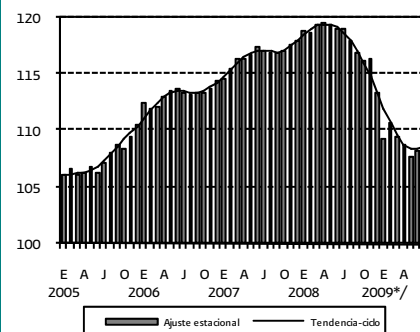
p\_/ Cifras preliminares. Fuente: INEGI.

**Evolución reciente**

Durante el tercer trimestre de 2009 la economía mexicana inició su recuperación según lo indican los principales indicadores de producción y empleo en sus resultados secuenciales de cifras ajustadas por estacionalidad. El entorno externo presentó mayores signos de recuperación. Los mercados financieros internacionales continuaron en una senda de recuperación, y los principales indicadores económicos de Estados Unidos registraron en un rango amplio de casos un crecimiento secuencial positivo, si bien a ritmos moderados. El crecimiento secuencial de la demanda externa, particularmente por la expansión de la producción manufacturera de Estados Unidos, provocó que las exportaciones mexicanas tuvieran un crecimiento significativo respecto al trimestre previo, aunque aún presentaron una reducción a tasa anual. La mejoría relativa en el empleo y en los indicadores de opinión de los principales agentes económicos se reflejó en una estabilización del consumo y la inversión en términos secuenciales. Cabe mencionar que el crecimiento secuencial de la actividad económica se vio favorecido por la normalización de las actividades afectadas por el brote de influenza A/H1N1 en el segundo trimestre del año; así como por la reactivación de la producción automotriz de General Motors y Chrysler, después de finalizar sus respectivos procesos de quiebra.

Se estima que durante el tercer trimestre de 2009 el valor real del PIB haya caído a una tasa anual cercana a 6.4 por ciento, lo que implicaría una expansión trimestral cercana a 2.7 por ciento en cifras ajustadas por estacionalidad. Esta proyección se sustenta en los siguientes resultados:

**INDICADOR GLOBAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2005-2009**  
(Índice, 2003=100)



\*/ Información a agosto.

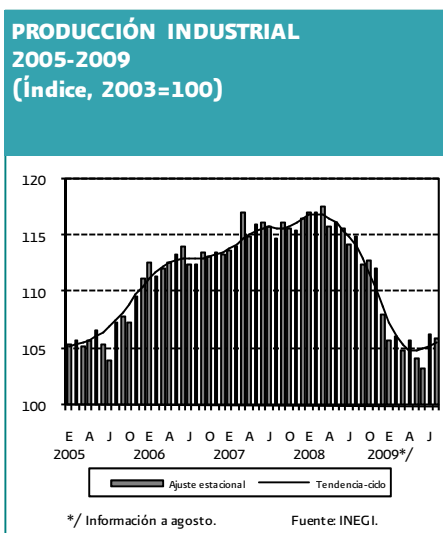
Fuente: INEGI.



Durante julio-agosto de 2009 el IGAE disminuyó a un ritmo anual de 6.9 por ciento, lo que en cifras ajustadas por estacionalidad implicó un crecimiento bimestral de 0.7 por ciento.

Al interior del IGAE se observó el siguiente comportamiento:

- Las actividades primarias aumentaron 1.6 por ciento, como consecuencia del aumento en la superficie cosechada en el ciclo primavera-verano, lo cual se tradujo en una mayor producción de cultivos como papa, manzana, sorgo forrajero, papaya, cebada en grano, nuez, y frijol, entre otros. Al eliminar la estacionalidad, esta actividad tuvo una caída bimestral de 4.0 por ciento.
- La producción industrial registró una reducción anual de 6.9 por ciento, y al considerar el efecto estacional tuvo un crecimiento bimestral de 2.6 por ciento. A su interior:
  - La minería observó un incremento anual de 2.1 por ciento, y en cifras ajustadas por estacionalidad tuvo un aumento bimestral de 4.5 por ciento.
  - La producción manufacturera presentó una disminución anual de 10.4 por ciento. Cifras



ajustadas por estacionalidad indican que este subsector se expandió a un ritmo bimestral de 3.2 por ciento. Este resultado se debió, en gran medida, a la caída anual en la producción de equipo de transporte (28.3 por ciento), equipo de computación y otros productos electrónicos (20.6 por ciento), e industrias metálicas básicas (18.0 por ciento).

- La industria de la construcción cayó a una tasa anual de 6.4 por ciento, y al eliminar la estacionalidad tuvo un retroceso bimestral de 1.4 por ciento.
- La generación de electricidad, agua y gas se expandió a una tasa anual de 1.8 por ciento. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que esta actividad observó un incremento de 1.5 por ciento con respecto al bimestre anterior.

- La oferta real de servicios se redujo a una tasa anual de 7.6 por ciento debido, principalmente, al desempeño negativo de las actividades de comercio, autotransporte de carga, servicios inmobiliarios, apoyo a los negocios, profesionales, científicos y técnicos, y alojamiento temporal y preparación de alimentos y bebidas. Al eliminar la estacionalidad, este sector tuvo una expansión bimestral de 0.7 por ciento.

Por su parte, los indicadores de la demanda agregada han tenido los siguientes resultados:

- Durante el tercer trimestre de 2009 el valor real de las ventas de las tiendas afiliadas a la ANTAD registró un incremento anual de 2.0 por ciento; y al descontar la estacionalidad éste presentó un avance trimestral de 0.5 por ciento. Por su parte, en el bimestre julio-agosto de 2009 las ventas realizadas en los establecimientos comerciales al mayoreo y al menudeo se redujeron a tasas anuales de 10.5 y 5.2 por ciento, en cada caso. Cifras ajustadas por

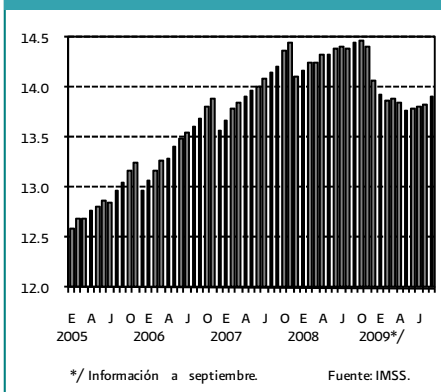
estacionalidad indican que las ventas al mayoreo tuvieron un aumento bimestral de 1.0 por ciento, mientras que las ventas al menudeo disminuyeron 0.7 por ciento.

- Durante julio de 2009 la formación bruta de capital fijo tuvo una caída anual de 14.1 por ciento. La inversión en maquinaria y equipo importado y nacional retrocedió 30.0 y 26.0 por ciento, respectivamente. Asimismo, la construcción disminuyó a un ritmo anual de 1.6 por ciento. En términos ajustados por estacionalidad la inversión registró un aumento mensual de 0.3 por ciento.
- Durante el tercer trimestre de 2009 el valor nominal en dólares de las exportaciones de bienes disminuyó a una tasa anual de 25.9 por ciento. Las exportaciones agropecuarias, extractivas y de manufacturas registraron reducciones de 18.5, 25.8 y 21.8 por ciento, en ese orden; mientras que las petroleras disminuyeron 43.6 por ciento. Por su parte, las importaciones de mercancías se redujeron a un ritmo anual de 27.8 por ciento: las de consumo, intermedias y de capital registraron contracciones de 33.3, 26.7 y 27.0 por ciento, en cada caso. Sin embargo, cifras ajustadas por estacionalidad indican que las exportaciones e importaciones registraron expansiones trimestrales de 5.7 y 7.9 por ciento, en ese orden.

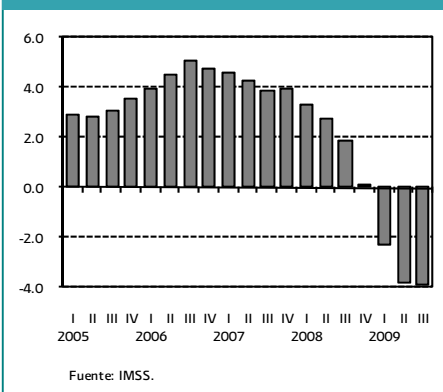
### 1.3.2 Empleo

Al 30 de septiembre de 2009 el número de trabajadores afiliados al IMSS se ubicó en 13 millones 900 mil 551 personas, nivel que implicó una disminución anual de 540 mil 213 plazas (3.7 por ciento) y de 162 mil 1 trabajadores con respecto al cierre de 2008. Cabe mencionar que en julio-septiembre el empleo formal tuvo un crecimiento de 106 mil 790 personas. Por tipo de contrato, la afiliación permanente observó una reducción anual de 513 mil 177 trabajadores (4.0 por ciento), mientras que la eventual retrocedió en 27 mil 36 personas (1.7 por ciento).

**TRABAJADORES ASEGURADOS TOTALES EN EL IMSS 2005-2009 (Millones de personas)**



**TRABAJADORES ASEGURADOS TOTALES EN EL IMSS 2005-2009 (Variación anual relativa)**



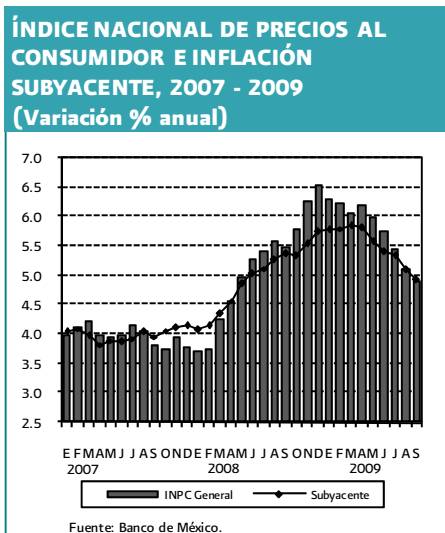
Durante el trimestre julio-septiembre de 2009 la tasa de desocupación se ubicó en 6.27 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA), superior que la de 4.18 por ciento de un año antes. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que el desempleo se ubicó en 5.89 por ciento, superior en 0.19 puntos porcentuales al del trimestre anterior. Por su parte, durante julio-septiembre de 2009 el desempleo en las principales áreas urbanas fue de 7.73 por ciento de la PEA (5.21 por ciento un año antes). Cifras ajustadas por estacionalidad indican que la desocupación urbana se situó en 7.29 por ciento, mientras que en abril-junio fue de 7.01 por ciento.

## 1.4 Precios y Salarios

### 1.4.1 Inflación

En septiembre de 2009, la inflación general anual se ubicó en 4.89 por ciento, lo que significó una disminución de 85 puntos base respecto a la cifra registrada en junio de 2009 (5.74 por ciento). El decremento observado en el índice general se explica por el menor ritmo de crecimiento en los precios tanto del componente subyacente como del no subyacente. Cabe mencionar que el componente que mayor incidencia tuvo en el decremento de la inflación general fue el no subyacente, destacando la contribución del subíndice de los bienes y servicios administrados y concertados.

La inflación subyacente anual disminuyó durante el tercer trimestre 47 puntos base al pasar de 5.39 por ciento en junio a 4.92 por ciento en septiembre, explicando 36 puntos base de la disminución en la tasa de inflación general observada en el trimestre. Ello se explica por el menor ritmo inflacionario registrado tanto en el subíndice de las mercancías como en el de los servicios:



- La inflación anual de las mercancías se ubicó en 6.38 por ciento en septiembre, lo que implicó un decremento de 49 puntos base con respecto a junio. Esto se explica, principalmente, por la disminución en los precios del componente de alimentos procesados, registrando una inflación de 7.00 por ciento en septiembre, equivalente a un decremento de 93 puntos base con respecto a junio. De igual forma, el rubro de otras mercancías disminuyó en 12 puntos base en el periodo de referencia.
- Por su parte, la inflación anual subyacente de los servicios fue de 3.56 por ciento en el mismo mes, disminuyendo en 45 puntos base con respecto a junio. Esto se debió al decremento en la inflación anual de los precios de todos los componentes que integran este subíndice. Así, el decremento en los

precios del genérico educación fue de 154 puntos base, al pasar de 5.67 a 4.13 por ciento en el periodo referido; la inflación anual de la vivienda pasó de 3.22 por ciento a 2.97 por ciento de junio a septiembre, disminuyendo en 25 puntos base; por último, la inflación anual de otros servicios disminuyó en 23 puntos base respecto a la observada

en junio, ubicándose en 4.01 por ciento en septiembre, destacando la reducción en los genéricos de servicios turísticos en paquete y transporte aéreo.

La inflación no subyacente anual registró una variación de 4.82 por ciento en septiembre de 2009, equivalente a una disminución de 190 puntos base con respecto a junio (6.72 por ciento), explicando 49 puntos base de la disminución en la inflación general. Ello se explica por la caída en los precios de los bienes y servicios administrados y concertados, así como por el menor ritmo de crecimiento en los precios del subíndice de carnes y huevo. Al interior del componente no subyacente destaca lo siguiente:

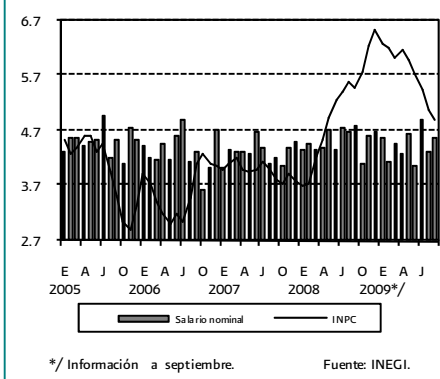
- La inflación anual de los productos agropecuarios disminuyó en 71 puntos base, al pasar de 13.47 por ciento a 12.76 por ciento en términos anuales de junio a septiembre de 2009. A su interior, la inflación anual de las frutas y verduras pasó de 14.08 por ciento a 20.28 por ciento, incrementándose en 620 puntos base, en el mismo periodo de referencia, siendo el jitomate, la cebolla y la papa, las verduras que más contribuyeron a esta variación, debido principalmente a una contracción en su oferta. En contraparte, la inflación anual del subíndice de carnes y huevo pasó de 13.09 por ciento en junio a 8.03 por ciento en septiembre, disminuyendo en 506 puntos base en dicho periodo, siendo el huevo y el pollo en piezas los genéricos que más contribuyeron a esta reducción.
- La inflación anual de los bienes y servicios administrados y concertados disminuyó en 252 puntos base, al pasar de 3.32 por ciento en junio a 0.80 por ciento en septiembre. Cabe resaltar que las bajas registradas en las cotizaciones del gas doméstico y del servicio telefónico local fueron las más significativas dentro de este subíndice.

INFLACIÓN INPC		
	Inflación anual sep 09 / sep 08	Inflación anual jun 08 / jun 07
Inflación INPC	4.89	5.74
Subyacente	4.92	5.39
Mercancías	6.38	6.87
Servicios	3.56	4.01
No subyacente	4.82	6.72
Administrados y concertados	0.80	3.32
Administrados	-0.32	2.24
Concertados	1.92	4.41
Agropecuarios	12.76	13.47
Frutas y verduras	20.28	14.08
Carnes y huevo	8.03	13.09

Fuente: Banco de México.

### 1.4.2 Salarios

#### SALARIO CONTRACTUAL DE JURISDICCIÓN FEDERAL E INFLACIÓN, 2005-2009 (Variación % anual)



Durante el tercer trimestre de 2009 los salarios contractuales de jurisdicción federal aumentaron a una tasa anual de 4.7 por ciento en términos nominales, ligeramente inferior al incremento otorgado un año antes (4.8 por ciento).

En el bimestre julio-agosto de 2009 las remuneraciones reales por persona ocupada en la industria manufacturera tuvieron un crecimiento anual de 0.8 por ciento: los sueldos reales pagados a los empleados administrativos y las prestaciones sociales aumentaron 0.7 y 0.1 por ciento, respectivamente; mientras que los salarios reales pagados a los obreros retrocedieron 0.4 por ciento, respectivamente. Durante el mismo periodo, las percepciones reales del personal ocupado en los establecimientos comerciales al mayoreo crecieron a una tasa anual de 0.6 por ciento, en tanto que las del comercio al menudeo disminuyeron a un ritmo anual de 6.4 por ciento.

Durante julio-agosto de 2009 la productividad de la mano de obra en el sector manufacturero creció a una tasa anual de 2.8 por ciento, en tanto que los costos unitarios de la mano de obra en esta industria se redujeron a un ritmo anual de 2.9 por ciento.

## 1.5 Sector financiero

En el tercer trimestre de 2009, los mercados financieros internacionales continuaron mostrando signos de una recuperación gradual en sincronía con las señales de un renovado crecimiento mundial reflejo de indicadores macroeconómicos estables y en recuperación, y a los favorables resultados financieros que las empresas mostraron en el segundo trimestre de 2009. De esta forma, en los mercados financieros internacionales los índices de precios de los mercados accionarios mejoraron significativamente, los diferenciales de tasas se redujeron y la volatilidad se aminoró. Sin embargo, la actividad económica muestra aún cierta debilidad y se anticipa una recuperación a un ritmo moderado sustentada en el estímulo fiscal en economías industrializadas.

Los principales bancos centrales continuaron con decisiones de política monetaria no convencionales con el objeto de relajar aún más la política monetaria manteniendo tasas de interés próximas a cero. Así, el Banco de Inglaterra anunció el 6 de agosto que, con el objeto de conducir la tasa de inflación de vuelta al objetivo de 2 por ciento, ampliaría en 50 mil millones de libras esterlinas su programa de compras directas de deuda pública y activos del sector privado, hasta por 175 mil millones de libras. Por su parte, la Reserva Federal anunció el 12 de agosto que prolongaría su programa de compras de valores del Tesoro hasta octubre de 2009. La recuperación de la economía global ha favorecido la discusión de la estrategia que será utilizada por los bancos centrales para retirar dichos estímulos en la medida en que se consolide la recuperación en la actividad económica.

- Los gobiernos, bancos centrales y organismos financieros internacionales continuaron instrumentando medidas para facilitar la recuperación de la actividad económica.
  - El 2 de julio, el Fondo Monetario Internacional (FMI) aprobó un esquema para la emisión de pagarés al sector oficial que permitirá a los países invertir en valores del FMI y constituye un suplemento inmediato de los recursos que el FMI utiliza para brindar asistencia financiera a los países.
  - El 7 de julio, Francia puso a disposición del FMI 11 mil millones de euros (aproximadamente 15 mil millones de dólares) con el fin de combatir nuevas crisis.
  - El 8 de julio, el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos anunció que bajo el Programa de Inversión Público Privada (Public-Private Investment Program, PPIP) invertirá hasta 30 mil millones de dólares (mmd) en una sociedad con inversionistas privados para comprar activos “tóxicos” de los bancos.
  - El 20 de julio, el FMI anunció una asignación de Derechos Especiales de Giro (DEG) equivalente a 250 mil millones de dólares (mmd) para proveer liquidez al sistema económico global. El equivalente a 100 mmd serán canalizados a los mercados emergentes y a países en desarrollo, y 18 mmd irán a las economías más pobres.
  - El 12 de agosto, la Reserva Federal anunció que comprará un total de 1.25 miles de millones de dólares en valores de agencias respaldados por hipotecas y

hasta 200 mil millones de dólares de deuda de agencias como Ginnie Mae, Fannie Mae, Freddie Mac y Sallie Mae hasta fines de año.

- El 17 de agosto, la Reserva Federal y el Departamento del Tesoro anunciaron una extensión de la Facilidad de Préstamos de Valores a Término Respaldados por Activos (TALF, por sus siglas en inglés) hasta el 30 de junio de 2010, para respaldar nuevos valores colateralizados por hipotecas comerciales. Adicionalmente, estos organismos también extendieron el TALF hasta el 31 de marzo de 2010, para los valores respaldados por activos y valores respaldados por hipotecas comerciales ya emitidos.
- El 19 de agosto, la Reserva Federal anunció una disminución en los márgenes para la mayor parte de los colaterales comprometidos por los bancos que buscan créditos en la ventanilla de descuento del banco central y bajo la Facilidad de Subastas a Término. La medida significa que los bancos obtendrán más efectivo sobre las garantías de bajo riesgo como los bonos del Tesoro estadounidense o de gobiernos extranjeros.
- El 18 de septiembre, el FMI aprobó la venta de una cantidad limitada de sus reservas de oro para poder efectuar préstamos a países pobres y consolidar sus finanzas. La junta directiva del FMI decidió vender un volumen limitado a 403.3 toneladas, una octava parte de sus reservas, de manera directa a los bancos centrales de los países miembros o a través de una colocación por etapas en el mercado abierto.
- El 24 de septiembre, la Fed anunció que disminuirá el alcance de dos de sus programas de extensión de liquidez para el sistema bancario. Reducirá de 75 mil millones de dólares (mmd) a 50 mmd el monto ofrecido a través del TAF (Term Auction Facility) en octubre, mientras que para noviembre y diciembre de 2009 este monto será de 25 mmd y los vencimientos de estas operaciones serán cada vez menores. En los próximos meses, la Fed evaluará si mantiene el TAF de manera permanente. Asimismo, informó que disminuirá progresivamente de octubre de 2009 a enero de 2010 el monto ofrecido a través del TSLF (Term Securities Lending Facility), de manera similar al TAF. De manera consistente con la mejoría en los mercados financieros, los montos ofrecidos en subasta del TSLF disminuirán a 50 mmd en octubre y a 25 mmd en los siguientes tres meses.
- Se resolvió el proceso de bancarrota de las armadoras General Motors y Chrysler.
  - El 10 de julio, la automotriz General Motors y el Departamento del Tesoro suscribieron los documentos de traspaso de las marcas Chevrolet, Cadillac, Buick y GMC a la Nueva GM, concluyendo un periodo de bancarrota de 40 días en la armadora. La firma estará ahora controlada en un 60.8 por ciento por el Tesoro de los Estados Unidos, un 11.7 por ciento estará en manos de los gobiernos de Canadá y Ontario y un 17.5 por ciento será del sindicato de la firma. El restante 10 por ciento será acreditado a la vieja GM, que seguirá en quiebra mientras liquida el resto de sus activos.

- El 14 de julio, Chrysler Financial reembolsó al gobierno 1,500 millones de dólares del préstamo otorgado a través del Programa de Alivio para Activos en Problemas (TARP, por sus siglas en inglés). La empresa fue la primera automotriz que ha devuelto los préstamos otorgados por el Departamento del Tesoro.<sup>1</sup>
- El 24 de julio, el gobierno de los Estados Unidos instrumentó un programa de renovación de su parque vehicular (CARS, car allowance rebate system) con el objeto de estimular a la industria automotriz con vigencia hasta el 1 de noviembre de 2009. Este programa cuenta con un fondo de 3 mil millones de dólares y proporciona de 3, 500 a 4, 500 dólares al comprador de un automóvil nuevo a cambio de su automóvil antiguo. Hasta ahora se han vendido 677.4 miles de vehículos lo que representa el 15.7 por ciento de los automóviles, nacionales e importados, vendidos entre enero y agosto de 2009 en los Estados Unidos. En los meses de julio y agosto la venta de automóviles ha registrado incrementos mensuales de 23.1 y 29.7 por ciento, respectivamente.
- La Reserva Federal de los Estados Unidos decidió mantener inalterado el rango de la tasa de interés de fondos federales. En las reuniones de agosto y septiembre, la Reserva Federal decidió mantener inalterado el rango de la tasa de interés de fondos federales (0 y 0.25%). Asimismo, mantuvo el monto del programa de recompra de bonos del Tesoro por un monto total de 300 mmd. Al 30 de septiembre se han cubierto aproximadamente 292.8 mmd.

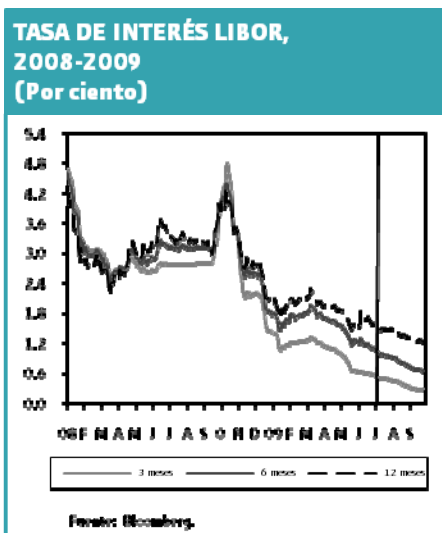
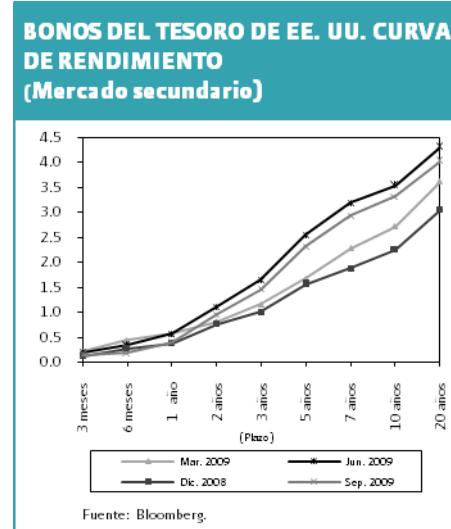
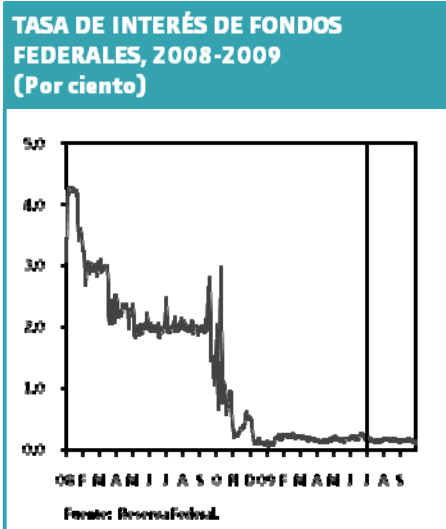
Al mismo tiempo, una mayor demanda por activos libres de riesgo llevó a disminuciones en los rendimientos de los bonos del Tesoro estadounidense, particularmente en los plazos medianos y largos. La curva de rendimiento de los bonos disminuyó en promedio 19 puntos base respecto al segundo trimestre de 2009.

Por su parte, la LIBOR mantuvo una tendencia a la baja, como consecuencia de la mayor estabilización financiera, lo que favoreció una disminución promedio de 46 puntos base en el tercer trimestre del año al comparar con el promedio registrado en el segundo trimestre de 2009.

---

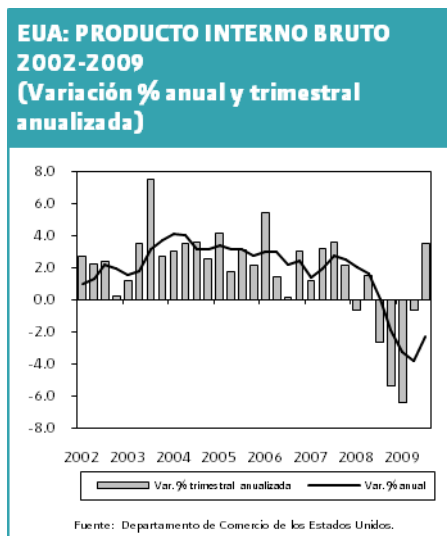
<sup>1</sup> El 30 de abril Chrysler se declaró en quiebra y se anunció que Chrysler y Fiat formarían una alianza que le permitiría a la primera salir de la suspensión de pagos. El 11 de junio se confirmó que Chrysler salió de la quiebra.



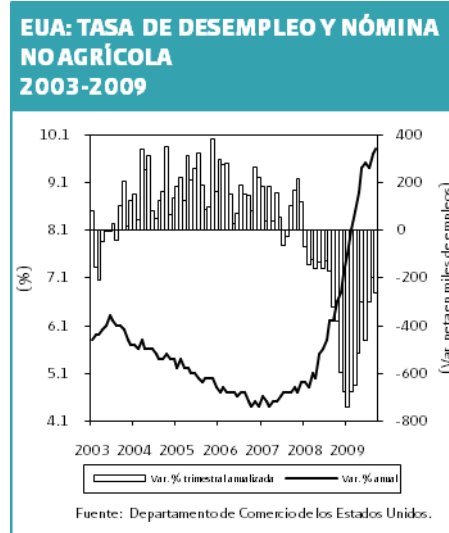
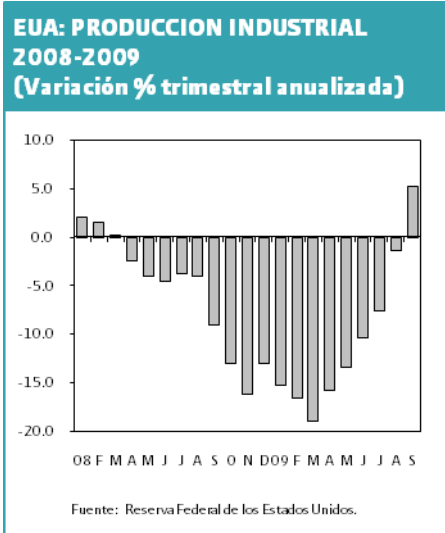


- Señales de una estabilización gradual en la economía de los Estados Unidos. La economía de los Estados Unidos experimentó en el segundo trimestre de 2009 una disminución en el PIB a tasa trimestral anualizada de 0.7 por ciento, significativamente menor a la caída de 6.4 por ciento observada en el primer trimestre. La inversión privada bruta mostró una disminución trimestral anualizada de 23.7 por ciento. A su interior, la inversión no residencial registró una disminución trimestral anualizada de 9.6 por ciento, mientras que la inversión residencial mostró una disminución a tasa trimestral anualizada de 23.3 por ciento. Por otro lado, el consumo privado disminuyó 0.9 por ciento, el gasto de gobierno se incrementó 6.7 por ciento y las importaciones y exportaciones mostraron disminuciones de 14.7 y 4.1 a tasa trimestral anualizada en el segundo trimestre de 2009, respectivamente.

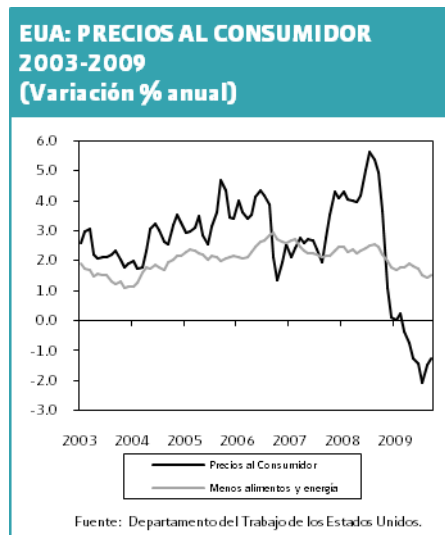
Las cifras para el tercer trimestre de 2009 indican que la economía estadounidense registró un crecimiento trimestral anualizado de 3.5 por ciento. La inversión privada bruta mostró un aumento trimestral anualizado de 11.5 por ciento. A su interior, la inversión no residencial registró una disminución trimestral anualizada de 2.5 por ciento, mientras que la inversión residencial mostró una expansión a tasa trimestral anualizada de 23.4 por ciento. Por otro lado, el consumo privado creció 3.4 por ciento a tasa trimestral anualizada en el tercer trimestre de 2009.



Durante el tercer trimestre, la producción industrial en los Estados Unidos creció 5.2 por ciento a tasa trimestral anualizada, comparado con el descenso trimestral anualizado de 10.3 por ciento en el segundo trimestre de 2009. En el tercer trimestre del año se cancelaron 768 mil empleos en el mercado laboral, que se comparan con la cancelación de un millón 285 mil del trimestre previo, mientras que la tasa de desempleo se ubicó en 9.8 por ciento en septiembre de 2009, 0.3 puntos porcentuales por arriba de la observada en junio de 2009.

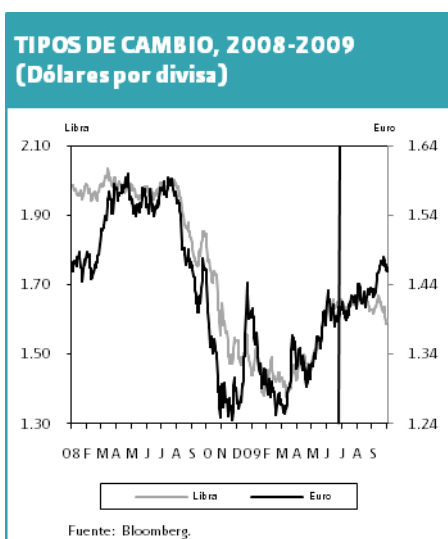
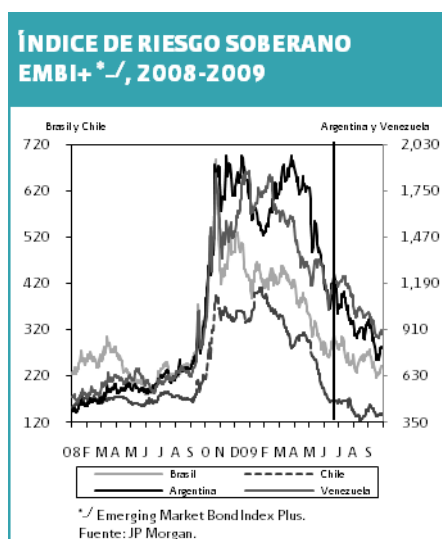
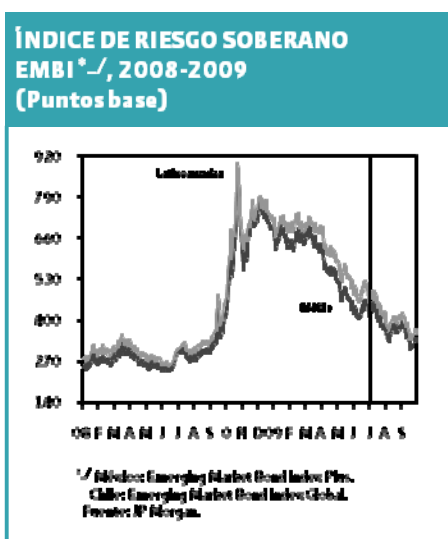


- Se observó una disminución en la tasa de inflación en los países industrializados debido a la contracción de la actividad económica y a la disminución en términos anuales en los precios de las materias primas. En los Estados Unidos, en términos anuales, los precios al consumidor disminuyeron 1.3 por ciento en septiembre, mientras que en junio registraron un descenso de 1.4 por ciento. La inflación subyacente, que excluye los alimentos y la energía, mostró un incremento anual de 1.5 por ciento en septiembre, 0.1 puntos porcentuales por arriba de la variación registrada en junio. En septiembre los alimentos no mostraron variación anual, lo que se compara con el aumento anual de 2.2 por ciento observado en junio. Por su parte, los precios de la energía mostraron una disminución de 21.6 por ciento en septiembre, mientras que en junio registraron un descenso de 25.5 por ciento a tasas anuales.

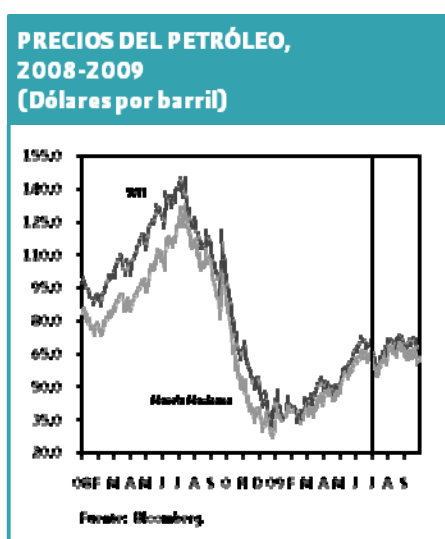


- El riesgo país de la mayoría los países emergentes registró movimientos a la baja, mientras que el dólar se debilitó con respecto a otras divisas. El índice de riesgo soberano para los países emergentes (EMBI+) disminuyó, ubicándose al 30 de septiembre en 327 puntos base, 97 puntos base por debajo del cierre de junio de 2009 (424 puntos base) y 363 puntos base por debajo de diciembre de 2008 (690 puntos base).

El dólar mostró una mayor debilidad frente al euro, la libra y el yen al depreciarse 4.3, 2.9 y 6.9 por ciento, respectivamente, con relación al cierre de junio de 2009.



- Los precios internacionales del petróleo y de otras materias primas se recuperaron con respecto a los niveles observados en el trimestre anterior. Durante el tercer trimestre de 2009, el precio del WTI presentó una tendencia al alza promediando 68.14 dólares por barril, equivalente a un incremento de 8.45 dólares por barril (14.16%) respecto al precio promedio registrado en el segundo trimestre del año (59.69 dólares por barril). Los principales factores que explican dicho comportamiento fueron: i) las expectativas de recuperación de la actividad económica mundial ante las señales tentativas de estabilización y recuperación, ii) la revisión al alza en la expectativa de demanda de energéticos que dio a conocer la Agencia Internacional de Energía, y iii) las cuotas de producción de petróleo por parte de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) que se mantuvieron sin cambios.



- Durante el tercer trimestre de 2009, los precios promedio de otras materias primas no petroleras, con respecto al precio promedio registrado en el segundo trimestre del año, se caracterizó por una tendencia al alza. El índice de precios de las materias primas no petroleras del FMI registró un incremento de 5.90 por ciento en el tercer trimestre de 2009 con respecto al segundo trimestre del año. Durante el tercer trimestre del año las cotizaciones de los metales registraron un incremento de 18.13 por ciento con respecto al segundo trimestre de 2009. En el periodo referido, las cotizaciones de las principales materias primas alimenticias registraron una evolución mixta. Se observaron incrementos en el azúcar (33.10%), la leche (8.53%), el arroz (6.22%), y café (0.81%) y disminuciones en el maíz (20.21%), el trigo (14.02%) y la carne de cerdo (8.52%).

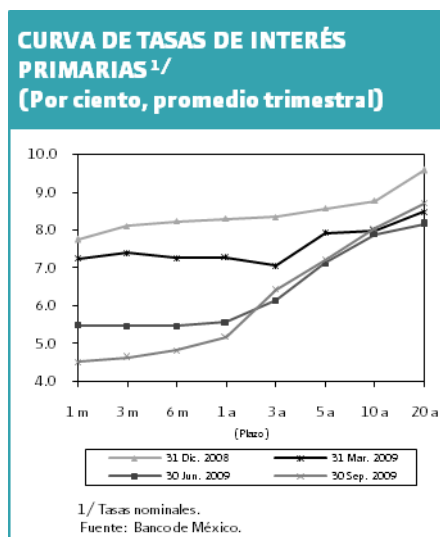
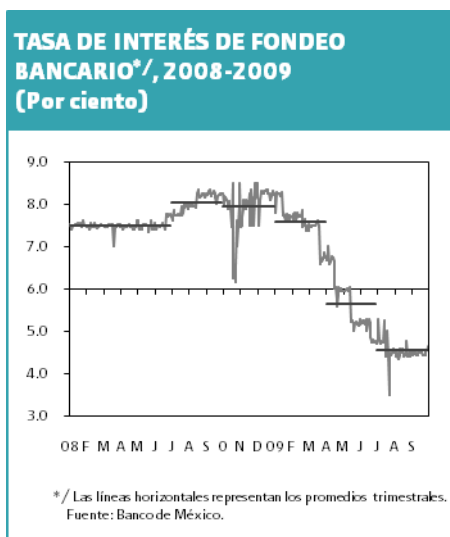
### 1.5.1 Tasas de interés

Durante el tercer trimestre de 2009, continuaron observándose señales de estabilización y mejoría en los mercados financieros internacionales. En los mercados locales, el 17 de julio la Junta de Gobierno del Banco de México decidió reducir en 25 puntos base la Tasa de Interés Interbancaria a un día, a un nivel de 4.50 por ciento, y anunció que realizará una pausa en el

ciclo de relajación monetaria. Esta decisión favoreció una disminución en las tasas de interés en sus plazos más cortos. A mayores plazos, se registraron incrementos moderados al comparar con las tasas observadas al cierre del segundo trimestre de 2009 debido, principalmente, a la incertidumbre sobre la situación fiscal.

El 5 de agosto, Moody's ratificó la calificación de "Baa1" y el panorama de "estable" para la deuda soberana de México, debido a que la disciplina fiscal, la capacidad para acceder a los mercados de capital y el sólido perfil de deuda del gobierno compensan las preocupaciones derivadas de un moderado crecimiento potencial y la estrecha base tributaria.

En este contexto, la tasa primaria de Cetes a 28 días promedió 4.52 por ciento en el tercer trimestre de 2009, lo que significó una disminución de 97 puntos base con relación al promedio del trimestre anterior, mientras que la tasa primaria de Cetes a 1 año promedió 5.18 por ciento, 39 puntos base por debajo del promedio del trimestre previo. Por su parte, las tasas primarias de los Bonos a 3, 5, 10, 20 y 30 años registraron incrementos moderados de 27, 8, 16, 54 y 35 puntos base respecto a los promedios del segundo trimestre de 2009, respectivamente.



### 1.5.2 Bolsa Mexicana de Valores y títulos de deuda mexicana

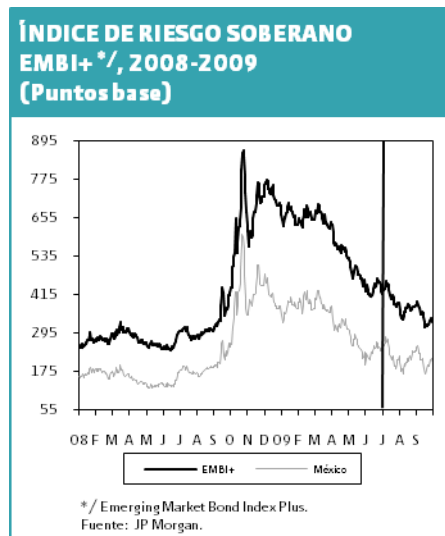
En el tercer trimestre de 2009, los principales mercados bursátiles continuaron recuperándose, debido a que los indicadores económicos y los resultados empresariales mejores a lo previsto favorecieron incrementos en los índices registrando nuevos máximos en el año. Sin embargo, se observaron periodos ocasionales de volatilidad como consecuencia de la revaluación que realizaron los inversionistas sobre el ritmo de recuperación de la actividad económica y las perspectivas de crecimiento de las utilidades.

En este contexto, al cierre del tercer trimestre el Índice de Precios y Cotizaciones (IPyC) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) se situó en 29,232.24 unidades, lo que implicó una ganancia

acumulada nominal de 20.0 por ciento respecto al cierre de junio de 2009, mientras que expresada en dólares ésta asciende a 17.0 por ciento.



En el tercer trimestre de 2009, disminuyó la volatilidad que se había observado en los mercados financieros internacionales debido a una menor aversión al riesgo. De esta forma, el riesgo soberano de México se ubicó en 201 puntos base al cierre del 30 de septiembre, 46 puntos base por debajo del cierre de junio. Así, al cierre de septiembre de 2009 el riesgo país disminuyó 175 puntos base con respecto al cierre de 2008.



### 1.5.3 Mercado cambiario

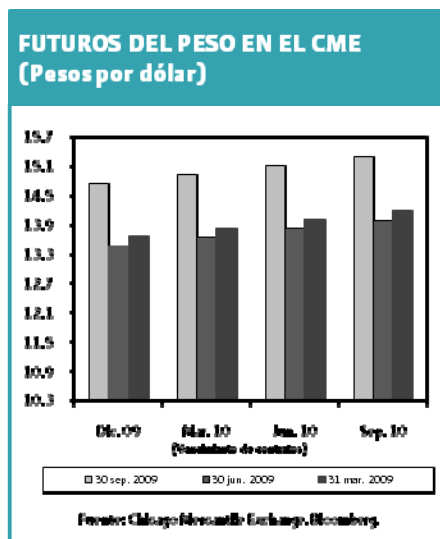
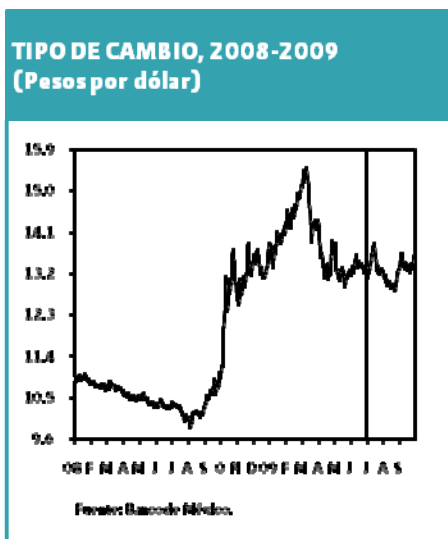
Durante el tercer trimestre de 2009, el tipo de cambio del peso registró volatilidad en sus cotizaciones, lo que propició que el Banco de México activara en tres ocasiones (8 de julio, 26 de agosto y 1 de septiembre) la subasta de dólares con precio mínimo colocando el máximo de 250 millones de dólares de cada subasta.

El 1 de septiembre, dada la mejoría en la posición externa, y tomando en cuenta que las condiciones en el mercado cambiario se mantienen ordenadas, la Comisión de Cambios acordó tomar las siguientes medidas:

- La venta diaria de 50 millones de dólares a través del mecanismo de subasta se mantiene hasta el 30 de septiembre y se suspenderá a partir del 1 de octubre.
- Se mantiene sin cambio la subasta diaria de 250 millones de dólares que se realiza a un tipo de cambio mínimo de dos por ciento superior al tipo de cambio del día hábil inmediato anterior.
- Se mantiene la posibilidad de realizar ventas extraordinarias de divisas en caso de que las circunstancias del mercado así lo requieran.

Al cierre del 30 de septiembre el tipo de cambio se ubicó en 13.50 pesos por dólar, lo que implicó una depreciación de 2.5 por ciento respecto al cierre de junio de 2009 y una apreciación de 12.8 por ciento con respecto al nivel máximo observado el 9 de marzo de 2009 (15.49 pesos por dólar).

Por su parte, durante el tercer trimestre de 2009 las cotizaciones de los contratos de los futuros del peso mexicano en la Bolsa Mercantil de Chicago registraron un mayor tipo de cambio esperado. Al cierre del 30 de septiembre, los contratos para entrega en diciembre de 2009 y marzo, junio y septiembre de 2010 se depreciaron 1.4, 1.4, 1.4 y 1.5 por ciento, respectivamente, con relación a las cotizaciones registradas al cierre del segundo trimestre de 2009, ubicándose en 13.65, 13.82, 14.00 y 14.19 pesos por dólar, respectivamente.





#### 1.5.4 Base monetaria

La base monetaria se ubicó en 524.8 mil millones de pesos en septiembre. Este saldo representa un aumento real de 9.1 por ciento con respecto a septiembre de 2008. A su interior, el crédito interno neto registró un saldo negativo de 660.3 mil millones de pesos, 0.3 por ciento real mayor, en términos absolutos, al saldo negativo de 627.3 mil millones de pesos observado en septiembre de 2008.

Por su parte, los activos internacionales netos se ubicaron en 1,185.1 mil millones de pesos en septiembre, aumentando en 99.1 mil millones de pesos con respecto al mismo periodo de 2008, es decir, mayor en 4.0 por ciento real anual. En dólares, el saldo de los activos internacionales netos fue de 87.8 mil millones, 15.3 por ciento real anual menor al saldo de 98.9 mil millones registrado en septiembre de 2008.

Durante el tercer trimestre de 2009, se registró una acumulación de los activos internacionales por 6 mil 318 millones de dólares, debido a la compra de divisas a PEMEX por 4 mil 739 millones de dólares, por la compra neta de 773 millones de dólares al Gobierno Federal, y por otros flujos positivos por 4 mil 806 millones de dólares, lo cual fue contrarrestado por las ventas netas por 4 mil millones de dólares a través de operaciones de mercado.

#### 1.5.5 Indicadores monetarios y crediticios

El saldo nominal del agregado monetario M1a, el cual incluye al sector público, fue de 1,561.8 miles de millones de pesos en agosto, lo que implicó una variación real anual de 8.4 por ciento. A su interior destacan los incrementos anuales de 4.7 y 4.4 por ciento en los depósitos en cuentas de cheques en moneda nacional en poder de los bancos residentes y en los depósitos en cuenta corriente en moneda nacional, respectivamente.

#### AGREGADO MONETARIO M1a INCLUYENDO AL SECTOR PÚBLICO

	Saldos nominales (mmp)		Var. % reales anuales	
	Jun-09	Ago-09	Jun-09	Ago-09
<b>M1a</b>	1,584.1	1,561.8	8.1	8.4
Billetes y monedas en poder del público	468.4	465.0	12.0	9.4
Cuentas de cheques en m.n. en bancos residentes	741.2	726.6	2.7	4.7
Cuentas de cheques en m.e. en bancos residentes	135.9	146.1	25.0	37.0
Depósitos en cuenta corriente en M.N.	235.6	221.0	10.5	4.4

Fuente: Banco de México.

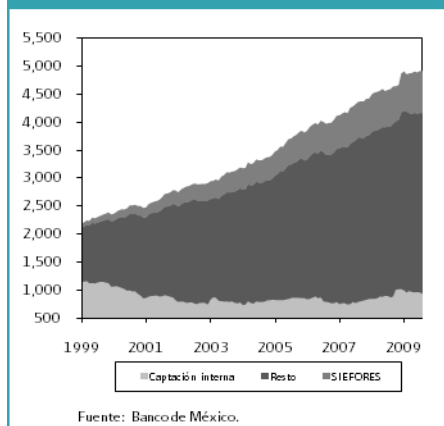
Al cierre de agosto, el ahorro financiero interno, definido como el agregado monetario M3a menos billetes y monedas en circulación, se ubicó en 6,689.1 mil millones de pesos. Esto representa un crecimiento de 7.1 por ciento real anual. Dentro de sus componentes, destacan los aumentos en los valores emitidos por el Gobierno Federal en poder de residentes de 18.9 por ciento, y en otros valores públicos en poder de residentes de 3.1 por ciento.

## AHORRO FINANCIERO (Millones de pesos y variaciones reales)

	Saldos nominales		Var. % anual	
	Jun-09	Ago-09	Jun-09	Ago-09
Billetes y monedas en circulación	531.6	529.5	12.3	8.9
M2a = M1a + activos financieros internos en poder del público	6,846.1	6,900.9	8.6	8.9
Captación de los Bancos	1,276.9	1,233.8	9.0	7.5
Valores Públicos en poder de residentes	2,847.1	2,937.6	6.5	7.0
Gobierno Federal	2,010.3	2,075.8	18.4	18.9
Banco de México	0.9	0.9	-66.3	-55.9
IPAB	491.1	508.4	-22.3	-22.4
Otros	344.8	352.5	1.1	3.1
Valores Privados	312.0	329.6	-16.0	-12.5
Fondos de Ahorro para el Retiro fuera de Siefores	807.7	819.8	34.1	35.0
M3a = M2a + activos financieros internos en poder de no residentes	7,146.3	7,218.6	7.7	7.2
Ahorro Financiero Interno	6,614.6	6,689.1	7.3	7.1

Fuente: Banco de México.

### AHORRO FINANCIERO INTERNO 1999-2009 (Miles de millones de pesos reales)



El crédito vigente bancario a los hogares y las empresas registró una disminución anual de 6.1 por ciento en términos reales en agosto, es decir, 75.0 miles de millones de pesos reales menos que el registrado en igual periodo de 2008. El crédito a la vivienda creció 3.0 por ciento en términos reales en el mismo periodo, mientras que el saldo de la cartera de crédito vigente directo a empresas y personas físicas con actividad empresarial creció 2.2 por ciento en términos reales. Por su parte, el saldo de la cartera de crédito vigente al consumo, incluyendo a sus

subsidiarias de tarjetas de crédito, registró una disminución de 21.3 por ciento en términos reales anuales en agosto de 2009.<sup>2</sup>

#### CRÉDITO VIGENTE DE LA BANCA COMERCIAL AL SECTOR PRIVADO (Var. % reales anuales)

	Mar-09	Jun-09	Ago-09
Crédito Vigente Total	0.7	-3.9	-6.3
Cartera Vigente Directa	1.0	-3.7	-6.1
Consumo	-16.7	-21.3	-21.3
Vivienda	7.0	4.7	3.0
Empresas y Personas Físicas con Act. Empresarial	12.6	6.6	2.2
Intermediarios Financieros no-Bancarios	-22.2	-26.5	-31.6
Cartera Vigente Asociada a Prog. de Reestructura	-16.7	-17.3	-16.7

Fuente: Banco de México.

El financiamiento directo total de la banca comercial al sector privado, que incluye tanto la cartera vencida como la vigente, disminuyó a una tasa real anual de 4.4 por ciento en agosto, comparado con un crecimiento real anual de 13.7 por ciento de agosto de 2008.

El saldo del financiamiento de la banca comercial al sector privado, resultado de la consolidación del financiamiento directo y de la cartera asociada a los programas de reestructura, registró un descenso real anual de 4.6 por ciento en agosto.

#### FINANCIAMIENTO DIRECTO DE LA BANCA COMERCIAL AL SECTOR PRIVADO (Var. % reales anuales)

	Mar-09	Jun-09	Ago-09
Financiamiento al Sector Privado <sup>*/</sup>	3.0	-1.9	-4.6
Financiamiento Directo	3.4	-1.7	-4.4
Valores	64.5	26.1	35.6
Cartera Vigente	1.0	-3.7	-6.1
Cartera Vencida	36.8	29.3	13.3
Cartera Asociada a Programas de Reestructura	-21.3	-17.0	-16.4

<sup>\*/</sup> Se refiere al sector no bancario e incluye valores, cartera de crédito (vigente, vencida y redescotada), intereses devengados vigentes, así como los títulos asociados a programas de reestructura.

Fuente: Banco de México.

<sup>2</sup> Los saldos de consumo e intermediarios financieros no bancarios se vieron afectados a partir de marzo, septiembre y diciembre de 2008 debido al traspaso de las carteras de crédito de tarjetas de crédito Banamex, Santander e Ixe a las SOFOM "Tarjetas Banamex", "Santander Consumo" e "Ixe Tarjetas", respectivamente.

## 1.6 Sector Externo

### 1.6.1 Balanza comercial en el segundo trimestre de 2009

Durante el tercer trimestre de 2009 México registró un déficit comercial de 3 mil 144.8 millones de dólares, inferior en 51.1 por ciento al observado en el mismo periodo de 2008 (6 mil 427.4 millones de dólares). El déficit comercial que excluye las exportaciones petroleras disminuyó a un ritmo anual de 45.8 por ciento, al ubicarse en 11 mil 533.2 millones de dólares; si además se excluyen las importaciones de gasolina, este déficit fue de 8 mil 894.0 millones de dólares, es decir, se redujo a una tasa anual de 47.0 por ciento.

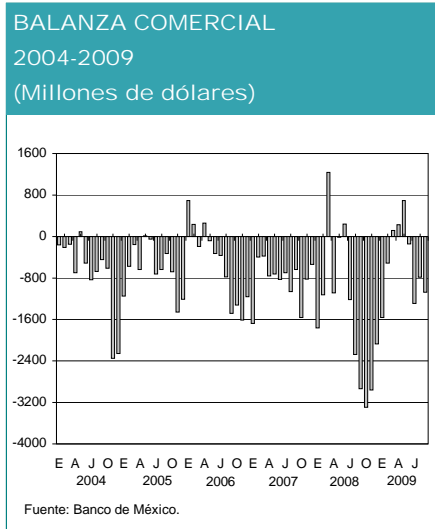
En el periodo julio-septiembre de 2009 las exportaciones de mercancías tuvieron una reducción anual de 25.9 por ciento, al situarse en 58 mil 162.3 millones de dólares. Al interior de las no petroleras, las exportaciones agropecuarias cayeron 18.5 por ciento, mientras que las extractivas y manufactureras se redujeron 25.8 y 21.8 por ciento, respectivamente. Por otra parte, las exportaciones petroleras registraron una contracción anual de 43.6 por ciento, como consecuencia de las disminuciones anuales de 38.5 y 8.2 por ciento en el precio del hidrocarburo y en la plataforma de exportación, respectivamente. Cabe destacar que cifras ajustadas por estacionalidad indican que las exportaciones crecieron a un ritmo trimestral de 5.7 por ciento.

Las importaciones de bienes se situaron en 61 mil 307.1 millones de dólares, es decir, tuvieron una caída anual de 27.8 por ciento. Las importaciones de bienes de consumo, intermedios y de capital registraron contracciones anuales de 33.3, 26.7 y 27.0 por ciento, en igual orden. Al eliminar el componente estacional, las importaciones tuvieron una expansión trimestral de 7.9 por ciento.

#### Cifras acumuladas en el periodo enero-septiembre de 2009

Durante el periodo enero-septiembre de 2009 la balanza comercial de México acumuló un déficit de 4 mil 329.3 millones de dólares, saldo inferior en 51.6 por ciento al de 8 mil 940.2 millones de dólares observado un año antes. El déficit comercial que excluye a las exportaciones petroleras cayó a un ritmo anual de 51.2 por ciento, al ubicarse en 25 mil 501.9 millones de dólares; si además se excluyen las importaciones de gasolina, el déficit es de 19 mil 617.3 millones de dólares, 51.9 por ciento por debajo del observado un año antes.

Las exportaciones de mercancías fueron de 162 mil 496.8 millones de dólares, reduciéndose a una tasa anual de 28.7 por ciento. Por componentes, las ventas al exterior de productos petroleros cayeron a una tasa anual de 51.1 por ciento, mientras que las manufactureras se contrajeron 24.0 por ciento. A su vez, las exportaciones de productos extractivos y agropecuarios tuvieron una disminución anual de 6.6 y 29.8 por ciento, respectivamente.



Por su parte, en el periodo enero-septiembre de 2009 el valor nominal de las importaciones de mercancías se ubicó en 166 mil 826.2 millones de dólares, monto que implica un descenso anual de 29.6 por ciento. Las importaciones de bienes de consumo, intermedios y de capital retrocedieron a una tasa anual de 36.8, 29.1 y 23.4 por ciento, respectivamente.

### BALANZA COMERCIAL, 2008-2009 (Millones de dólares)

	Millones de dólares							Variación % Anual						
	2008				2009			2008				2009		
	I	II	III	IV	I	II	III o/	I	II	III	IV	I	II	III
Exportaciones totales	70084.1	79402.9	78466.8	63388.8	49996.4	54338.1	58162.3	16.3	17.4	11.7	-14.0	-28.7	-31.6	-25.9
Petroleras	13025.4	15379.5	14864.6	7386.1	5529.2	7254.9	8388.4	51.8	50.9	29.6	-42.2	-57.6	-52.8	-43.6
No Petroleras	57058.7	64023.4	63602.2	56002.7	44467.2	47083.2	49773.9	10.4	11.4	8.2	-8.0	-22.1	-26.5	-21.7
Agropecuarias	2378.1	2203.4	1526.6	1808.0	2260.1	2200.5	1243.5	8.1	4.7	40.4	-11.6	-5.0	-0.1	-18.5
Extractivas	438.2	527.5	492.3	473.0	320.5	337.4	365.3	11.7	28.1	10.5	-2.9	-26.9	-36.0	-25.8
Manufactureras	54242.4	61292.5	61583.3	53721.7	41886.6	44545.3	48165.1	10.5	11.5	7.5	-8.0	-22.8	-27.3	-21.8
Importaciones totales	71732.0	80267.9	84894.2	71709.2	51956.9	53562.2	61307.1	14.4	14.7	16.8	-6.4	-27.6	-33.3	-27.8
Consumo	11259.6	11922.5	13266.9	11491.7	7020.7	7167.7	8854.5	23.2	13.5	21.4	-8.0	-37.6	-39.9	-33.3
Intermedias	52234.6	58312.6	61159.2	49859.0	37574.5	39378.4	44809.6	13.4	14.1	14.6	-8.9	-28.1	-32.5	-26.7
Capital	8237.7	10032.8	10468.1	10358.5	7361.6	7016.1	7643.0	9.4	20.4	24.9	10.7	-10.6	-30.1	-27.0
Balanza comercial	-1647.8	-865.0	-6427.4	-8320.4	-1960.5	775.9	-3144.8	-32.8	-62.5	168.4	185.2	19.0	n.a.	-51.1

o/ Cifras oportunas. n.a. No aplicable. Fuente: Banco de México.

### 1.6.2 Balanza de pagos en el segundo trimestre de 2009

Durante el segundo trimestre de 2009 la cuenta corriente de la balanza de pagos registró un superávit de 453.8 millones de dólares, que contrasta con el déficit de 2 mil 94.4 millones de dólares observado un año antes. Como porcentaje del PIB este saldo representó 0.2 por ciento.

La balanza comercial tuvo un superávit de 680.3 millones de dólares. A su interior, las exportaciones e importaciones registraron disminuciones anuales de 31.7 y 33.3 por ciento, respectivamente.

La balanza de servicios no factoriales presentó un déficit de 1 mil 758.3 millones de dólares, que implicó una reducción anual en el mismo de 179.9 millones de dólares (9.3 por ciento). La balanza turística tuvo un superávit de 802.3 millones de dólares, inferior en 379.2 millones de dólares (32.1 por ciento) al de abril-junio de 2008. Cabe señalar que en este periodo la actividad turística en el país se vio afectada por el brote de influenza A/H1N1.

La balanza de servicios factoriales tuvo un déficit de 4 mil 172.7 millones de dólares, es decir, se redujo en 2 mil 59.8 millones de dólares (33.0 por ciento) con respecto al año anterior. A su interior, los egresos por intereses disminuyeron en 826.0 millones de dólares (21.5 por ciento) con respecto al mismo trimestre de 2008.

Las transferencias netas del exterior fueron de 5 mil 704.4 millones de dólares, nivel que representó una caída anual de 1 mil 236.8 millones de dólares (17.8 por ciento). Los ingresos

por remesas familiares se redujeron en 1 mil 221.0 millones de dólares (17.9 por ciento), ubicándose en 5 mil 602.8 millones de dólares.

Durante el segundo trimestre de 2009 la cuenta de capital de la balanza de pagos tuvo un déficit de 3 mil 497.6 millones de dólares, mientras que un año antes registró un superávit de 1 mil 726.5 millones de dólares.

En particular, la Inversión Extranjera Directa (IED) se ubicó en 4 mil 649.5 millones de dólares, monto inferior en 2 mil 490.5 millones de dólares (34.9 por ciento) al observado un año antes. La inversión extranjera de cartera presentó una entrada neta de 94.1 millones de dólares. A su interior, se registró una entrada neta de capital en el mercado accionario por 146.1 millones de dólares, mientras que el mercado de dinero tuvo una salida neta de 52.0 millones de dólares.

En el periodo abril-junio de 2009 se registró un endeudamiento neto con el exterior de 810.7 millones de dólares. Este resultado se integró por un endeudamiento neto del Banco de México por 3 mil 221.0 millones de dólares, así como por amortizaciones netas del sector privado (2 mil 251.0 millones de dólares) y público (159.3 millones de dólares).

Los activos en el exterior de los residentes en México se incrementaron en 9 mil 51.9 millones de dólares debido, principalmente, al incremento de los depósitos en bancos del exterior por 7 mil 841.3 millones de dólares.

Durante el segundo trimestre de 2009 el superávit en cuenta corriente y el déficit en cuenta de capital, más el flujo negativo de errores y omisiones por 1 mil 634.1 millones de dólares, ocasionaron una disminución de las reservas internacionales netas de 4 mil 675.1 millones de dólares. Con ello, al cierre de junio de 2009 las reservas internacionales netas se ubicaron en 74 mil 180.9 millones de dólares.

### **Cifras acumuladas en el primer semestre de 2009**

Durante el primer semestre de 2009 México tuvo un déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos de 2 mil 927.7 millones de dólares, saldo inferior en 38.3 por ciento al observado en el mismo periodo de 2008. Como porcentaje del PIB, este déficit representó 0.7 por ciento. El resultado de la cuenta corriente de la balanza de pagos se integró de la siguiente manera:

La balanza comercial observó un déficit de 1 mil 210.0 millones de dólares, cifra menor en 51.8 por ciento a la de un año antes.

La balanza de servicios no factoriales tuvo un déficit de 2 mil 832.6 millones de dólares, mayor en 102.2 millones de dólares (3.7 por ciento) al registrado un año antes. La balanza turística acumuló un superávit de 2 mil 755.6 millones de dólares, nivel inferior en 14.7 por ciento al de enero-junio de 2008.

La balanza de servicios factoriales tuvo un déficit de 10 mil 128.6 millones de dólares, saldo que implica una reducción anual de 2 mil 163.3 millones de dólares (17.6 por ciento). Cabe señalar que el pago neto de intereses fue de 4 mil 178.6 millones de dólares, equivalente a 1.0 por ciento del PIB.

Las transferencias netas del exterior se ubicaron en 11 mil 243.6 millones de dólares, es decir, se redujeron a una tasa anual de 12.1 por ciento.

Durante enero-junio de 2009 la cuenta de capital acumuló un déficit de 4 mil 718.0 millones de dólares, mientras que un año antes tuvo un superávit de 10 mil 557.2 millones de dólares.

A su interior, se registró un desendeudamiento neto con el exterior de 1 mil 103.6 millones de dólares. Al mismo tiempo, la inversión extranjera fue de 10 mil 868.2 millones de dólares, nivel que implica una reducción anual de 45.6 por ciento; este flujo se integró por el ingreso de 9 mil 976.0 millones de dólares de IED, y la entrada neta de 892.3 millones de dólares de inversión extranjera de cartera. Por otro lado, los activos en el exterior de los residentes en México crecieron en 14 mil 482.6 millones de dólares.

Durante el primer semestre de 2009 se registró un flujo negativo de 3 mil 629.2 millones de dólares por concepto de errores y omisiones, lo que aunado a los resultados de la cuenta corriente y de capital resultó en una disminución de 11 mil 260.1 millones de dólares en las reservas internacionales netas.

BALANZA DE PAGOS, 2007-2009 (Millones de dólares)							
	Anual		Enero-junio		Variación	Variación	
	2007	2008	2008	2009	Absoluta	Anual	
	(a)	(b)	(c)	(d)	(d-c)	(b/a)	(d/c)
Cuenta Corriente	-8335.0	-15805.6	-4741.8	-2927.7	1814.1	89.6	-38.3
Cuenta de Capital	19904.8	24308.9	10557.2	-4718.0	-15275.2	22.1	n.a.
Pasivos	49937.0	32917.4	24671.2	9764.6	-14906.6	-34.1	-60.4
Endeudamiento	15081.3	7986.3	4700.9	-1103.6	-5804.5	-47.0	n.a.
Banca de desarrollo	-1039.8	-496.4	-1012.9	-235.0	777.9	-52.3	-76.8
Banca comercial	3025.6	-1180.9	1574.2	-1514.1	-3088.3	n.a.	n.a.
Banco de México	0.0	0.0	0.0	3221.0	3221.0	n.s.	n.s.
Público no bancario <sup>1/</sup>	7317.5	9421.6	5338.6	623.5	-4715.1	28.8	-88.3
Privado	5778.0	242.0	-1199.0	-3199.0	-2000.0	-95.8	166.8
Inversión Extranjera	34855.7	24931.1	19970.3	10868.2	-9102.1	-28.5	-45.6
Directa <sup>2/</sup>	27528.1	22481.2	13206.6	9976.0	-3230.7	-18.3	-24.5
Cartera	7327.5	2449.9	6763.7	892.3	-5871.5	-66.6	-86.8
Merc. Accionario	-482.1	-3503.3	1251.2	1442.6	191.4	-	15.3
Merc. Dinero	7809.6	5953.2	5512.5	-550.4	-6062.8	-23.8	n.a.
Activos	-30032.1	-8608.5	-14114.0	-14482.6	-368.6	-71.3	2.6
Errores y omisiones	-1283.9	-1065.3	1854.5	-3629.2	-5483.8	-17.0	n.a.
Variación reserva neta	10311.1	7450.2	7680.2	-11260.1	-18940.3	-27.7	n.a.
Ajustes oro-plata y valoración	-25.2	-12.1	-10.2	-14.8	-4.6	-51.8	45.1

1/ Incluye proyectos Pidiregas.

2/ El monto de inversión extranjera directa es susceptible de importantes revisiones posteriores al alza. Esto se debe al rezago con el que las empresas con inversión extranjera informan a la Secretaría de Economía sobre las inversiones efectuadas.

n.s. No significativo. n.a. No aplicable. -.- Crecimiento superior a 300 por ciento. Fuente: Banco de México.

## 2. FINANZAS PÚBLICAS

Durante enero-septiembre de 2009 se registró un déficit público de 122 mil 90 millones de pesos, resultado congruente con la meta de equilibrio presupuestario para el año, una vez descontada la inversión física de PEMEX de acuerdo con lo señalado en el Artículo 17 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y al considerar los ingresos por la cobertura petrolera, otros ingresos no recurrentes así como los ajustes de gasto que se han anunciado. Si se excluye la inversión de PEMEX por 164 mil 815 millones de pesos y se considera la parte que correspondería al periodo enero-septiembre de los ingresos probables por las coberturas petroleras que resultaría según valoración a la fecha por 65 mil 53 millones de pesos, el balance público a septiembre de 2009 presentaría un superávit de 107 mil 778 millones de pesos.<sup>3</sup>

Los ingresos presupuestarios del sector público se ubicaron en 2 billones 2 mil 505 millones de pesos, 8.7 por ciento menores en términos reales a los de enero-septiembre de 2008 debido, principalmente, a los menores ingresos provenientes de la actividad petrolera y la menor recaudación tributaria no petrolera, que disminuyeron en términos reales 24.4 y 12.8 por ciento, respectivamente, lo cual se compensó parcialmente con recursos no recurrentes como los provenientes del remanente de operación del Banco de México y de la recuperación de recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros. Al ajustar los ingresos petroleros con los ingresos de las coberturas petroleras correspondientes al periodo enero-septiembre, se observaría una disminución real de 5.7 por ciento en los ingresos presupuestarios.

Los ingresos petroleros disminuyeron 24.4 por ciento anual en términos reales como resultado de los siguientes factores: el menor precio del petróleo crudo de exportación en 48.6 por ciento, la disminución en la plataforma de producción y exportación del petróleo de 7.6 y 14.2 por ciento, respectivamente, lo que se compensó parcialmente con la reducción en el valor real de la importación de petrolíferos de 38.3 por ciento.

Por su parte, los ingresos tributarios no petroleros disminuyeron 12.8 por ciento en términos reales con respecto a enero-septiembre de 2008. La recaudación del impuesto al valor agregado observó una reducción real de 19.5 por ciento. La recaudación conjunta de los impuestos sobre la renta empresarial a tasa única y a los depósitos en efectivo mostró una reducción real de 9.7 por ciento. Los ingresos propios de las entidades de control presupuestario directo distintas de PEMEX disminuyeron 10.1 por ciento en términos reales. Los ingresos no tributarios del Gobierno Federal mostraron un incremento real de 241.8 por ciento debido a los recursos por aprovechamientos en los que se incluye el remanente de operación del Banco de México y la recuperación de recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros.

---

<sup>3</sup> Para dar cumplimiento a los artículos Cuarto Transitorio del Decreto por el que se Adiciona y Reforman Diversas Disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 1 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2009, se reconocieron de manera excepcional los pasivos de los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIDIREGAS) como deuda pública directa de PEMEX con financiamientos por 896.0 mil millones de pesos. Asimismo, se registraron y liquidaron cuentas por pagar de PEMEX con los vehículos financieros por 51.0 mil millones de pesos y se amortizaron parte de los financiamientos por 350.5 mil millones de pesos. La información que se presenta excluye el efecto de dicho reconocimiento porque dificultaría la evaluación de los resultados de finanzas públicas a lo largo del año.



Durante enero-septiembre de 2009 la política de gasto se orientó a generar condiciones para avanzar en la recuperación económica, atender las necesidades básicas de la población, incrementar los programas y proyectos de inversión en infraestructura y fortalecer la seguridad pública, de acuerdo con la disponibilidad de recursos y en plena congruencia con la meta de balance presupuestario aprobada por el H. Congreso de la Unión.

Como resultado de la menor recaudación de ingresos de origen petrolero y no petrolero, asociada al escenario de crisis global en materia financiera, económica y de confianza, el 23 de julio de este año se anunció la aplicación de medidas presupuestarias complementarias para enfrentar la disminución de los ingresos.

En este contexto, se comunicó el ajuste requerido en el gasto programable de 2009 por 84 mil 754 millones de pesos, de los cuales el 78 por ciento corresponde a gasto corriente (equivalente a 65 mil 765 millones de pesos) y 22 por ciento a gasto de inversión (18 mil 989 millones de pesos).

Al cierre del trimestre que se informa, las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal han procesado ajustes a su gasto programable por 53 mil 799 millones de pesos, cifra que representa un avance de 63.5 por ciento respecto de la meta total.

Los ajustes al gasto mencionados no afectan a aquellos programas sociales dirigidos a la población más necesitada y se protegen aquellos proyectos de inversión que resulten más rentables para elevar la capacidad de crecimiento de la economía.

En este marco, durante los primeros nueve meses de 2009 el gasto total del sector público presupuestario ascendió a 2 billones 135 mil 876 millones de pesos, monto 4.2 por ciento mayor en términos reales al registrado el año anterior. El gasto programable se ubicó en 1 billón 672 mil 851 millones de pesos y mostró un crecimiento real de 9.5 por ciento respecto de enero-septiembre de 2008 (1.4 por ciento excluyendo la inversión de PEMEX). En la evolución del gasto público durante los primeros nueve meses de 2009 sobresalen las siguientes variaciones respecto de lo observado en el mismo periodo del año anterior:

- Las erogaciones en materia de desarrollo social aumentaron 5.8 por ciento en términos reales; dentro de ellas destacan los incrementos reales en agua potable y alcantarillado, y en asistencia social (69.7 y 18.1 por ciento, respectivamente).
- El gasto en desarrollo económico se incrementó 26.0 por ciento en términos reales.
- La inversión física se incrementó 64.5 por ciento real (12.3 por ciento real sin considerar la inversión de PEMEX) y la inversión física impulsada por el sector público, 21.3 por ciento real.
- Los recursos transferidos a las entidades federativas y municipios a través de participaciones, aportaciones federales, provisiones salariales y económicas, convenios de descentralización y reasignación, disminuyeron 10.6 por ciento real. Las participaciones disminuyeron 20.3 por ciento en términos anuales como reflejo de la disminución de 21.6 por ciento real de la recaudación federal participable y el resto de los recursos federalizados disminuyó 2.4 por ciento real. Sin considerar el efecto del tercer ajuste cuatrimestral y definitivo correspondiente al año anterior, las participaciones muestran una reducción real de 17.8 por ciento.

- El total de las erogaciones en servicios personales aumentó 3.0 por ciento, destacando el incremento real de 8.8 por ciento registrado en los Poderes y Entes Autónomos, mientras que en el Poder Ejecutivo se observó un aumento real de 2.7 por ciento. Al interior de este último, las erogaciones destinadas a las funciones de Soberanía, Orden, Seguridad y Justicia se incrementaron 11.3 por ciento real y para el resto de las actividades se incrementaron 2.1 por ciento en términos reales.
- Los recursos destinados al pago de pensiones y jubilaciones registraron un incremento real de 8.0 por ciento con respecto a enero-septiembre de 2008.
- El costo financiero del sector público observó un incremento real de 14.1 por ciento con relación al mismo periodo de 2008 debido, en parte, a la depreciación del tipo de cambio.

## 2.1 Evolución respecto al año anterior

### 2.1.1 Principales indicadores de la postura fiscal

#### SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real
	2008	2009 <sup>p./</sup>	
Balance Público	139,852.8	-122,089.7	n.s.
Balance presupuestario	135,608.9	-133,371.0	n.s.
Ingreso presupuestario	2,073,951.9	2,002,504.7	-8.7
Petrolero <sup>1./</sup>	763,539.2	610,466.2	-24.4
Gobierno Federal	572,710.0	354,196.6	-41.5
Pemex	190,829.2	256,269.5	27.0
No petrolero	1,310,412.7	1,392,038.6	0.4
Gobierno Federal	986,814.1	1,084,347.6	3.9
Tributarios	921,968.2	849,954.3	-12.8
No tributarios	64,845.9	234,393.3	241.8
Organismos y empresas <sup>2./</sup>	323,598.6	307,691.0	-10.1
Gasto neto presupuestario	1,938,343.0	2,135,875.7	4.2
Programable	1,444,891.8	1,672,850.6	9.5
No programable	493,451.2	463,025.1	-11.3
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	4,243.9	11,281.3	151.4
Balance primario	298,764.0	54,416.0	-82.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamiento sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. El cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

entre los ingresos totales y los gastos distintos del costo financiero, se ubicó en 54 mil 416 millones de pesos, monto 82.8 por ciento real inferior al registrado en el mismo periodo del año anterior.

En cuanto a las fuentes de financiamiento del balance público, se registró un endeudamiento interno de 133 mil 653 millones de pesos y un desendeudamiento externo por 11 mil 563 millones de pesos.<sup>4</sup>

En enero-septiembre de 2009 el balance público registró un déficit de 122 mil 90 millones de pesos, en comparación con el superávit de 139 mil 853 millones de pesos observado en el mismo periodo de 2008. Este resultado se compone del déficit del Gobierno Federal de 136 mil 811 millones de pesos, así como por los superávit de las entidades bajo control presupuestario directo e indirecto por 3 mil 440 y 11 mil 281 millones de pesos, respectivamente.

Si se excluye la inversión de Pemex y se considera la parte que correspondería al periodo de enero-septiembre de los ingresos previstos por las coberturas petroleras que resultaría según valoración a la fecha, el balance público a septiembre de 2009 presentaría un superávit de 107 mil 778 millones de pesos.

El superávit primario del sector público, definido como la diferencia

<sup>4</sup> El endeudamiento externo incluye el endeudamiento directo y la variación de los activos financieros que el sector público mantiene para su operación en instituciones financieras del exterior. Por su parte, el financiamiento interno a valor de colocación incluye el financiamiento neto a través de operaciones de crédito, colocación de valores gubernamentales, así como la variación de activos financieros con el fin de administrar su liquidez. La cifra reportada en este apartado difiere de la que se presenta en el Informe de Deuda Pública porque de acuerdo al artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública y la normatividad presupuestaria vigente, a la entrada en operación de un proyecto Pidiregas, en la deuda pública se debe registrar el pasivo directo que corresponde a la amortización de los dos primeros años del proyecto. Por su parte, el gasto presupuestario registra una erogación en inversión cuando se realiza la amortización del pasivo señalado.

El resultado interno obedece a un endeudamiento con el sector privado por 326 mil 358 millones de pesos, así como con el sistema bancario y otras instituciones financieras por 14 mil 898 millones de pesos, efecto que se compensó parcialmente con una acumulación de activos financieros depositados en el Banco de México por 207 mil 603 millones de pesos.

### 2.1.2 Ingresos presupuestarios

Durante los primeros nueve meses de 2009 los ingresos presupuestarios del sector público se ubicaron en 2 billones 2 mil 505 millones de pesos, monto 8.7 por ciento inferior en términos reales a los obtenidos en el mismo periodo de 2008. Si se incluyen los ingresos por las coberturas petroleras que corresponderían a enero-septiembre según valoración a la fecha, los ingresos se ubicarían en 2 billones 67 mil 558 millones de pesos, monto inferior en 5.7 por ciento real al de igual periodo de 2008.

La evolución de los ingresos se explica por lo siguiente:

- Los ingresos tributarios no petroleros registraron una disminución real de 12.8 por ciento con relación al mismo periodo de 2008 resultado, principalmente, del menor dinamismo de la actividad económica.
- Los ingresos petroleros registraron una reducción real de 24.4 por ciento, principalmente, por el menor precio del petróleo crudo en los mercados internacionales y por la reducción de los volúmenes de extracción y exportación de petróleo crudo.
- Los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo distintos de Pemex, fueron menores en 10.1 por ciento real por las menores ventas y contribuciones de la CFE y el IMSS.
- Los ingresos no tributarios no petroleros del Gobierno Federal mostraron un aumento en términos reales de 241.8 por ciento, debido al pago del Remanente de Operación del Banco de México y por el traspaso de recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros.

Del total de ingresos presupuestarios, el 71.8 por ciento correspondió al Gobierno Federal y el 28.2 por ciento a organismos y empresas bajo control presupuestario directo.

**INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO**  
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real	Composición %	
	2008	2009 <sup>p./</sup>		2008	2009 <sup>p./</sup>
Total	2,073,951.9	2,002,504.7	-8.7	100.0	100.0
Petroleros <sup>1./</sup>	763,539.2	610,466.2	-24.4	36.8	30.5
Gobierno Federal	572,710.0	354,196.6	-41.5	27.6	17.7
Derechos y aprovechamientos	745,738.0	336,959.5	-57.3	36.0	16.8
IEPS	-176,678.6	15,996.8	n.s.	-8.5	0.8
Artículo 2o.-A Fracción I	-180,017.2	2,707.0	n.s.	-8.7	0.1
Artículo 2o.-A Fracción II <sup>2./</sup>	3,338.6	13,289.8	276.4	0.2	0.7
Impuesto a los rendimientos petroleros	3,650.6	1,240.3	-67.9	0.2	0.1
Pemex	190,829.2	256,269.5	27.0	9.2	12.8
No petroleros	1,310,412.7	1,392,038.6	0.4	63.2	69.5
Gobierno Federal	986,814.1	1,084,347.6	3.9	47.6	54.1
Tributarios	921,968.2	849,954.3	-12.8	44.5	42.4
ISR, IETU e IDE	474,982.9	453,672.4	-9.7	22.9	22.7
Impuesto sobre la renta	427,715.0	402,070.2	-11.1	20.6	20.1
Impuesto al activo	1,695.6	-2,466.5	n.s.	0.1	-0.1
Impuesto empresarial a tasa única	37,604.6	36,794.3	-7.5	1.8	1.8
Impuesto a los depósitos <sup>3./</sup>	7,967.6	17,274.5	105.0	0.4	0.9
Impuesto al valor agregado	353,857.4	301,166.1	-19.5	17.1	15.0
Producción y servicios	34,584.0	35,005.7	-4.3	1.7	1.7
Importaciones	25,480.0	22,107.1	-18.0	1.2	1.1
Otros impuestos <sup>4./</sup>	33,064.0	38,002.9	8.7	1.6	1.9
No tributarios	64,845.9	234,393.3	241.8	3.1	11.7
Organismos y empresas <sup>5./</sup>	323,598.6	307,691.0	-10.1	15.6	15.4
Partidas informativas					
Gobierno Federal	1,559,524.1	1,438,544.2	-12.8	75.2	71.8
Tributarios	748,940.2	867,191.4	9.5	36.1	43.3
No tributarios	810,583.9	571,352.8	-33.3	39.1	28.5
Organismos y empresas	514,427.9	563,960.5	3.7	24.8	28.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamiento sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. El cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2./ Se refiere a los recursos por el sobreprecio a las gasolinas y diesel conforme al artículo 2o.-A fracción II de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (DOF 21-XII-2007).

3./ No descuenta los acreditamientos que realizaron los contribuyentes a quienes las instituciones financieras les retuvieron este impuesto, mismos que se realizaron principalmente contra el ISR.

4./ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, sobre automóviles nuevos, a la exportación, accesorios y otros.

5./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### 2.1.3 Ingresos del Gobierno Federal

Durante los nueve primeros meses de 2009 los ingresos del Gobierno Federal alcanzaron un total de 1 billón 438 mil 544 millones de pesos, cifra inferior en 12.8 por ciento real al monto obtenido en enero-septiembre del año anterior. La evolución de estos ingresos se explica principalmente por lo siguiente:

#### EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DEL GOBIERNO FEDERAL.

Enero-Septiembre de 2009

(Comparación respecto a enero-septiembre de 2008)

Conceptos	Var. real %	Explicación de la variación real anual
Petroleros	-41.5	
Derechos	-57.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>El precio de exportación de la mezcla mexicana de petróleo promedio durante enero-septiembre de 2009 fue inferior en 47.1 dólares al promedio observado en igual lapso de 2008 (48.6 por ciento menos). El precio del gas natural fue menor en 46.5 por ciento real.</li> <li>El pago definitivo de Pemex por el derecho ordinario sobre hidrocarburos del ejercicio fiscal de 2007, pagado en marzo de 2008, se ubicó en 94 mil 569 millones de pesos, mientras que en 2009 PEMEX recuperó saldos a su favor generados en 2008 por 33 mil 412 millones de pesos.</li> <li>El volumen de extracción de petróleo crudo se redujo en 215 mil barriles diarios (mbd).</li> </ul>
IEPS	n.s.	<ul style="list-style-type: none"> <li>El precio promedio de venta al público de las gasolinas y el diesel ha sido superior al precio productor de PEMEX, lo que implicó que la tasa de este impuesto fuera ligeramente positiva y ha generado una recaudación de 2 mil 707 millones de pesos.</li> </ul>
No petroleros	3.9	
Tributarios	-12.8	
ISR-IETU-IDE	-9.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>La contracción de la actividad económica.</li> <li>El IDE se consolida en este apartado debido a que la recaudación de este impuesto no descuenta los acreditamientos que realizaron los contribuyentes a quienes las instituciones financieras les retuvieron este impuesto. Estos acreditamientos se realizaron en especial contra el impuesto sobre la renta.</li> </ul>
IVA	-19.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>La disminución del consumo durante los primeros meses del año.</li> </ul>
IEPS	-4.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menor recaudación asociada a tabacos y bebidas alcohólicas.</li> </ul>
Importación	-18.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se explica por las menores importaciones de mercancías.</li> </ul>
Otros <sup>1/</sup>	8.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>La recaudación obtenida por los accesorios más que compensa la disminución de la recaudación de los impuestos sobre automóviles nuevos y sobre tenencia o uso de vehículos.</li> </ul>
No tributarios	241.8	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se captaron recursos por el pago del Remanente de Operación del Banco de México por 95 mil millones de pesos y el traspaso de recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros por 60 mil 514 millones de pesos.</li> </ul>

n.s.: No Significativo.

1\_/ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, automóviles nuevos y accesorios.

En cumplimiento de lo señalado en el artículo primero de la Ley de Ingresos de la Federación para 2009, sobre informar al H. Congreso de la Unión de la recaudación captada bajo la modalidad de pago de las contribuciones en especie o en servicios, se reporta que durante los nueve primeros meses de 2009 no se obtuvieron ingresos por este concepto.

#### Ingresos de Organismos y Empresas

Durante enero-septiembre de 2009, los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo se ubicaron en 563 mil 961 millones de pesos, cifra que muestra un crecimiento real de 3.7 por ciento respecto a los ingresos generados en el mismo periodo del

año anterior. Este comportamiento se explica, principalmente, por los mayores ingresos obtenidos por Pemex.

**EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE LOS PRINCIPALES ORGANISMOS Y EMPRESAS BAJO CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO.**  
Enero-Septiembre de 2009  
(Comparación respecto a enero-septiembre de 2008)

Entidad	Var. real %	Explicación de la variación real anual
PEMEX	27.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>El pago definitivo de Pemex por el derecho ordinario sobre hidrocarburos del ejercicio fiscal de 2007, pagado en marzo de 2008, se ubicó en 94 mil 569 millones de pesos, mientras que en 2009 PEMEX recuperó saldos a su favor generados en 2008 por 33 mil 412 millones de pesos.</li> <li>El valor de las importaciones de petrolíferos de Pemex disminuyó en 38.3 por ciento real.</li> </ul>
CFE	-14.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menores ventas de energía.</li> <li>Menores ingresos diversos.</li> </ul>
LFC <sup>1/</sup>	n.s.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menores ventas de energía.</li> <li>Para fines de consolidación a los ingresos por venta de energía se le restan los pagos por compras a CFE. De esta forma LFC para enero-septiembre de 2009 reportó ingresos propios negativos por 1 mil 885 millones de pesos y en el mismo lapso de 2008 tuvo un ingreso negativo por 846 mil millones de pesos. Los pagos por compras a la CFE en los mismos periodos ascendieron a 33 mil 759 millones de pesos y 32 mil 701 millones de pesos en cada año, respectivamente.</li> </ul>
IMSS	-5.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menores cuotas a la seguridad social.</li> <li>Menores ingresos diversos.</li> </ul>
ISSSTE	4.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores ingresos diversos y ventas de bienes.</li> <li>Mayores contribuciones a la seguridad social.</li> </ul>

<sup>1/</sup> Derivado de la liquidación de la entidad la información de septiembre de 2009 corresponde al programa de la entidad.

n.s.: No Significativo.

### 2.1.4 Gasto presupuestario

**GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real	Composición %	
	2008	2009 <sup>p/</sup>		2008	2009 <sup>p/</sup>
Total	1,938,343.0	2,135,875.7	4.2	100.0	100.0
Gasto primario	1,788,702.9	1,955,337.6	3.4	92.3	91.5
Programable	1,444,891.8	1,672,850.6	9.5	74.5	78.3
No programable	343,811.1	282,487.0	-22.3	17.7	13.2
Participaciones	331,459.0	279,252.7	-20.3	17.1	13.1
Adefas	15,269.3	16,744.5	3.7	0.8	0.8
Operaciones ajenas <sup>1/</sup>	-2,917.2	-13,510.2	337.9	-0.2	-0.6
Costo financiero <sup>2/</sup>	149,640.1	180,538.1	14.1	7.7	8.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>p/</sup> Cifras preliminares.

<sup>1/</sup> Se refiere al gasto menos el ingreso efectuado por el Gobierno Federal por cuenta de terceros.

<sup>2/</sup> Incluye los intereses, comisiones y gastos de la deuda pública, así como las erogaciones para saneamiento financiero y de apoyo a ahorradores y deudores de la banca.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, aplicó un ajuste al gasto público en términos del artículo 21 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

El gasto público ejercido durante los primeros nueve meses de 2009, se ajustó a la disponibilidad de recursos y a la meta de balance presupuestario aprobado por el H. Congreso de la Unión, a fin de fortalecer las acciones para avanzar en la recuperación económica y atender las necesidades básicas de la población.

Como resultado de los menores ingresos públicos esperados para el año, durante el presente ejercicio fiscal el Ejecutivo Federal, por conducto de la

El monto del ajuste se determinó en 50 mil 13 millones de pesos, a partir de la proyección anual de las finanzas públicas al cierre del segundo trimestre del ejercicio fiscal, y considerando el uso de fuentes de ingresos no recurrentes, así como de recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros. Dicho ajuste se informó para opinión de la H. Cámara de Diputados el pasado 13 de agosto.

El ajuste al gasto es una medida complementaria a las medidas para racionalizar el gasto destinado a las actividades administrativas y de apoyo, así como del gasto destinado a servicios personales que fueron establecidas durante el primer semestre del año e informadas en el trimestre anterior. Al respecto, cabe destacar el compromiso de la presente administración para mejorar la calidad del gasto público, fortaleciendo las medidas de racionalidad y dando cumplimiento al artículo 16 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2009. Estas medidas se encuentran contenidas en el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones para la operación del Programa de Mediano Plazo, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 5 de febrero de 2009, así como en los Lineamientos de austeridad, racionalidad, disciplina y control del ejercicio presupuestario 2009, publicados en el DOF el 29 de mayo pasado.

El esfuerzo del Ejecutivo Federal a través de medidas de racionalidad y austeridad, así como por la disminución de ingresos resultó en un ajuste al gasto por 84 mil 754 millones de pesos, como se muestra a continuación:

**AJUSTE TOTAL AL GASTO PROGRAMABLE DE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES**  
(Millones de pesos)

Concepto	Medidas de austeridad y de ahorro (Mayo 09)	Ajuste al gasto programable (Agosto 09)	Total ajuste	% al total por rubro de gasto	Estructura porcentual
<b>Total</b>	<b>34,741.3</b>	<b>50,012.7</b>	<b>84,754.0</b>	<b>7.0</b>	<b>100.0</b>
Comunicación Social	107.4	183.9	291.3	12.8	0.3
Gasto administrativo y de operación	25,316.1	12,459.9	37,776.0	13.2	44.6
Servicios personales	9,317.8	4,157.8	13,475.7	2.9	15.9
Otros rubros de gasto		33,211.1	33,211.1	7.2	39.2
Subsidios		14,222.0	14,222.0	4.3	16.8
Bienes muebles e inmuebles y obra pública		18,989.1	18,989.1	14.6	22.4



**AJUSTE TOTAL AL GASTO PROGRAMABLE: AVANCE  
DEPENDENCIAS Y ENTIDADES  
(Millones de pesos)**

Concepto	Total Ajuste	Avance al 30 de septiembre	% avance vs Total
<b>Total</b>	<b>84,754.0</b>	<b>53,799.0</b>	<b>63.5</b>
Comunicación Social	291.3	169.4	58.2
Gasto administrativo y de operación	37,776.0	19,012.5	50.3
Servicios personales	13,475.7	13,084.5	97.1
Otros rubros de gasto	33,211.1	21,532.6	64.8
Subsidios	14,222.0	10,784.5	75.8
Bienes muebles e inmuebles y obra pública	18,989.1	10,748.2	56.6

previstos en la disposición citada no fueran factibles o suficientes, se procuró no afectar los programas sociales.

**AJUSTE TOTAL AL GASTO PROGRAMABLE  
PODER JUDICIAL, ENTES AUTÓNOMOS E INEGI  
(Millones de pesos)**

<b>Total</b>	<b>1,884.1</b>
Poder Judicial y Entes Autónomos	925.8
Poder Judicial	808.4
Instituto Federal Electoral	104.2
Comisión Nacional de Derechos Humanos	13.2
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	958.3

Por su parte, los ramos y entes autónomos, así como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, conforme a las disposiciones aplicables, establecieron sus propias medidas de racionalidad y austeridad para ajustar su presupuesto aprobado.

Durante enero-septiembre de 2009, el gasto total del sector público presupuestario se ubicó en 2 billones 135 mil 876 millones de pesos y aumentó en 4.2 por ciento real respecto al mismo periodo del año anterior.<sup>5</sup> Sin considerar la inversión de Pemex resulta una disminución anual de 1.9 por ciento. Por su parte, el gasto primario, definido como el gasto total menos el costo financiero ascendió a 1 billón 955 mil 338 millones de pesos, monto superior en 3.4 por ciento real al registrado en 2008. Dentro del gasto primario destaca lo siguiente:

- El gasto en desarrollo social se incrementó en 5.8 por ciento en términos reales, destacando los incrementos reales en agua potable y alcantarillado, y asistencia social en 69.7 y 18.1 por ciento, respectivamente.
- Para las funciones de desarrollo económico, cuyo gasto aumentó en 26.0 por ciento real, destacan los incrementos en las erogaciones en actividades de energía y comunicaciones y transportes.

<sup>5</sup> Como resultado de la modificación al artículo 32 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria contenida en el Decreto por el que se adicionan y reforman diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria publicado el 13 de noviembre de 2008 en el Diario Oficial de la Federación, Petróleos Mexicanos no podrá realizar los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo a que se refieren ese artículo y el 18, tercer párrafo, de la Ley General de Deuda Pública.

- La inversión física se incrementó 64.5 por ciento real y la inversión física impulsada por el sector público 21.3 por ciento real.
- Los recursos destinados al pago de pensiones y jubilaciones registraron un incremento real de 8.0 por ciento.
- Los subsidios, transferencias y aportaciones representaron 38.6 por ciento del gasto programable total y aumentaron a una tasa anual real de 1.2 por ciento, 83.8 por ciento se destinó a las funciones de desarrollo social y 14.3 por ciento a las funciones de desarrollo económico.
- El gasto en servicios personales aumentó 3.0 por ciento en términos reales resultado, principalmente, de los incrementos registrados en las actividades para atender las funciones de orden, seguridad y justicia, soberanía, energía y salud (18.8, 7.6, 3.5 y 2.2 por ciento, respectivamente).

### COSTO FINANCIERO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real	Composición %	
	2008	2009 <sup>p./</sup>		2008	2009 <sup>p./</sup>
Total	149,640.1	180,538.1	14.1	100.0	100.0
Intereses, comisiones y gastos	119,699.8	149,769.6	18.3	80.0	83.0
Gobierno Federal	106,959.1	125,667.7	11.1	71.5	69.6
Sector paraestatal	12,740.7	24,101.9	78.9	8.5	13.4
Apoyo a ahorradores y deudores	29,940.4	30,768.5	-2.8	20.0	17.0
IPAB	26,523.4	27,855.5	-0.7	17.7	15.4
Otros	3,417.0	2,913.0	-19.4	2.3	1.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al cierre del tercer trimestre de 2009, el costo financiero del sector público se ubicó en 180 mil 538 millones de pesos, monto superior en 14.1 por ciento en términos reales respecto al mismo periodo del año anterior. De este monto, 83.0 por ciento fue dirigido al pago de intereses, comisiones y gastos de la deuda, y el 17.0 por ciento restante se empleó en los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la

banca (Ramo 34). El dinamismo que mostró el costo financiero se debe, en buena medida, al efecto sobre el pago de intereses externos de la depreciación del tipo de cambio. Por su parte, los recursos para los programas de apoyo a ahorradores y deudores se mantuvieron prácticamente en el mismo nivel que en igual periodo del año anterior.

#### 2.1.4.1 Gasto programable

Durante enero-septiembre de 2009, el gasto programable del sector público presupuestario sumó 1 billón 672 mil 851 millones de pesos, lo que se significó en un incremento real de 9.5 por ciento en comparación con el mismo periodo del año anterior. Sin considerar la inversión de Pemex el crecimiento anual es de 1.4 por ciento. Los conceptos que determinaron en mayor medida el aumento del gasto programable fueron los siguientes:

#### PRINCIPALES CONCEPTOS QUE INFLUYERON EN EL AUMENTO DEL GASTO PROGRAMABLE (comparación respecto a enero-septiembre de 2008)

Concepto	Diferencia Enero-septiembre 2009-2008		Explicación de la variación real anual
	Absoluta <sup>1./</sup>	Var. real %	
<b>Gasto programable</b>	<b>144,821.8</b>	<b>9.5</b>	
Petróleos Mexicanos	128,658.5	94.8	<ul style="list-style-type: none"> <li>El registro de la inversión física como resultado de la desaparición del esquema Pidiregas.</li> <li>Mayores gastos de operación.</li> </ul>
Aportaciones a Seguridad Social (Sin subsidios y transferencias a organismos y empresas)	21,086.2 (1,447.6)	11.7 (6.3)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores transferencias para cubrir las aportaciones estatutarias y las pensiones en curso de pago del IMSS, mayores recursos para cubrir el déficit de la nómina de pensiones y el gasto de operación del ISSSTE, así como incremento en las ayudas para el pago de las pensiones civiles, militares y de gracia.</li> </ul>
IMSS	13,134.0	6.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores erogaciones en pensiones y jubilaciones, en materiales y suministros, en servicios personales y en inversión física.</li> </ul>
ISSSTE	12,096.7	16.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores erogaciones en pensiones y jubilaciones, en materiales y suministros, así como servicios personales.</li> </ul>

**PRINCIPALES CONCEPTOS QUE INFLUYERON EN EL AUMENTO DEL GASTO PROGRAMABLE  
(comparación respecto a enero-septiembre de 2008)**

Concepto	Diferencia Enero-septiembre 2009-2008		Explicación de la variación real anual
	Absoluta <sup>1/</sup>	Var. real %	
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayor gasto en inversión física.</li> </ul>
Desarrollo Social	10,146.6	25.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores recursos para atender los Programas de Desarrollo Humano Oportunidades, Programa 70 y más, Abasto Rural y de Apoyo Alimentario, Abasto Social de Leche, Desarrollo de Zonas Prioritarias, Programa Hábitat, Programa Ahorro y Subsidio para la Vivienda "Tu casa" y el Programa de Estancias Infantiles para Madres Trabajadoras.</li> </ul>
Comunicaciones y Transportes	6,850.9	21.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores recursos para inversión en infraestructura carretera y para conservación, mantenimiento y reparación de tramos carreteros.</li> </ul>
Medio Ambiente y Recursos Naturales	6,198.7	27.4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores recursos ejercidos a través del Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas y Rurales, del Programa de Gestión Hídrica, Túnel Emisor Oriente y Central y Planta de Tratamiento Atotonilco; así como la operación y mantenimiento del Sistema Cutzamala y Proárbol.</li> </ul>
Seguridad Pública	6,190.2	49.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores erogaciones en los programas de Implementación de Operativos para la Prevención y Disuasión del Delito, Desarrollo de Instrumentos para la Prevención del Delito, así como Administración del Sistema Federal Penitenciario.</li> </ul>
Educación	5,474.5	4.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores subsidios federales para organismos descentralizados estatales, la prestación de servicios de educación técnica, superior y posgrado, así como el Programa de Educación Inicial y Básica para la Población Rural e Indígena, el Programa de Becas, Enciclomedia y el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.</li> </ul>
Defensa Nacional	4,886.2	18.6	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores recursos para adquirir bienes y realizar construcciones para diversas unidades e instalaciones del Ejército y la Fuerza Aérea.</li> <li>Mayores recursos para cubrir sueldos y otros gastos de operación del Programa de Acciones de Vigilancia en Territorio Nacional.</li> </ul>
Instituto Federal Electoral	3,376.5	52.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores recursos para la organización del Proceso Electoral Federal 2009 y las prerrogativas a los partidos políticos.</li> </ul>
INEGI	2,614.2	98.6	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores recursos para la elaboración de los censos económicos y de población y vivienda, así como para la producción y difusión de información estadística y geográfica.</li> </ul>
SAGARPA	2,439.1	4.6	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores subsidios para atender Procampo, el Programa de Adquisición de Activos Productivos (Alianza para el Campo), el Programa de Atención a Problemas Estructurales, el Programa de Uso Sustentable para la Producción Primaria y el Programa de Inducción y Desarrollo del Financiamiento en el Medio Rural.</li> </ul>
Economía	2,362.9	21.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores recursos para el Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresas (Fondo PyME) y para el Programa para impulsar la competitividad de sectores industriales.</li> </ul>
Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	2,269.1	12.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayor gasto en servicios personales.</li> </ul>
Conacyt	1,698.8	17.6	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incremento en los subsidios para apoyar los programas de Becas de Posgrado y otras Modalidades de Apoyo a la Calidad; Sistema Nacional de Investigadores y Realización de Investigación Científica y Elaboración de Publicaciones e Innovación Tecnológica para la Competitividad de las Empresas.</li> </ul>

**PRINCIPALES CONCEPTOS QUE INFLUYERON EN EL AUMENTO DEL GASTO PROGRAMABLE  
(comparación respecto a enero-septiembre de 2008)**

Concepto	Diferencia Enero-septiembre 2009-2008		Explicación de la variación real anual
	Absoluta <sup>1/</sup>	Var. real %	
Salud	1,482.5	3.4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recursos para el fortalecimiento de las redes de los servicios de salud.</li> <li>La adquisición de material curativo, el pago de servicios básicos y para aportaciones a organismos internacionales.</li> </ul>
Resto	-86,144.0	-16.6	

<sup>1/</sup> Millones de pesos de enero-septiembre de 2009.

A continuación se presenta un análisis de cada una de las tres clasificaciones del gasto programable: la económica, que ordena los recursos de acuerdo con su naturaleza y objeto de gasto; la administrativa, que identifica las erogaciones de acuerdo con el ramo administrativo y entidad que ejerce los recursos, y las que se canalizan a los gobiernos de las entidades federativas y municipios; y la funcional, que relaciona el gasto con las principales actividades que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

#### 2.1.4.1.1 Clasificación económica del gasto programable <sup>6</sup>

En enero-septiembre de 2009, el gasto corriente se situó en 1 billón 287 mil 498 millones de pesos y el de capital en 385 mil 353 millones de pesos. El gasto corriente representó el 77.0 por ciento del total, 4.6 puntos porcentuales menos que en igual periodo del año anterior. El gasto de capital registró un crecimiento de 36.9 por ciento real, mientras que las erogaciones corrientes sólo aumentaron 3.3 por ciento real.

<sup>6</sup> Las cifras relativas a consumo e inversión del sector público que se reportan en estos informes difieren de las publicadas por el INEGI debido a diversos aspectos metodológicos (cobertura, base de registro y clasificación, entre otros). Las estadísticas de finanzas públicas que elabora la SHCP comprenden al sector público federal no financiero, es decir, al Gobierno Federal y a las entidades paraestatales no financieras. Asimismo, utiliza una base de registro en flujo de caja con el fin de conocer las necesidades de endeudamiento del sector público. Por su parte, el INEGI, a través del Sistema Nacional de Cuentas Nacionales de México, considera al consumo público como los gastos corrientes en términos devengados que se realizan en todos los órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal, así como el de los organismos que prestan servicios de seguridad social y otros descentralizados, tales como las universidades públicas) para prestar servicios de administración, defensa, sanidad y enseñanza. En los cálculos de la inversión pública, el INEGI computa las adquisiciones de bienes de capital realizadas por los tres órdenes de gobierno mencionados, más las llevadas a cabo por las empresas públicas, en términos devengados. En consecuencia, los resultados que presentan ambas fuentes no son comparables de manera directa.

**GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real	Composición %	
	2008	2009 <sup>p./</sup>		2008	2009 <sup>p./</sup>
Total <sup>1./</sup>	1,444,891.8	1,672,850.6	9.5	100.0	100.0
Total corriente	1,178,806.3	1,287,498.1	3.3	81.6	77.0
Servicios personales <sup>2./</sup>	502,265.6	547,085.9	3.0	34.8	32.7
Poderes y entes autónomos	23,645.3	27,210.4	8.8	1.6	1.6
Administración Pública Federal	281,428.5	311,317.9	4.6	19.5	18.6
Dependencias del Gobierno Federal	95,576.8	109,742.9	8.6	6.6	6.6
Entidades de control directo	155,547.8	168,421.4	2.4	10.8	10.1
Transferencias <sup>3./</sup>	30,304.0	33,153.6	3.5	2.1	2.0
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios <sup>4./</sup>	197,191.8	208,557.5	0.0	13.6	12.5
Otros gastos de operación	254,802.2	260,082.7	-3.5	17.6	15.5
Pensiones y jubilaciones <sup>5./</sup>	182,551.2	208,434.9	8.0	12.6	12.5
Subsidios, transferencias y aportaciones <sup>6./</sup>	222,565.3	248,093.3	5.4	15.4	14.8
Subsidios	158,361.7	182,301.9	8.9	11.0	10.9
Transferencias <sup>3./</sup>	27,288.0	24,964.6	-13.5	1.9	1.5
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios <sup>4./</sup>	36,915.6	40,826.8	4.6	2.6	2.4
Ayudas y otros gastos	16,622.0	23,801.4	35.4	1.2	1.4
Total capital	266,085.4	385,352.5	36.9	18.4	23.0
Inversión física	215,972.3	375,695.3	64.5	14.9	22.5
Directa	84,530.6	235,045.1	162.9	5.9	14.1
Subsidios, transferencias y aportaciones	131,441.7	140,650.3	1.2	9.1	8.4
Subsidios	31,479.8	38,163.2	14.6	2.2	2.3
Transferencias <sup>3./</sup>	7,375.4	6,865.6	-12.0	0.5	0.4
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios <sup>4./</sup>	92,586.6	95,621.5	-2.3	6.4	5.7
Otros gastos de capital	50,113.2	9,657.2	-81.8	3.5	0.6
Directa <sup>7./</sup>	41,077.0	8,060.8	-81.4	2.8	0.5
Transferencias <sup>8./</sup>	2,627.3	1,596.4	-42.5	0.2	0.1
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios <sup>4./</sup>	6,408.9	0.0	n.s.	0.4	0.0
Subsidios, transferencias y aportaciones totales <sup>9./</sup>	363,043.2	390,340.0	1.7	24.7	23.3
Subsidios	189,841.4	220,465.1	9.8	13.1	13.2
Transferencias	37,290.6	33,426.6	-15.2	2.6	2.0
Entidades Federativas y Municipios	135,911.1	136,448.4	-5.1	9.0	8.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

2./ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

3./ Se refiere a las transferencias a entidades bajo control presupuestario indirecto.

4./ Incluye los recursos del Ramo 33 Aportaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios y del Ramo 25.

5./ Incluye el pago de pensiones del IMSS y el ISSSTE; el pago de pensiones y jubilaciones de Pemex, CFE y LFC; y el pago de pensiones y ayudas pagadas directamente por el Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social.

6./ Excluye las transferencias que se otorgan para el pago de servicios personales.

7./ Incluye el gasto en inversión financiera, así como el gasto ajeno recuperable en las entidades bajo control presupuestario directo menos los ingresos por recuperación.

8./ Incluye las transferencias para amortización e inversión financiera de entidades bajo control presupuestario indirecto.

9./ Se refiere a la suma de recursos de naturaleza corriente (sin servicios personales) y de capital, por estos conceptos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## Servicios Personales

**SERVICIOS PERSONALES DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO**  
 Clasificación funcional  
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real	Composición %	
	2008	2009 <sup>p./</sup>		2008	2009 <sup>p./</sup>
Total <sup>1/</sup>	502,265.6	547,085.9	3.0	100.0	100.0
Poderes y Entes Autónomos	23,645.3	27,210.4	8.8	4.7	5.0
Poder Ejecutivo (1+2+3)	478,620.3	519,875.5	2.7	95.3	95.0
1. Desarrollo Social	340,834.7	364,374.0	1.1	67.9	66.6
Educación	214,255.3	227,370.0	0.3	42.7	41.6
Salud	116,518.7	125,971.1	2.2	23.2	23.0
Seguridad social	6,791.1	7,438.2	3.6	1.4	1.4
Otros <sup>2/</sup>	3,269.7	3,594.6	4.0	0.7	0.7
2. Desarrollo económico	87,300.5	96,374.5	4.4	17.4	17.6
Energía	68,052.0	74,509.1	3.5	13.5	13.6
Comunicaciones y transportes	2,988.6	3,702.1	17.1	0.6	0.7
Ciencia y tecnología	7,395.0	8,038.1	2.8	1.5	1.5
Desarrollo agropecuario y forestal, y temas agrarios	3,870.3	4,743.3	15.9	0.8	0.9
Otros <sup>3/</sup>	4,994.6	5,381.9	1.9	1.0	1.0
3. Gobierno	50,485.1	59,127.0	10.7	10.1	10.8
Soberanía	22,783.4	25,925.4	7.6	4.5	4.7
Orden, Seguridad y Justicia	11,028.2	13,856.9	18.8	2.2	2.5
Otros <sup>4/</sup>	16,673.5	19,344.6	9.7	3.3	3.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1/ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto. Para efectos de consolidación de las estadísticas del gasto del sector público presupuestario se excluyen las aportaciones al ISSSTE y FOVISSSTE en virtud de que se encuentran considerados dentro del flujo de efectivo del ISSSTE.

2/ Incluye las funciones de urbanización, vivienda y desarrollo regional, agua potable y alcantarillado y asistencia social.

3/ Incluye las funciones de temas laborales, temas empresariales, servicios financieros, turismo y desarrollo sustentable.

4/ Incluye las funciones de relaciones exteriores, hacienda, gobernación, administración pública y otros bienes y servicios públicos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

10.7 por ciento y entre las que se encuentran las actividades de soberanía y de orden, seguridad y justicia, que representaron el 7.3 por ciento de los servicios personales y aumentaron en 11.3 por ciento real.

Al interior de este rubro de gasto sobresale lo siguiente:

- Los recursos destinados a cubrir la nómina del magisterio y personal médico con cargo a las aportaciones a las entidades federativas, representaron el 38.1 por ciento del total y se mantuvieron igual en términos reales respecto al año anterior.
- A los servicios personales de las entidades paraestatales de control directo correspondió el 30.8 por ciento del total y aumentaron 2.4 por ciento en términos reales.

A septiembre de 2009, el gasto en servicios personales ascendió a 547 mil 86 millones de pesos, monto mayor en 3.0 por ciento en términos reales respecto a igual periodo del año anterior.

El 66.6 por ciento del total del gasto en servicios personales se concentró en funciones de desarrollo social, como educación, salud y seguridad social, las cuales benefician directamente a la población y, en especial, a los grupos con menores oportunidades de desarrollo, mismos que crecieron en 1.1 por ciento real; el 17.6 por ciento fue para actividades de desarrollo económico como energía, desarrollo agropecuario y forestal, comunicaciones y transportes, ciencia y tecnología, entre otras, que registraron un crecimiento real de 4.4 por ciento; y el 10.8 por ciento se canalizó a las funciones de gobierno, cuyo crecimiento real fue de

- Los servicios personales de las dependencias y órganos administrativos desconcentrados de la Administración Pública Centralizada, representaron el 20.1 por ciento del total, con un incremento real del 8.6 por ciento. En este grupo se ubican los recursos para las actividades de orden, seguridad y justicia y comunicaciones y transportes, que registraron crecimientos de 18.8 y 17.1 por ciento real, respectivamente. Sin considerar estas funciones, este rubro de gasto aumenta en 6.9 por ciento.
  1. Los aumentos registrados en Defensa y Marina se deben a la creación de plazas requeridas para el cumplimiento de su misión y a la entrega de incentivos al personal militar, con cargo a su presupuesto de servicios personales.
  2. En el caso de la PGR y Seguridad Pública, los aumentos se presentan por el efecto de la creación de plazas que requieren para la ejecución de las acciones que la ley les señala.
  3. La Secretaría de Relaciones Exteriores registró una variación de 13.2 por ciento real, por el efecto de la diferencia cambiaria en los pagos a los servidores públicos del servicio exterior mexicano.
  4. Los aumentos registrados en Gobernación, Salud, Energía, Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa y la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, se explican por la creación de plazas necesarias para cumplir con las responsabilidades que el marco jurídico les confiere.
- Las transferencias para servicios personales para apoyar los programas de las entidades paraestatales de control indirecto significaron el 6.1 por ciento del total y aumentaron 3.5 por ciento real. Sobresalen los mayores apoyos para la Universidad Nacional Autónoma de México, el Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, el Colegio de Bachilleres y para los Institutos Nacionales de Alta Especialidad del Sector Salud.
- Los recursos para servicios personales de los Poderes Legislativo y Judicial y los entes autónomos representaron el 5.0 por ciento del total y aumentaron 8.8 por ciento real respecto a los nueve primeros meses de 2008.

### Otros gastos de operación

El gasto de operación distinto de servicios personales se redujo 3.5 por ciento real respecto de lo registrado en enero-septiembre de 2008. Dicha caída se explica fundamentalmente por las menores erogaciones de la CFE en 24.1 por ciento debido al menor costo de combustibles para la generación de electricidad. Por otra parte sobresale el mayor gasto de operación en Pemex, principalmente por pagos de conservación y mantenimiento de instalaciones, fletes e incremento en costo de primas de seguros; en Educación, para otorgamiento y difusión de servicios culturales y conservación y mantenimiento de bienes patrimonio de la nación; en Seguridad Pública, para la implementación de operativos para la prevención y disuasión del delito a través de la Policía Federal Preventiva; en el INEGI, para la elaboración de los censos económicos y de población y vivienda, así como para la producción y difusión de información estadística y geográfica; en el IMSS debido al aumento en erogaciones para vacunas, medicamentos y material de curación ante la contingencia sanitaria derivada del Virus A/H1N1, y en el Instituto Federal Electoral por los gastos derivados del proceso electoral federal del 2009.



**OTROS GASTOS DE OPERACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO**  
**Clasificación funcional**  
**(Millones de pesos)**

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real	Composición %	
	2008	2009 <sup>p./</sup>		2008	2009 <sup>p./</sup>
Total	254,802.3	260,082.7	-3.5	100.0	100.0
Poderes y Entes Autónomos	6,134.2	7,906.7	21.9	2.4	3.0
Poder Ejecutivo (1+2+3)	248,668.1	252,175.9	-4.1	97.6	97.0
1. Desarrollo Social	54,334.1	67,215.0	17.0	21.3	25.8
Educación	8,432.2	10,498.5	17.7	3.3	4.0
Salud	37,580.5	45,854.3	15.4	14.7	17.6
Seguridad social	6,600.7	7,164.0	2.6	2.6	2.8
Otros <sup>1./</sup>	1,720.7	3,698.2	103.2	0.7	1.4
2. Desarrollo económico	175,922.8	158,381.8	-14.9	69.0	60.9
Energía	169,528.5	149,745.4	-16.5	66.5	57.6
Comunicaciones y transportes	1,283.5	1,683.7	24.0	0.5	0.6
Desarrollo agropecuario y forestal, y temas agrarios	1,476.4	2,124.2	36.0	0.6	0.8
Turismo	1,005.9	1,411.6	32.7	0.4	0.5
Desarrollo sustentable	1,705.8	2,201.4	22.0	0.7	0.8
Otros <sup>2./</sup>	922.7	1,215.5	24.6	0.4	0.5
3. Gobierno	18,411.2	26,579.1	36.5	7.2	10.2
Soberanía	6,287.6	8,185.2	23.1	2.5	3.1
Orden, Seguridad y Justicia	5,694.5	8,406.0	39.6	2.2	3.2
Otros <sup>3./</sup>	6,429.2	9,987.8	46.9	2.5	3.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye las funciones de urbanización, vivienda y desarrollo regional, agua potable y alcantarillado y asistencia social.

2./ Incluye las funciones de temas laborales, temas empresariales, servicios financieros y ciencia y tecnología.

3./ Incluye las funciones de relaciones exteriores, hacienda, gobernación, administración pública y otros bienes y servicios públicos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## Pensiones

El pago de pensiones registró un incremento en términos reales de 8.0 por ciento. Esto se explica por los siguientes factores:

- En el ISSSTE, CFE, IMSS y LFC, el pago de pensiones aumentó en 12.3, 10.6, 7.9 y 5.4 por ciento real, respectivamente, debido al mayor número de pensionados y por su actualización.
- En Pemex las aportaciones al Fondo de Pensiones de la entidad (FOLAPE) se mantuvieron constantes en términos reales al nivel de 2008. Se debe señalar que Pemex realiza aportaciones a dicho Fondo en función de sus remanentes de operación y las obligaciones esperadas, y luego éste se encarga de cubrir las pensiones de los beneficiarios.

## Subsidios, transferencias y aportaciones

Los subsidios, transferencias y aportaciones distintos de servicios personales sumaron 248 mil 93 millones de pesos, lo que significó un crecimiento de 5.4 por ciento real. Del total, 73.5 por ciento correspondió a subsidios a la población, que registraron un crecimiento real de 8.9 por

ciento; 16.5 por ciento a aportaciones a las entidades federativas con un crecimiento de 4.6 por ciento real; y el resto, 10.1 por ciento, a transferencias para apoyar los programas de las entidades paraestatales de control indirecto que disminuyeron en 13.5 por ciento real.

- A las funciones de desarrollo social se destinó el 71.9 por ciento de los recursos, lo que permitió atender el Programa Sectorial de Educación, con el que se realizaron acciones en materia de educación básica, media superior, superior, de posgrado y para adultos, así como el Programa Sectorial de Salud y el Programa Sectorial de Desarrollo Social, encaminados a combatir la pobreza y procurar el bienestar de la población.
- El 25.5 por ciento de los recursos se concentró en las funciones de desarrollo económico, lo que permitió cubrir, principalmente, los programas de apoyos directos al campo (producción agrícola) y para la adquisición de activos productivos (Alianza para el Campo).

#### SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES DISTINTOS DE SERVICIOS PERSONALES DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO

Clasificación funcional  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real	Composición %	
	2008	2009 <sup>p_/</sup>		2008	2009 <sup>p_/</sup>
Total	222,565.3	248,093.3	5.4	100.0	100.0
Poderes y Entes Autónomos	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0
Poder Ejecutivo (1+2+3)	222,565.3	248,093.3	5.4	100.0	100.0
1. Desarrollo Social	159,732.6	178,336.7	5.6	71.8	71.9
Educación	70,043.8	78,575.2	6.1	31.5	31.7
Salud y seguridad social	30,787.8	29,613.6	-9.0	13.8	11.9
Urbanización, Vivienda y Desarrollo Regional	26,932.8	31,177.7	9.5	12.1	12.6
Otros <sup>1_/</sup>	31,968.3	38,970.2	15.3	14.4	15.7
2. Desarrollo económico	57,314.3	63,273.2	4.4	25.8	25.5
Comunicaciones y transportes	885.8	1,325.2	41.5	0.4	0.5
Desarrollo agropecuario y forestal, y temas agrarios	44,840.5	49,104.9	3.6	20.1	19.8
Turismo	1,235.6	1,406.8	7.7	0.6	0.6
Ciencia y tecnología	7,440.8	7,866.6	0.0	3.3	3.2
Otros <sup>2_/</sup>	2,911.6	3,569.7	15.9	1.3	1.4
3. Gobierno	5,518.3	6,483.5	11.1	2.5	2.6
Soberanía, Orden, Seguridad y Justicia	3,240.4	4,153.1	21.2	1.5	1.7
Otros <sup>3_/</sup>	2,277.9	2,330.4	-3.3	1.0	0.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1\_/ Incluye las funciones de agua potable y alcantarillado y asistencia social.

2\_/ Incluye las funciones de energía, temas laborales, temas empresariales, servicios financieros y desarrollo sustentable.

3\_/ Incluye las funciones de relaciones exteriores, hacienda, gobernación, administración pública y otros bienes y servicios públicos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### Ayudas y otros gastos corrientes

Las ayudas y otros gastos aumentaron en 35.4 por ciento en términos reales debido a: las prerrogativas a los partidos políticos por los comicios electorales federales (poderes y entes autónomos); los recursos para difusión de actividades culturales (educación); los Programas de Atención a Conflictos Agrarios y Fomento al Desarrollo Agropecuario (desarrollo agropecuario y

forestal, y temas agrarios); así como, las operaciones por cuenta de terceros de las entidades bajo control presupuestario directo (salud y seguridad social, y desarrollo económico otros)<sup>7</sup>.

### AYUDAS Y OTROS GASTOS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO Clasificación funcional (Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real	Composición %	
	2008	2009 <sup>p/</sup>		2008	2009 <sup>p/</sup>
Total <sup>1/</sup>	16,622.0	23,801.4	35.4	100.0	100.0
Poderes y Entes Autónomos	2,427.8	3,685.4	43.5	14.6	15.5
Poder Ejecutivo (1+2+3)	14,194.3	20,116.0	34.0	85.4	84.5
1. Desarrollo Social	7,625.4	9,766.4	21.1	45.9	41.0
Educación	1,561.9	1,689.7	2.3	9.4	7.1
Salud y seguridad social	5,563.1	7,632.6	29.7	33.5	32.1
Otros <sup>2/</sup>	500.4	444.1	-16.1	3.0	1.9
2. Desarrollo económico	3,427.4	7,443.0	105.3	20.6	31.3
Comunicaciones y transportes	335.8	149.3	-58.0	2.0	0.6
Desarrollo agropecuario y forestal, y temas agrarios	736.6	982.1	26.1	4.4	4.1
Desarrollo sustentable	43.4	88.9	93.8	0.3	0.4
Otros <sup>3/</sup>	2,311.7	6,222.8	154.5	13.9	26.1
3. Gobierno	3,141.5	2,906.5	-12.5	18.9	12.2
Soberanía	443.7	424.7	-9.5	2.7	1.8
Orden, Seguridad y Justicia	20.4	428.1	-o-	0.1	1.8
Gobernación	951.8	964.9	-4.1	5.7	4.1
Otros <sup>4/</sup>	1,725.5	1,088.9	-40.3	10.4	4.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

-o-: mayor de 500 por ciento.

1\_/ Incluye ayudas y otros gastos corrientes, así como el gasto ajeno de terceros en las entidades bajo control presupuestario directo menos los ingresos por terceros.

2\_/ Incluye las funciones de urbanización, vivienda y desarrollo regional, agua potable y alcantarillado y asistencia social.

3\_/ Incluye las funciones de energía, temas laborales, temas empresariales, servicios financieros, turismo y ciencia y tecnología.

4\_/ Incluye las funciones de relaciones exteriores, hacienda, administración pública y otros bienes y servicios públicos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### Inversión presupuestaria

Al término del tercer trimestre de 2009, el gasto de inversión física presupuestaria fue de 375 mil 695 millones de pesos, monto superior en 64.5 por ciento en términos reales respecto al monto de enero-septiembre de 2008. Sin considerar la inversión de PEMEX, el crecimiento es de 12.3 por ciento real. Del total, 62.6 por ciento correspondió a inversión física directa y el resto, 37.4 por ciento, se erogó a través de subsidios, transferencias y aportaciones federales para entidades federativas.

- Sin considerar a Pemex, en el crecimiento del gasto en inversión física influyeron las erogaciones en Comunicaciones y Transportes, Semarnat, Salud, Desarrollo Social, CFE, IMSS, Seguridad Pública y Defensa Nacional.

<sup>7</sup> Estas operaciones consideran ingresos y gastos por cuenta de terceros y tienden a ser cero al final del ejercicio.

- La inversión física orientada a las actividades de desarrollo social representa el 33.4 por ciento de la inversión total, de ese monto, el 85.2 por ciento se destinó a los rubros de salud y seguridad social, urbanización, vivienda y desarrollo regional y de agua potable y alcantarillado. Estos recursos en su mayor parte se transfieren a las entidades federativas vía aportaciones para su ejercicio.
- El 62.8 por ciento de la inversión física presupuestaria se canalizó a actividades de desarrollo económico, destacando la inversión en el sector energético y en comunicaciones y transportes.

### INVERSIÓN FÍSICA DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO

Clasificación funcional  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real	Composición %	
	2008	2009 <sup>p./</sup>		2008	2009 <sup>p./</sup>
Total	215,972.3	375,695.3	64.5	100.0	100.0
Poderes y Entes Autónomos	2,023.9	1,379.3	-35.6	0.9	0.4
Poder Ejecutivo (1+2+3)	213,948.4	374,316.1	65.4	99.1	99.6
1. Desarrollo Social	110,087.4	125,324.1	7.6	51.0	33.4
Educación	15,600.4	14,299.6	-13.3	7.2	3.8
Salud y seguridad social	3,862.6	10,962.4	168.4	1.8	2.9
Urbanización, Vivienda y Desarrollo Regional	80,999.1	83,798.5	-2.2	37.5	22.3
Agua Potable y Alcantarillado	6,818.9	11,978.4	66.1	3.2	3.2
Asistencia social	2,806.4	4,285.2	44.4	1.3	1.1
2. Desarrollo económico	95,276.6	235,956.2	134.2	44.1	62.8
Energía	54,186.3	184,277.8	221.6	25.1	49.0
Comunicaciones y transportes	23,472.4	31,745.3	27.9	10.9	8.4
Desarrollo agropecuario y forestal, y temas agrarios	6,528.3	6,833.4	-1.0	3.0	1.8
Temas empresariales	6,804.8	5,930.8	-17.6	3.2	1.6
Ciencia y tecnología	1,879.7	2,802.2	41.0	0.9	0.7
Otros <sup>1./</sup>	2,405.1	4,366.7	71.7	1.1	1.2
3. Gobierno	8,584.4	13,035.8	43.6	4.0	3.5
Soberanía	2,578.2	4,614.5	69.2	1.2	1.2
Orden, Seguridad y Justicia	5,227.7	7,515.3	35.9	2.4	2.0
Otros <sup>2./</sup>	778.5	906.1	10.1	0.4	0.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye las funciones de temas laborales, temas empresariales, servicios financieros, turismo y desarrollo sustentable.

2./ Incluye las funciones de relaciones exteriores, hacienda, gobernación, administración pública y otros bienes y servicios públicos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### Inversión financiada

En enero-septiembre de 2009 la inversión financiada (Pidiregas), que permite complementar la infraestructura pública que se requiere para el abasto de energéticos, sumó 17 mil 659 millones de pesos y debido a la desaparición de este esquema en Pemex, fue inferior en 87.0 por ciento real a la del mismo periodo del año anterior. Del total, 88.4 por ciento fue inversión financiada directa y 11.6 por ciento inversión financiada condicionada; los recursos se orientaron a apoyar proyectos de generación, transmisión y transformación de energía eléctrica en diversas zonas del país.

Al término del tercer trimestre de 2009, la inversión impulsada por el sector público sumó 397 mil 776 millones de pesos, lo que representó un aumento de 21.3 por ciento real respecto al mismo periodo de 2008.

### INVERSIÓN IMPULSADA POR EL SECTOR PÚBLICO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real
	2008	2009 <sup>p./</sup>	
Inversión impulsada (1+2-1.1.3-1.2-2.3.1)	310,107.5	397,775.8	21.3
1. Gasto programable asociado a inversión	229,115.6	391,168.4	61.4
1.1 Inversión física	215,972.3	375,695.3	64.5
1.1.1 Directa	50,270.7	227,047.1	327.1
1.1.2 Subsidios y transferencias	131,441.7	140,650.3	1.2
1.1.3 Amortización PIDIREGAS directos <sup>1./</sup>	34,259.9	7,997.9	-77.9
1.2 PIDIREGAS cargos fijos	13,143.4	15,473.0	11.3
2. Erogaciones fuera del presupuesto	130,669.7	30,078.4	-78.2
2.1 Inversión financiada	128,481.6	17,658.8	-87.0
2.2 Recursos propios entidades bajo control presupuestario indirecto	-210.5	2,651.5	n.s.
2.3 Inversión con recursos del Fondo para Inversión de Pemex <sup>2./</sup>	2,398.7	9,768.0	285.1
2.3.1 Amortización Pidiregas	2,274.6	0.0	n.s.
2.3.2 Otros proyectos	124.1	9,768.0	-o-
Gasto programable asociado a inversión como % del gasto programable.	15.9	23.4	

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo; -o-: mayor de 500 por ciento.

1./ Las cifras pueden diferir de lo reportado en el anexo correspondiente a Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo, debido a conversiones cambiarias.

2./ Incluye recursos del Aprovechamiento para Obras de Infraestructura (AOI) y del Aprovechamiento sobre Rendimientos Excedentes (ARE) y del Fondo de Ingresos Excedentes (FIEEX).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

#### 2.1.4.1.2 Clasificación administrativa del gasto programable

##### Poderes Legislativo y Judicial y entes autónomos

El gasto programable de los Poderes Legislativo y Judicial y los entes públicos federales (IFE y CNDH) al cierre del tercer trimestre de 2009, sumó 40 mil 182 millones de pesos, aumentando 11.0 por ciento real respecto del monto erogado en el mismo periodo del año anterior, debido a los mayores recursos destinados al IFE para la organización del proceso electoral de este año.

Para el Instituto Nacional de Estadística y Geografía se canalizaron 5 mil 266 millones de pesos, lo que representó un incremento de 98.6 por ciento en términos reales respecto a lo registrado en enero-septiembre de 2008, debido a los trabajos relacionados con los censos económicos y de población y vivienda.

## Gobiernos locales

Los recursos programables canalizados a las entidades federativas y municipios ascendieron a 405 mil 14 millones de pesos, 2.4 por ciento menores en términos reales que lo pagado en los primeros nueve meses de 2008. La entrega de los recursos a los gobiernos locales se orientó a la atención de las necesidades de su población, relacionadas con educación, salud, infraestructura social y seguridad pública, entre otras.

### Poder Ejecutivo Federal

El gasto programable del Poder Ejecutivo Federal sumó 1 billón 439 mil 812 millones de pesos durante los nueve primeros meses del año, cantidad mayor en 12.6 por ciento en términos reales a la erogada en el mismo periodo del año anterior. Sin considerar la inversión de Pemex el crecimiento es de 3.0 por ciento. Los recursos ejercidos por las entidades de control directo se incrementaron en 20.3 por ciento real en el periodo; que sin considerar la inversión de Pemex el crecimiento fue de 0.5 por ciento. El gasto en las dependencias de la Administración Pública Centralizada creció en 5.2 por ciento en términos reales.

#### 2.1.4.1.3 Clasificación funcional del gasto programable

Durante el periodo enero-septiembre de 2009, el 56.0 por ciento de las erogaciones programables se canalizó a las funciones de desarrollo social, el 35.1 por ciento a desarrollo económico y el 6.5 por ciento a las de gobierno. Las erogaciones canalizadas a las funciones de desarrollo social se incrementaron 5.8 por ciento en términos reales y destacan los incrementos reales en las funciones de agua potable y alcantarillado, en 69.7 por ciento; de asistencia social, en 18.1 por ciento y de seguridad social, en 7.2 por ciento. Los recursos orientados a las actividades productivas aumentaron en 26.0 por ciento real. Sobresalen por su participación en el total y dinamismo, las funciones de desarrollo sustentable con un crecimiento real de 46.2 por

### GASTO PROGRAMABLE POR NIVEL INSTITUCIONAL Y ORDEN DE GOBIERNO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real
	2008	2009 <sup>p/</sup>	
Total <sup>1/</sup>	1,444,891.8	1,672,850.6	9.5
Poderes y Entes Autónomos	34,231.1	40,181.8	11.0
Legislativo	6,924.3	7,356.7	0.5
Judicial	20,572.0	22,327.9	2.6
Instituto Federal Electoral	6,081.9	9,808.4	52.5
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	652.9	688.9	-0.2
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	392,570.8	405,014.2	-2.4
Aportaciones y Previsiones <sup>2/</sup>	314,205.4	332,312.3	0.0
Provisiones Salariales y Económicas	23,278.6	18,271.7	-25.8
Convenios <sup>3/</sup>	55,086.8	54,430.3	-6.6
Instituto Nacional de Estadística y Geografía <sup>4/</sup>	2,507.9	5,266.3	98.6
Poder Ejecutivo Federal	1,209,179.6	1,439,812.1	12.6
Administración Pública Centralizada	616,691.5	685,970.0	5.2
Entidades de Control Presupuestario Directo	592,488.1	753,842.1	20.3
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones	193,597.6	217,423.8	6.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

1/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

2/ Incluye al Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios y al Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación, Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

3/ Incluye recursos por convenios de descentralización y reasignación, que consideran, en el caso de los primeros, los Programas de Alianza para el Campo (Sagarpa y CNA) y Ramo 11 (SEP). En el caso de Sagarpa se refiere a convenios de colaboración con las entidades federativas.

4/ Para fines de comparación en 2008 y 2009 incluye al Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), el cual antes se presentaba en Administración Pública Centralizada.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ciento, energía con 31.8 por ciento, comunicaciones y transportes con 21.3 por ciento, temas agrarios con 40.8 por ciento y temas empresariales con 21.8 por ciento.

### GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO

#### Clasificación funcional (Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real	Composición %			
	2008	2009 <sup>p./</sup>		2008	2009 <sup>p./</sup>	2008	2009 <sup>p./</sup>
Total <sup>1./</sup>	1,444,891.7	1,672,850.6	9.5	100.0	100.0		
Poderes y Entes Autónomos	34,231.1	40,181.8	11.0	2.4	2.4	100.0	100.0
Legislativo	6,924.3	7,356.7	0.5	0.5	0.4	20.2	18.3
Gobernación	6,081.9	9,808.4	52.5	0.4	0.6	17.8	24.4
Orden, Seguridad y Justicia	21,224.9	23,016.8	2.5	1.5	1.4	62.0	57.3
Poder Ejecutivo	1,410,660.6	1,632,668.8	9.4	97.6	97.6		
Gobierno	86,266.0	108,424.4	18.8	6.0	6.5	100.0	100.0
Soberanía	32,092.9	39,149.8	15.4	2.2	2.3	37.2	36.1
Relaciones Exteriores	4,095.4	4,646.5	7.3	0.3	0.3	4.7	4.3
Hacienda	13,507.7	14,841.3	3.9	0.9	0.9	15.7	13.7
Gobernación	3,616.0	3,925.9	2.7	0.3	0.2	4.2	3.6
Orden, Seguridad y Justicia	25,211.2	34,359.4	28.9	1.7	2.1	29.2	31.7
Administración Pública	4,370.6	5,273.0	14.1	0.3	0.3	5.1	4.9
Otros bienes y servicios públicos	3,372.2	6,228.5	74.7	0.2	0.4	3.9	5.7
Desarrollo social	837,149.6	936,890.4	5.8	57.9	56.0	100.0	100.0
Educación	309,897.2	332,587.1	1.5	21.4	19.9	37.0	35.5
Salud	153,138.9	177,885.0	9.8	10.6	10.6	18.3	19.0
Seguridad Social	219,097.4	248,471.3	7.2	15.2	14.9	26.2	26.5
Urbanización, Vivienda y Desarrollo Regional	108,936.6	116,016.0	0.7	7.5	6.9	13.0	12.4
Agua Potable y Alcantarillado	8,012.4	14,381.5	69.7	0.6	0.9	1.0	1.5
Asistencia Social	38,067.1	47,549.5	18.1	2.6	2.8	4.5	5.1
Desarrollo económico	440,242.8	586,521.4	26.0	30.5	35.1	100.0	100.0
Energía	311,614.9	434,497.2	31.8	21.6	26.0	70.8	74.1
Comunicaciones y Transportes	30,087.7	38,605.5	21.3	2.1	2.3	6.8	6.6
Desarrollo Agropecuario y Forestal	54,970.0	60,093.1	3.4	3.8	3.6	12.5	10.2
Temas Laborales	2,096.9	2,449.0	10.4	0.1	0.1	0.5	0.4
Temas Empresariales	10,328.0	13,297.8	21.8	0.7	0.8	2.3	2.3
Servicios Financieros	3,073.5	2,544.3	-21.7	0.2	0.2	0.7	0.4
Turismo	3,577.5	4,296.6	13.6	0.2	0.3	0.8	0.7
Ciencia y Tecnología	16,911.8	19,157.7	7.1	1.2	1.1	3.8	3.3
Temas Agrarios	2,482.0	3,694.8	40.8	0.2	0.2	0.6	0.6
Desarrollo Sustentable	5,100.5	7,885.4	46.2	0.4	0.5	1.2	1.3
Fondos de Estabilización	47,002.3	832.7	-98.3	3.3	0.0	100.0	100.0
Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros (FEIP)	0.0	832.7	n.s.	0.0	0.0	0.0	100.0
Fondo de Estabilización de los ingresos en las entidades federativas (FEIEF)	6,408.9	0.0	n.s.	0.4	0.0	13.6	0.0
Fondo de Estabilización para la inversión en infraestructura de PEMEX	3,039.1	0.0	n.s.	0.2	0.0	6.5	0.0
Inversión Dependencias	1,096.4	0.0	n.s.	0.1	0.0	2.3	0.0
Fondo de Apoyo para la Reestructura de Pensiones (FARP)	36,457.8	0.0	n.s.	2.5	0.0	77.6	0.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El gasto del Ejecutivo Federal en actividades de gobierno aumentó 18.8 por ciento real. Dicho comportamiento se debió principalmente al incremento en las funciones de orden, seguridad y justicia de 28.9 por ciento real, como consecuencia de los mayores recursos para apoyar las tareas del Programa Sectorial de Seguridad Pública, y para la adquisición de maquinaria y equipo para la seguridad pública y nacional.

Los subsidios, transferencias y aportaciones, incluyendo las asignaciones para servicios personales, representaron 38.6 por ciento del gasto programable total y aumentaron a una tasa anual de 1.2 por ciento en términos reales.

- El 83.8 por ciento fue canalizado a funciones de desarrollo social, lo que permitió atender el Programa Nacional de Educación, con el que se realizaron acciones en materia de educación básica, media superior, superior, de posgrado y para adultos, así como el Programa Nacional de Salud y el Programa Nacional de Desarrollo Social.
- El 14.3 por ciento de los recursos se orientó a las funciones de desarrollo económico, para cubrir, principalmente, los programas de apoyos directos al campo y de integración de cadenas agroalimentarias y de pesca.
- El 2.0 por ciento de los recursos se destinó a las actividades de gestión gubernamental, con lo que se atendieron las acciones para prevenir el delito, combatir la delincuencia y administrar el sistema federal penitenciario.

**SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES INCLUYENDO SERVICIOS PERSONALES  
DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO**  
Clasificación funcional  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real	Composición %	
	2008	2009 <sup>p./</sup>		2008	2009 <sup>p./</sup>
Total <sup>1/</sup>	603,330.4	645,502.1	1.2	100.0	100.0
Poderes y Entes Autónomos	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0
Poder Ejecutivo (1+2+3)	603,330.4	645,502.1	1.2	100.0	100.0
1. Desarrollo Social	503,588.4	540,706.5	1.5	83.5	83.8
Educación	272,463.8	289,770.3	0.6	45.2	44.9
Salud y seguridad social	75,432.8	82,338.1	3.2	12.5	12.8
Urbanización, Vivienda y Desarrollo Regional	114,346.1	114,990.9	-4.9	19.0	17.8
Agua Potable y Alcantarillado	6,815.7	9,666.9	34.1	1.1	1.5
Asistencia social	34,530.0	43,940.3	20.3	5.7	6.8
2. Desarrollo económico	88,552.3	92,189.0	-1.6	14.7	14.3
Comunicaciones y transportes	6,305.1	4,250.4	-36.3	1.0	0.7
Desarrollo agropecuario y forestal, y temas agrarios	51,394.5	54,789.5	0.8	8.5	8.5
Temas empresariales	8,553.9	7,960.9	-12.0	1.4	1.2
Turismo	2,247.3	2,545.8	7.1	0.4	0.4
Ciencia y tecnología	15,840.5	17,750.6	6.0	2.6	2.7
Otros <sup>2/</sup>	4,211.0	4,891.8	9.8	0.7	0.8
3. Gobierno	11,189.7	12,606.7	6.5	1.9	2.0
Orden, Seguridad y Justicia	7,760.2	9,142.7	11.4	1.3	1.4
Otros <sup>3/</sup>	3,429.5	3,463.9	-4.5	0.6	0.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ Incluye las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

2./ Incluye las funciones de energía, temas laborales, servicios financieros y desarrollo sustentable.

3./ Incluye las funciones de soberanía, relaciones exteriores, hacienda, gobernación, administración pública y otros bienes y servicios públicos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



**2.1.4.1.4 Evolución de los principales programas presupuestarios**

En este apartado se muestra un resumen de los principales programas en el Presupuesto 2009. Sobresalen por el monto del gasto en ellos ejercido durante enero-septiembre de 2009, el de Organismos Descentralizados Estatales de Educación, con 37 mil 389 millones de pesos; el de Seguro Popular, con 22 mil 900 millones de pesos; el de Prestación de Servicios de Educación Técnica con 18 mil 474 millones de pesos y el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Componente de desarrollo social) con 16 mil 393 millones de pesos. En los anexos de este informe, se presenta información ampliada sobre el avance financiero de los principales programas presupuestarios al tercer trimestre de 2009.

**Cuadro 1 de 3**  
**PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2009**  
**(Millones de pesos)**

Programa	Original anual	Observado ene-sep	Avance %
Total <sup>1/</sup>	585,413.8	401,362.3	68.6
Organismos Descentralizados Estatales de Educación	51,078.7	37,389.0	73.2
Programa Seguro Popular	48,228.6	22,900.3	47.5
Prestación de Servicios de Educación Técnica	25,282.5	18,474.0	73.1
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Componente Desarrollo Social)	24,413.1	16,392.9	67.1
Construcción y Modernización de Carreteras	23,319.6	11,786.5	50.5
Universidad Nacional Autónoma de México <sup>2/</sup>	21,360.3	17,648.1	82.6
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Componente Educación)	18,460.8	14,168.8	76.8
PROCAMPO	16,803.1	14,906.4	88.7
Caminos Rurales	16,134.5	8,127.8	50.4
Implementación de Operativos para la Prevención y Disuasión del Delito	13,506.9	11,009.0	81.5
Adquisición de Activos Productivos (Alianza para el Campo)	13,310.9	9,519.5	71.5
Programa 70 y más.	13,176.3	10,254.8	77.8
Programa de Atención a Problemas Estructurales	13,117.9	9,494.1	72.4
Prestación de Servicios en Puertos, Aeropuertos y Ferrocarriles	12,947.1	5,097.9	39.4
Prestación de Servicios en los Diferentes Niveles de Atención a la Salud	12,015.9	6,719.1	55.9
Instituto Politécnico Nacional <sup>2/</sup>	9,113.2	7,211.9	79.1
Conservación y Mantenimiento de Carreteras	9,031.0	7,220.2	79.9
Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias	8,161.0	6,372.3	78.1
Combate a Delitos del Fuero Federal	7,471.4	4,506.7	60.3
Recaudación de las Contribuciones Federales	7,359.7	4,858.6	66.0
Fortalecimiento de las Redes de Servicios de Salud	6,385.6	4,580.2	71.7
Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas	5,998.1	4,098.8	68.3
Programa de Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Producción Primaria	5,990.7	5,335.7	89.1
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	5,978.9	4,347.8	72.7
Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME)	5,579.3	4,578.4	82.1
Programa de Esquema de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda	5,249.5	4,114.3	78.4
Programa de Gestión Hídrica	5,080.1	3,052.6	60.1
Proárbol	4,985.3	2,975.8	59.7
Programas Comunitarios y Compensatorios (CONAFE)	4,659.5	3,042.3	65.3

**Cuadro 2 de 3**  
**PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2009**  
**(Millones de pesos)**

Programa	Original anual	Observado ene-sep	Avance %
Universidad Autónoma Metropolitana <sup>2/</sup>	4,465.9	3,327.8	74.5
Programa de Soporte al Sector Agropecuario	4,433.6	3,161.6	71.3
Otorgamiento y Difusión de Servicios Culturales.	4,408.9	2,587.3	58.7
Acciones de Vigilancia en el Territorio Nacional	3,748.5	4,186.0	111.7
Becas de Posgrado y otras Modalidades de Apoyo a la Calidad.	3,620.0	2,568.2	70.9
Programa de Inducción y Desarrollo del Financiamiento al Medio Rural	3,532.1	2,550.5	72.2
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Componente Salud)	3,467.0	2,495.6	72.0
Enciclomedia	3,291.0	3,156.1	95.9
Programa de Becas	2,997.6	1,832.9	61.1
Promoción y Defensa de los Intereses de México en el Exterior, en los Ámbitos Bilateral y Regional	2,873.0	2,201.9	76.6
Control de la Operación Aduanera	2,856.0	1,796.3	62.9
Programa Habitat	2,745.7	2,137.6	77.9
Proyectos de Infraestructura Gubernamental de Seguridad Pública	2,688.9	348.7	13.0
Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras	2,522.0	1,573.5	62.4
Fondo Concursable para Tratamiento de Aguas Residuales	2,505.4	1,324.2	52.9
Realización de Investigación Científica y Elaboración de Publicaciones	2,467.5	1,933.1	78.3
Desarrollo de Instrumentos para la Prevención del Delito	2,291.6	581.6	25.4
Infraestructura para la Protección de Centros de Población y Adquisición de Derechos Federales	2,207.9	1,035.0	46.9
Sistema Nacional de Investigadores	2,205.0	1,496.8	67.9
Formación de Recursos Humanos Especializados para la Salud (Hospitales)	2,190.4	1,182.5	54.0
Investigación científica y Desarrollo Tecnológico	2,185.7	1,547.8	70.8
Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales	2,098.1	1,700.0	81.0
Formación y Certificación para el Trabajo	2,070.3	1,349.2	65.2
Producción y Distribución de Libros de Texto Gratuitos	2,069.6	2,208.8	106.7
Mejores Escuelas	2,062.8	1,905.9	92.4
Túnel Emisor Oriente y Central y Planta de Tratamiento Atotonilco	2,050.0	1,614.2	78.7
Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)	2,034.5	1,854.2	91.1
Operación y Mantenimiento del Sistema Cutzamala	1,980.0	2,062.1	104.1
Administración del Sistema Federal Penitenciario	1,959.3	1,859.9	94.9
Programa de Abasto Rural a Cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	1,955.0	1,830.1	93.6
Programa de Ampliación de Infraestructura de Riego	1,901.6	375.6	19.7
Programa de Apoyo Alimentario a Cargo de Diconsa S.A. de C.V.	1,818.4	1,448.8	79.7
Atención a la Demanda de Educación para Adultos (INEA)	1,805.0	1,265.8	70.1
Programa de Ahorro y Subsidio para la Vivienda "Tu casa"	1,773.2	1,376.0	77.6
Combate a la Delincuencia Organizada	1,737.1	1,027.5	59.1
Promoción y Desarrollo de Programas y Proyectos Turísticos de las Entidades Federativas	1,607.6	1,238.6	77.0

**Cuadro 3 de 3**  
**PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2009**  
**(Millones de pesos)**

Programa	Original anual	Observado ene-sep	Avance %
Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	1,560.7	1,196.7	76.7
Servicios Migratorios en Fronteras, Puertos y Aeropuertos	1,555.9	1,081.6	69.5
Sistema Nacional de Empleo ( Portal de Empleo)	1,545.9	1,431.4	92.6
Programa Escuelas de Calidad	1,499.8	1,432.3	95.5
Deporte	1,467.1	765.6	52.2
Proyectos de Infraestructura Económica de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	1,452.9	256.4	17.6
Programa Nacional de Becas y Financiamiento (PRONABES)	1,400.0	1,054.5	75.3
Prestación de Servicios de Educación Superior y Posgrado	1,350.3	1,053.3	78.0
Rehabilitación y Modernización en Unidades y Distritos de Riego	1,331.6	283.8	21.3
Programa de Empleo Temporal (PET) (Sector Comunicaciones)	1,304.3	1,004.8	77.0
Otros Programas <sup>3/</sup>	64,119.4	45,476.2	70.9

1\_/ Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

2\_/ Incluye los programas presupuestarios a cargo de la institución educativa.

3\_/ Incluye otros programas que se reportan en el Anexo VIII del presente informe.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

#### 2.1.4.1.5 Gasto para la superación de la pobreza

Los programas de superación de la pobreza cuentan con un presupuesto original de 188 mil 395 millones de pesos; de ese monto, al cierre del tercer trimestre del año se ha erogado el 67.9 por ciento, lo que equivale a 127 mil 992 millones de pesos.

**Cuadro 1 de 3**  
**PRINCIPALES PROGRAMAS PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA <sup>1/</sup>**  
**(Millones de pesos)**

Programas	PEF 2009 Aprobado	Observado Ene-sep <sup>2/</sup>	Avance %
Total <sup>2/</sup>	188,394.7	127,991.8	67.9
Programa Seguro Popular	33,768.0	14,063.0	41.6
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Componente Desarrollo Social)	24,413.1	16,392.9	67.1
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Componente Educación)	18,460.8	14,168.8	76.8
Caminos Rurales	15,994.8	7,981.4	49.9
Programa 70 y más	13,176.3	10,254.8	77.8
Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias	8,161.0	6,372.3	78.1
Programa IMSS-Oportunidades	7,500.0	5,306.5	70.8
Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO)	5,258.9	4,665.3	88.7
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	5,978.9	4,347.8	72.7
Programa de Esquema de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda	5,249.5	4,114.3	78.4
Programas Comunitarios y Compensatorios (CONAFE)	4,659.5	3,042.3	65.3
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Componente Salud)	3,467.0	2,495.6	72.0
Programa Hábitat	2,745.7	2,137.6	77.9

**Cuadro 2 de 3**  
**PRINCIPALES PROGRAMAS PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA <sup>1/</sup>**  
**(Millones de pesos)**

Programas	PEF 2009 Aprobado	Observado Ene-sep <sup>2/</sup>	Avance %
Adquisición de Activos Productivos (Alianza para el Campo)	2,607.1	2,462.8	94.5
Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras	2,522.0	1,573.5	62.4
Proárbol	2,474.5	1,599.7	64.6
Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales	2,098.1	1,700.0	81.0
Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V.	1,955.0	1,830.1	93.6
Programa de Apoyo Alimentario a cargo de Diconsa S.A. de C.V.	1,818.4	1,448.8	79.7
Programa de Ahorro y Subsidio para la Vivienda "Tu casa"	1,773.2	1,376.0	77.6
Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)	1,759.0	1,639.6	93.2
Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	1,560.7	1,196.7	76.7
Programa Escuelas de Calidad	1,499.8	1,432.3	95.5
Programa Nacional de Becas y Financiamiento (PRONABES)	1,400.0	1,054.5	75.3
Programa de Empleo Temporal (PET) (Componente SCT)	1,304.3	1,004.8	77.0
Rescate de Espacios Públicos	1,279.8	1,098.4	85.8
Programa de Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Producción Primaria	1,260.7	878.5	69.7
Programa de Adquisición de Leche Nacional a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	1,250.0	1,250.0	100.0
Proyectos de Infraestructura Social de Educación	1,032.2	631.1	61.1
Capacitación y Servicios de Asistencia Técnica, Innovación, Transferencia de Tecnología e Información	1,013.7	1,133.2	111.8
Programa de Opciones Productivas	997.6	848.7	85.1
Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG)	995.5	956.3	96.1
Programa de Apoyo a Contingencias Climatológicas	900.0	693.1	77.0
Fondo de Apoyo para Proyectos Productivos (FAPPA)	668.3	647.5	96.9
Programas de Atención a Familias y Población Vulnerable	641.1	368.6	57.5
Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud	568.8	355.0	62.4
Programa 3 x 1 para Migrantes	562.4	471.1	83.8
Programa de Apoyo a la Participación de Actores para el Desarrollo Rural	542.3	427.6	78.9
Joven Emprendedor Rural y Fondo de Tierras <sup>3/</sup>	487.1	158.5	32.5
Atención Educativa a Grupos en Situación Vulnerable	426.0	276.5	64.9
Programa para el Fortalecimiento del Servicio de la Educación Telesecundaria	381.1	376.7	98.8
Programa de Vivienda Rural	379.7	623.4	164.2
Programa de Apoyo a los Avecindados en condiciones de Pobreza Patrimonial para Regularizar Asentamientos Humanos Irregulares (PASPRAH)	360.7	222.6	61.7
Programa de Coinversión Social	353.1	329.4	93.3
Programa de Empleo Temporal (PET) (Componente Desarrollo Social)	343.0	732.7	213.6
Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	228.3	171.4	75.1
Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCOCODES)	210.0	184.6	87.9
Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia contra las Mujeres	196.8	163.9	83.3
Protección y Asistencia Consular	168.7	176.6	104.7

**Cuadro 3 de 3**  
**PRINCIPALES PROGRAMAS PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA <sup>1/</sup>**  
**(Millones de pesos)**

Programas	PEF 2009 Aprobado	Observado Ene-sep <sup>p./</sup>	Avance %
Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	157.7	88.4	56.0
Otros Programas <sup>4./</sup>	1,384.6	1,066.3	77.0

p./ Cifras preliminares.

1./ En algunos casos, las cifras reportadas no se refieren al total de los recursos correspondientes a cada programa, sino a los recursos destinados para la superación de la pobreza.

2./ La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

3./ La reducción del ejercido respecto a lo reportado en el segundo trimestre, se explica por el segundo ajuste realizado al gasto de la Secretaría de Reforma Agraria, conforme a las disposiciones aplicables.

4./ Incluye otros programas que se reportan en el Anexo X del presente informe.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### 2.1.5 Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)

En el periodo enero-septiembre de 2009, los recursos autorizados para la atención de desastres naturales ascendieron a 1 mil 460 millones de pesos. De este monto, 20 millones de pesos se autorizaron con cargo a los recursos del Programa FONDEN del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas (Ramo 23), y 1 mil 440 millones de pesos con cargo al Fideicomiso FONDEN<sup>8</sup>.

Los recursos autorizados con cargo al Ramo 23 se erogaron a través del Fondo Revolvente que administra la Secretaría de Gobernación, para solventar los gastos derivados de emergencias ocurridas en los estados de Baja California Sur, Nayarit, Sinaloa, Sonora, Tabasco y Veracruz.

Por su parte, los recursos autorizados con cargo al Fideicomiso FONDEN se distribuyeron de la siguiente manera:

- 45 millones de pesos se destinaron a los estados de Baja California Sur y Sonora para la reparación de infraestructura pública, principalmente carretera, hidráulica, educativa, de salud y vivienda dañada por el paso del huracán Jimena por estas entidades federativas el 2 y 3 de septiembre de 2009;
- 19 millones de pesos se canalizaron al estado de Guerrero para atender daños en infraestructura educativa y de vivienda como resultado del sismo ocurrido el 27 de abril de 2009;
- 40 millones de pesos se autorizaron al estado de México para la reparación de infraestructura hidráulica dañada por las lluvias severas e inundación pluvial ocurrida los días 5 y 6 de septiembre de 2009;
- 1 mil 203 millones de pesos se canalizaron al estado de Veracruz para la atención de daños ocasionados en infraestructura carretera, de salud y vivienda por lluvias severas e inundación atípica ocurridas en septiembre de 2008 y mayo de 2009, así como para apoyar trabajos de

<sup>8</sup> Acumula los remanentes de recursos no ejercidos del Ramo General 23 destinados a la atención de los efectos de desastres naturales, por lo que su ejercicio presupuestario fue contabilizado en el año respectivo. Asimismo, integra las aportaciones realizadas en los términos de los artículos 19, fracción I, y 37 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

reconstrucción de daños causados por fenómenos naturales perturbadores que han afectado a esta entidad federativa;

- 39 millones de pesos se asignaron al pago de entidades paraestatales de la Administración Pública Federal, que actúan como proveedores de la Secretaría de Gobernación, para la atención de emergencias por nevadas ocurridas en Chihuahua; por el huracán Henriette en Sinaloa y Sonora; por el huracán Dean en Campeche, Quintana Roo y Veracruz; y por lluvias extremas e inundaciones atípicas en los estados de Guerrero y Veracruz, y
- 93 millones de pesos se destinaron a la ampliación del esquema financiero de transferencia significativa de riesgos 2006 y a la contratación de asesorías fiscales y jurídicas correspondientes al esquema financiero de transferencia de riesgos 2009, el cual permitirá proteger al patrimonio del Fideicomiso FONDEN contra sismos y huracanes de grandes magnitudes.

**GASTO FEDERAL AUTORIZADO CON CARGO AL RAMO 23 Y FIDEICOMISO FONDEN (POR ENTIDAD FEDERATIVA)**  
Enero-septiembre de 2009 <sup>p/</sup>  
(Millones de pesos)

Entidad federativa	Ramo 23 <sup>1/</sup>	Fideicomiso Fonden <sup>2/</sup>	Total	Composición (%)
Total	19.9	1,439.6	1,459.6	100.0
Baja California Sur		19.9	19.9	1.4
Guerrero		19.0	19.0	1.3
México		40.0	40.0	2.7
Sonora		24.8	24.8	1.7
Veracruz		1,203.4	1,203.4	82.5
Fondo Revolvente <sup>3/</sup>	19.9		19.9	1.4
Atención a damnificados <sup>4/</sup>		39.2	39.2	2.7
Esquema de transferencia de riesgos <sup>5/</sup>		93.4	93.4	6.4

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

<sup>p/</sup> Cifras preliminares.

<sup>1/</sup> El presupuesto original anual aprobado para el Programa Fonden en el Ramo 23 es de 150.0 millones de pesos.

<sup>2/</sup> Fideicomiso constituido en Banobras, S.N.C. en junio de 1999.

<sup>3/</sup> Recursos destinados a la renovación del Fondo Revolvente a cargo de la Secretaría de Gobernación para la adquisición de suministros de auxilio en situaciones de emergencia y desastre.

<sup>4/</sup> Se refiere a los recursos otorgados con cargo al Fideicomiso FONDEN para la atención de emergencias.

<sup>5/</sup> Se refiere a los recursos para la ampliación del esquema financiero para la transferencia significativa de riesgos 2006 y a la contratación de asesorías fiscal y jurídica para el esquema financiero correspondiente a 2009.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Del total de recursos autorizados en el periodo enero-septiembre de 2009, 657 millones de pesos (45.0 por ciento) se destinaron a la reparación de infraestructura pública, principalmente carretera, hidráulica, educativa, de salud y vivienda; 650 millones de pesos (44.5 por ciento) para apoyar erogaciones relacionadas con obras y acciones de fenómenos naturales ocurridos en el estado de Veracruz; 93 millones de pesos (6.4 por ciento) para la ampliación del esquema financiero de transferencia de riesgos 2006, así como para la asesoría fiscal y jurídica del esquema financiero correspondiente a 2009; 39 millones de pesos (2.7 por ciento) para la

atención de situaciones de emergencia y desastre ocasionados por fenómenos naturales que afectaron a varias entidades federativas; y 20 millones de pesos (1.4 por ciento) se ejercieron a través del Fondo Revolvente a cargo de la Secretaría de Gobernación.

**GASTO FEDERAL AUTORIZADO CON CARGO AL RAMO 23 Y FIDEICOMISO FONDEN (POR RUBRO DE ATENCIÓN) Enero-septiembre de 2009 <sup>p./</sup> (Millones de pesos)**

Denominación	Ramo 23 <sup>1./</sup>	Fideicomiso Fonden <sup>2./</sup>	Total	Composición (%)
Total	19.9	1,439.6	1,459.6	100.0
Infraestructura pública		657.0	657.0	45.0
Carretera		184.7	184.7	12.7
Hidráulica		435.1	435.1	29.8
Salud		3.1	3.1	0.2
Educativa		3.4	3.4	0.2
Vivienda		30.6	30.6	2.1
Fondo Revolvente <sup>3./</sup>	19.9		19.9	1.4
Atención a damnificados <sup>4./</sup>		39.2	39.2	2.7
Esquema de transferencia de riegos <sup>5./</sup>		93.4	93.4	6.4
Otros apoyos a entidades federativas		650.0	650.0	44.5

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>p./</sup> Cifras preliminares.

<sup>1./</sup> El presupuesto original anual aprobado para el Programa Fonden, en el Ramo 23 es de 150.0 millones de pesos.

<sup>2./</sup> Fideicomiso constituido en Banobras, S.N.C. en junio de 1999.

<sup>3./</sup> Recursos destinados a la renovación del Fondo Revolvente a cargo de la Secretaría de Gobernación para la adquisición de suministros de auxilio en situaciones de emergencia y desastre.

<sup>4./</sup> Se refiere a los recursos otorgados con cargo al Fideicomiso FONDEN para la atención de emergencias.

<sup>5./</sup> Se refiere a los recursos para la ampliación del esquema financiero para la transferencia significativa de riesgos 2006 y a la contratación de asesorías fiscal y jurídica para el esquema financiero correspondiente a 2009.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### 2.1.6 Fortalecimiento del federalismo

Durante enero-septiembre de 2009 la transferencia de recursos federales hacia los gobiernos de las entidades federativas se ejecutó de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y en el presupuesto aprobado. El gasto federalizado ascendió a 684 mil 267 millones de pesos, lo que significó una disminución de 10.6 por ciento en términos reales en relación a lo pagado en los nueve primeros meses de 2008 y representó el 48.2 por ciento del gasto primario del Gobierno Federal.

Al pago de participaciones a las entidades federativas durante enero-septiembre se destinaron 279 mil 253 millones de pesos, cifra inferior en 20.3 por ciento real a la entregada en el mismo periodo de 2008. Sin embargo, gracias a los recursos provenientes del FEIEF la caída en participaciones que fue percibida por las entidades federativas fue de 26 mil 929 millones de pesos.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, la recaudación federal participable es la base para el pago de las participaciones a las entidades federativas, la cual se ubicó en 1 billón 103 mil 136 millones de pesos, monto menor en 21.6 por ciento en términos reales al monto observado en el mismo período del año anterior. La reducción de las participaciones se explica principalmente por la disminución de la recaudación del Gobierno Federal, como resultado de la fuerte contracción de la actividad económica; además, porque tanto el monto del tercer ajuste cuatrimestral como el del ajuste definitivo correspondientes a 2008 y el primer ajuste de 2009, resultaron negativos para las entidades federativas. Sin considerar los ajustes cuatrimestrales y definitivo de 2008 la reducción habría sido de 17.8 por ciento.

Si se incluye la compensación con los recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) por la disminución de la recaudación federal participable, de 25 mil 210 millones de pesos, las participaciones en enero-septiembre son menores en términos reales en 13.1 por ciento y el gasto federalizado es menor 7.3 por ciento.

### RECURSOS FEDERALIZADOS <sup>1/</sup> (Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real	Composición %	
	2008	2009 <sup>p/</sup>		2008	2009 <sup>p/</sup>
Total	724,029.8	684,266.9	-10.6	100.0	100.0
Participaciones	331,459.0	279,252.7	-20.3	45.8	40.8
Aportaciones Federales (Ramos 33 y 25)	314,205.4	332,312.3	0.0	43.4	48.6
FAEB <sup>2/</sup>	182,695.4	193,053.4	-0.1	25.2	28.2
FASSA	33,719.4	36,875.0	3.4	4.7	5.4
FAIS	34,467.4	35,892.6	-1.5	4.8	5.2
FASP	5,400.0	6,225.1	9.0	0.7	0.9
FAM	9,287.9	9,606.4	-2.2	1.3	1.4
FORTAMUN	29,438.6	30,655.9	-1.5	4.1	4.5
FAETA	3,112.0	3,254.0	-1.1	0.4	0.5
FAFEF	16,084.8	16,749.9	-1.5	2.2	2.4
Subsidios <sup>3/</sup>	23,278.6	18,271.7	-25.8	3.2	2.7
FIES	1,679.2	0.0	n.s.	0.2	0.0
FEIEF	6,408.9	0.0	n.s.	0.9	0.0
Otros subsidios	15,190.4	18,271.7	13.7	2.1	2.7
Fondo Regional	3,876.0	1,541.6	-62.4	0.5	0.2
Subsidios a los Municipios para Seguridad Pública	1,602.2	2,262.9	33.6	0.2	0.3
Otros <sup>4/</sup>	9,712.2	14,467.1	40.9	1.3	2.1
Convenios	55,086.8	54,430.3	-6.6	7.6	8.0
De descentralización	51,427.3	51,347.7	-5.6	7.1	7.5
SEP	35,939.4	38,731.5	1.9	5.0	5.7
Sagarpa <sup>5/</sup>	13,732.1	11,103.9	-23.5	1.9	1.6
CNA <sup>5/</sup>	1,755.8	1,512.2	-18.6	0.2	0.2
De reasignación <sup>6/</sup>	3,659.5	3,082.6	-20.3	0.5	0.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

1/ Incluye aportaciones ISSSTE.

2/ Incluye al Ramo 25.

3/ Corresponde a los recursos transferidos a través del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, con excepción de los subsidios a los municipios para seguridad pública, los cuales se transfieren a través del Ramo 36 Seguridad Pública.

4/ Considera los recursos relativos a Fondos Metropolitanos; Fondo de Modernización de los Municipios; Fondo de Apoyo a Migrantes; Programa de Fiscalización del Gasto Federalizado (PROFIS); Zonas de la Frontera Norte; programas regionales y otros programas orientados al desarrollo regional.

5/ Corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre estas instancias y los gobiernos de las entidades federativas.

6/ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al término del periodo enero-septiembre de 2009 se erogaron por concepto de aportaciones federales a las entidades federativas y municipios (Ramos 25 y 33) 332 mil 312 millones de pesos. Cabe resaltar que a través de seis de los ocho fondos que integran el Ramo 33 se canalizan recursos para la atención de áreas relacionadas con el desarrollo social representando el 88.9 por ciento del total. Esto permitió proporcionar recursos a las entidades federativas para educación básica, tecnológica y de adultos; servicios de salud; e impulsar la generación de infraestructura social para la población con menores ingresos y oportunidades.



- Para los fondos asociados a la educación se destinó el 60.6 por ciento de la aportaciones, las cuales alcanzaron un monto de 201 mil 472 millones de pesos y una disminución en términos reales de 0.2 por ciento.<sup>9</sup>
- Para el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) se entregaron recursos por 36 mil 875 millones de pesos, 3.4 por ciento más en términos reales respecto al mismo periodo del año anterior.
- A través del Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social (FAIS) y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FORTAMUN) se destinaron en conjunto recursos por 66 mil 549 millones de pesos, lo que significó una disminución de 1.5 por ciento en términos reales, de acuerdo con la recaudación federal participable prevista en la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2009 y el calendario acordado para su pago.

#### PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS (Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real
	2008	2009 <sup>p./</sup>	
TOTAL 1_/_	331,459.0	279,252.7	-20.3
Fondo General	260,095.7	205,659.0	-25.2
Fondo de Fomento Municipal	12,946.3	10,247.9	-25.1
Fondo de Fiscalización	15,043.2	13,036.0	-18.1
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	2,709.4	1,613.9	-43.7
Fondo de Impuestos Especiales	5,004.1	4,668.3	-11.8
IEPS Gasolinas (Art. 2A Frac. II)	3,079.5	13,518.5	315.1
Impuesto a la Tenencia o Uso de Vehículos	19,360.5	18,574.2	-9.3
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	5,087.0	4,273.2	-20.6
Comercio Exterior	1,760.7	1,392.8	-25.2
Derecho Adicional sobre Extracción de Petróleo	284.1	133.1	-55.7
Incentivos Económicos	6,088.6	6,135.8	-4.7

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1\_/\_ Derivado de las modificaciones publicadas en el Diario Oficial el 21 de diciembre de 2007 a la Ley de Coordinación Fiscal y a la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, así como a la Ley Federal de Derechos publicada el 1 de octubre de 2007, en el Ramo 28 "Participaciones a Entidades Federativas y Municipios", para 2008 se crearon los Fondos de Fiscalización, de Compensación, de Extracción de Hidrocarburos y los Incentivos a la Venta Final de Gasolinas y Diesel.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

y el calendario previsto, se entregaron a los gobiernos locales, recursos por 16 mil 750 millones de pesos, monto menor en 1.5 por ciento real a la cifra observada a septiembre de 2008.

- Se asignaron a través del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 9 mil 606 millones de pesos, lo que representó una disminución de 2.2 por ciento real respecto a los nueve primeros meses de 2008.
- A través del Fondo de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), de acuerdo con el monto aprobado por la H. Cámara de Diputados

<sup>9</sup> Considera el Fondo de Aportaciones para Educación Básica y Normal (FAEB); el Fondo de Aportaciones para Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA); los recursos canalizados para infraestructura en educación básica y superior en el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM); y Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos (Ramo 25).

- Mediante el Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP) las entidades federativas recibieron 6 mil 225 millones de pesos, lo que implicó un incremento real de 9.0 por ciento en términos reales con relación a la cifra registrada el mismo periodo del año previo.

Por último, de acuerdo con lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2009 las dependencias y entidades con cargo a sus presupuestos y por medio de convenios de coordinación, transfirieron recursos presupuestarios a las entidades federativas, con el propósito de descentralizar funciones o reasignar recursos correspondientes a programas federales, a efecto de transferir responsabilidades y, en su caso, recursos humanos y materiales. Los recursos destinados a las entidades federativas a través de convenios de descentralización, de colaboración y de reasignación se ubicaron en 54 mil 430 millones de pesos, monto menor en 6.6 por ciento en términos reales a lo registrado en los nueve primeros meses del año anterior.

- Se canalizaron a través de convenios establecidos en el sector educativo, 38 mil 732 millones de pesos, 1.9 por ciento superior en términos reales a los nueve primeros meses de 2008, para al pago de remuneraciones y otros gastos de operación de las universidades públicas, universidades tecnológicas, el Colegio de Bachilleres, institutos tecnológicos superiores, colegios de estudios científicos y tecnológicos, y los institutos de capacitación para el trabajo en las entidades federativas.
- Se transfirieron a las entidades federativas recursos por 12 mil 616 millones de pesos con el propósito de fortalecer los consejos estatales agropecuarios y apoyar a los productores agrícolas, así como a los distritos de riego a través de la SAGARPA y de la Comisión Nacional del Agua (CNA), en el marco de la Alianza para el Campo.
- En los convenios de coordinación en materia de reasignación de recursos, en el periodo enero-septiembre, se reasignaron 3 mil 83 millones de pesos.

En el Ramo 23 (Provisiones Salariales y Económicas) se incluyen las aportaciones al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), y al Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados (FIES), los cuales no han recibido recursos al periodo que se informa. Asimismo, se incluyen otros subsidios entregados a las entidades federativas que al periodo suman 18 mil 272 millones de pesos, importe 13.7 por ciento mayor en términos reales al registrado el año anterior. En este agregado se incluyen las asignaciones previstas en el Presupuesto del Ramo General 23 para programas regionales, Fondos Metropolitanos, Fondo de Modernización de los Municipios, Fondo de Apoyo a Migrantes, Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado (PROFIS), Zonas de la Frontera Norte y otros programas orientados al desarrollo regional y que se deberán ejercer conforme a lo señalado en el presupuesto.

Por otra parte, como parte de las acciones para atenuar el impacto negativo de la disminución de las participaciones federales para entidades federativas y municipios, el 14 de septiembre de 2009 se anunciaron los resultados de la operación para potenciar los recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF). Este esquema permite a las entidades federativas y municipios obtener recursos adicionales a los que se han venido acumulando en dicho instrumento, a través de una estructura financiera innovadora en la que participaron doce instituciones financieras de nuestro país.

Como resultado de la operación, las entidades federativas y municipios recibirán en 2009 recursos adicionales del orden de 32 mil 801 millones de pesos (monto superior a los 26 mil millones de pesos que se esperaban). Considerando los recursos que el FEIEF distribuyó a las entidades federativas a agosto de este año y los provenientes de esta operación, el impacto derivado de la disminución en las participaciones federales para las haciendas públicas locales durante el presente año pasará de un estimado de 60 mil 891 millones de pesos a sólo 16 mil 169 millones de pesos, lo que representa un 3.8 por ciento por debajo de lo programado en la Ley de Ingresos de la Federación.

**GASTO FEDERALIZADO POR ENTIDAD FEDERATIVA, 2009** <sup>p/</sup>  
Enero-septiembre  
(Millones de pesos)

	Total	Participaciones	Aportaciones Federales <sup>1/</sup>	Convenios de Descentralización	Convenios de Reasignación <sup>2/</sup>	Federalizado de los Ramos 23 y 36 <sup>3/</sup>
Total	684,266.9	279,252.7	332,312.3	51,347.7	3,082.6	18,271.7
Aguascalientes	8,110.9	3,144.5	3,718.6	788.9	51.5	407.5
Baja California	19,546.9	7,982.8	9,066.8	1,638.4	55.0	803.9
Baja California Sur	5,375.7	2,027.2	2,525.4	424.8	60.0	338.2
Campeche	8,134.4	3,584.2	3,705.3	834.6	0.0	10.3
Coahuila	16,146.8	6,761.1	7,644.7	1,210.0	50.0	481.0
Colima	5,888.1	2,122.3	2,747.9	892.5	31.0	94.4
Chiapas	31,235.7	11,211.2	17,881.3	1,971.6	111.0	60.6
Chihuahua	19,154.1	8,046.3	9,149.8	1,635.0	31.0	292.0
Distrito Federal	66,127.5	35,103.5	27,442.8	203.9	1,824.0	1,553.4
Durango	11,937.2	3,600.7	6,467.4	1,024.8	31.0	813.2
Guanajuato	25,845.0	10,403.3	13,224.2	1,533.5	72.5	611.5
Guerrero	22,789.9	5,779.7	15,283.3	1,454.1	50.0	222.8
Hidalgo	17,067.3	5,302.1	9,587.6	1,515.9	31.0	630.7
Jalisco	38,880.3	18,039.7	16,307.2	3,174.7	73.0	1,285.7
México	69,292.5	32,531.2	31,752.0	2,116.8	40.5	2,851.9
Michoacán	24,525.2	8,211.7	13,711.2	1,903.8	70.0	628.4
Morelos	10,170.6	3,938.7	5,267.1	852.5	31.0	81.3
Nayarit	8,338.8	2,897.8	4,208.3	989.3	50.0	193.3
Nuevo León	27,350.2	13,513.1	9,877.8	3,076.9	52.5	829.9
Oaxaca	26,077.8	6,838.4	16,954.6	1,514.6	41.0	729.3
Puebla	29,745.3	10,927.1	15,643.0	2,671.8	30.6	472.9
Querétaro	11,298.4	4,882.0	5,051.6	1,135.4	4.0	225.4
Quintana Roo	8,871.2	3,827.0	4,116.8	576.7	0.0	350.8
San Luis Potosí	16,225.0	5,223.8	8,920.5	1,470.4	0.5	609.7
Sinaloa	18,377.0	6,959.2	7,988.8	2,837.6	50.0	541.4
Sonora	18,241.1	8,660.1	7,516.8	1,753.0	3.1	308.1
Tabasco	20,408.7	11,321.6	7,346.0	1,510.3	0.0	230.9
Tamaulipas	21,148.4	8,960.5	9,941.2	1,610.7	50.0	585.9
Tlaxcala	7,639.9	2,874.7	3,843.6	729.0	32.4	160.1
Veracruz	42,408.1	16,039.8	23,318.1	2,456.7	35.0	558.5
Yucatán	12,613.4	4,687.2	6,082.8	1,291.5	60.0	492.0
Zacatecas	12,158.8	3,850.1	6,019.8	1,411.3	61.0	816.5
No distribuido	3,136.6	0.0	0.0	3,136.6	0.0	0.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

1/ Incluye Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

2/ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas federales mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

3/ Incluye el Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), el Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado y otros apoyos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## 2.2 Principales diferencias respecto al programa

### 2.2.1 Principales indicadores de la postura fiscal

En enero-septiembre de 2009 el déficit del sector público presupuestario fue menor en 59 mil 201 millones de pesos al estimado para el periodo con base en los calendarios de ingresos y de gasto de las dependencias y entidades. Asimismo, el superávit primario del sector público presupuestario resultó superior en términos reales 35 mil 59 millones de pesos al estimado al trimestre.

#### SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO Enero-septiembre de 2009 (Millones de pesos)

Concepto	Programa	Observado <sup>p/</sup>	Diferencia
Balance Público	-181,290.9	-122,089.7	59,201.1
Balance presupuestario	-181,590.9	-133,371.0	48,219.9
Ingreso presupuestario	2,106,876.4	2,002,504.7	-104,371.6
Petrolero <sup>1/</sup>	756,820.4	610,466.2	-146,354.2
No petrolero <sup>2/</sup>	1,350,056.0	1,392,038.6	41,982.6
Gasto neto presupuestario	2,288,467.2	2,135,875.7	-152,591.5
Programable	1,751,502.2	1,672,850.6	-78,651.6
No programable	536,965.0	463,025.1	-73,939.9
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	300.0	11,281.3	10,981.3
<b>Balance primario</b>	<b>19,357.3</b>	<b>54,416.0</b>	<b>35,058.7</b>

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

1/ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamiento sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. El cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Si se consideran los ingresos por las coberturas petroleras correspondientes al periodo de enero-septiembre, según valoración a la fecha, el balance público durante los nueve primeros meses de 2009 presentaría un superávit de 107 mil 778 millones de pesos.

### 2.2.2 Ingresos presupuestarios

Durante enero-septiembre de 2009 los ingresos consolidados del sector público presupuestario fueron inferiores en 104 mil 372 millones de pesos a los estimados para ese periodo en el calendario de la LIF 2009. Esta diferencia fue resultado de lo siguiente:

### EXPLICACIÓN DE LA VARIACIÓN EN LOS INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO RESPECTO A LA ESTIMACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA 2009

Enero-septiembre 2009

Conceptos	Variación (Millones de pesos)	Explicación de la variación
Total	-104,371.6	
Petroleros	-146,354.2	<p>La composición y el nivel de los ingresos petroleros del sector público federal durante enero septiembre de 2009 se explica por los siguientes factores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El precio de exportación del petróleo crudo mexicano fue menor al programado en 22.6 dólares por barril.</li> <li>• Los precios de venta al público de las gasolinas y diesel, así como del gas L. P., resultaron menores a los programados, como parte de las medidas del Acuerdo Nacional a Favor de la Economía Familiar y el Empleo para Vivir Mejor.</li> <li>• Los volúmenes de extracción y de exportación de petróleo crudo resultaron menores a los estimados para el periodo en 165 y 148 mbd, respectivamente.</li> <li>• El valor de las importaciones de petrolíferos de PEMEX fue menor en 13.6 %.</li> </ul>
Gobierno Federal	-101,412.5	
Hidrocarburos	-203,778.7	
IEPS	105,466.3	
PEMEX	-44,941.8	
No petroleros	41,982.6	
Gobierno Federal	72,696.1	
Tributarios	-120,237.0	
ISR-IETU-IDE	-60,992.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La recaudación se vio afectada por el menor dinamismo de la actividad económica.</li> <li>• El IDE se consolida en este apartado debido a que la recaudación de este impuesto no descuenta los acreditamientos que realizaron los contribuyentes a quienes las instituciones financieras les retuvieron este impuesto. Estos acreditamientos están descontados del impuesto sobre la renta.</li> </ul>
IVA	-68,544.8	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El dinamismo de la actividad económica fue menor al previsto originalmente.</li> </ul>
IEPS	305.9	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La diferencia la está generando la recaudación procedente del impuesto especial a cerveza.</li> </ul>
Importación	2,391.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El tipo de cambio respecto al dólar resultó superior al programado.</li> <li>• La evolución de las importaciones de mercancías.</li> </ul>
Otros	6,603.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los ingresos obtenidos por accesorios explican esta diferencia.</li> </ul>
No tributarios	192,933.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor recaudación observada en los derechos.</li> <li>• Se captaron recursos por el pago del Remante de Operación del Banco de México y la recuperación de recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros</li> </ul>
Organismos y empresas	-30,713.5	
Comisión Federal de Electricidad	-31,511.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Menores ventas de energía.</li> </ul>
IMSS	-4,747.8	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Menores cuotas a la seguridad social.</li> </ul>
ISSSTE	1,052.9	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores ingresos diversos y ventas de bienes.</li> </ul>
LFC <sup>1/</sup>	4,492.6	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Menores pagos de energía a CFE.</li> </ul>

<sup>1/</sup> Para fines de consolidación, los pagos por compra de energía a CFE se restan de los ingresos propios de LFC. Derivado de la liquidación de la entidad la información de septiembre corresponde al programa de la entidad.

**INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO**  
Enero-septiembre de 2009  
(Millones de pesos)

Concepto	Programa	Observado <sup>p./</sup>	Diferencia
Total	2,106,876.4	2,002,504.7	-104,371.6
Petroleros <sup>1./</sup>	756,820.4	610,466.2	-146,354.2
Gobierno Federal	455,609.1	354,196.6	-101,412.5
Derechos y aprovechamientos	540,738.2	336,959.5	-203,778.7
IEPS	-89,469.5	15,996.8	105,466.3
Artículo 2o.-A Fracción I	-107,244.8	2,707.0	109,951.8
Artículo 2o.-A Fracción II <sup>2./</sup>	17,775.3	13,289.8	-4,485.5
Impuesto a los rendimientos petroleros	4,340.4	1,240.3	-3,100.1
Pemex	301,211.3	256,269.5	-44,941.8
No petroleros	1,350,056.0	1,392,038.6	41,982.6
Gobierno Federal	1,011,651.5	1,084,347.6	72,696.1
Tributarios	970,191.3	849,954.3	-120,237.0
ISR, IETU e IDE	514,665.1	453,672.4	-60,992.7
Impuesto sobre la renta	467,357.5	402,070.2	-65,287.3
Impuesto al activo	0.0	-2,466.5	-2,466.5
Impuesto empresarial a tasa única	41,705.9	36,794.3	-4,911.6
Impuesto a los depósitos <sup>3./</sup>	5,601.7	17,274.5	11,672.8
Impuesto al valor agregado	369,710.9	301,166.1	-68,544.8
Producción y servicios	34,699.8	35,005.7	305.9
Importaciones	19,716.1	22,107.1	2,391.0
Otros impuestos <sup>4./</sup>	31,399.4	38,002.9	6,603.5
No tributarios	41,460.2	234,393.3	192,933.1
Organismos y empresas <sup>5./</sup>	338,404.5	307,691.0	-30,713.5
Partidas informativas			
Gobierno Federal	1,467,260.6	1,438,544.2	-28,716.3
Tributarios	885,062.2	867,191.4	-17,870.8
No tributarios	582,198.4	571,352.8	-10,845.5
Organismos y empresas	639,615.8	563,960.5	-75,655.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamiento sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. El cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2./ Se refiere a los recursos por el sobreprecio a las gasolinas y diesel conforme al artículo 2o.-A fracción II de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (DOF 21-XII-2007).

3./ No descuenta los acreditamientos que realizaron los contribuyentes a quienes las instituciones financieras les retuvieron este impuesto, mismos que se realizaron principalmente contra el ISR.

4./ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, sobre automóviles nuevos, a la exportación, accesorios y otros.

5./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### 2.2.3 Gasto presupuestario

En enero-septiembre de 2009, el gasto neto presupuestario fue inferior en 152 mil 592 millones de pesos respecto a lo previsto para el periodo. Este resultado estuvo determinado por un gasto programable pagado inferior en 78 mil 652 millones de pesos y erogaciones no programables en 73 mil 940 millones de pesos.<sup>10</sup>

La desviación del gasto no programable estuvo determinada por un menor costo financiero y de participaciones a las entidades federativas en 20 mil 36 millones de pesos y 52 mil 139 millones de pesos, respectivamente. Sin embargo, gracias a los recursos provenientes del FEIEF la caída en participaciones que fue percibida por las entidades federativas fue de 26 mil 929 millones de pesos.

El gasto programable menor al estimado en el calendario fue resultado de menores egresos de la Administración Pública Centralizada y del INEGI en 80 mil 32 millones de pesos y 134 millones de pesos, respectivamente, lo que se compensó parcialmente con el mayor gasto de las entidades paraestatales por 9 mil 51 millones de pesos, así como de los ramos autónomos por 163 millones de pesos. Esta variación se debe en parte al esfuerzo asociado a la aplicación de los lineamientos de Austeridad publicados en mayo pasado.

---

<sup>10</sup> Incluye operaciones ajenas por 13 mil 510 millones de pesos.

## 3. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

### 3.1 Introducción

La política de crédito público tiene como objetivo principal satisfacer las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal al menor costo posible, manteniendo un nivel de riesgo compatible con la sana evolución de las finanzas públicas y el desarrollo de los mercados financieros locales.

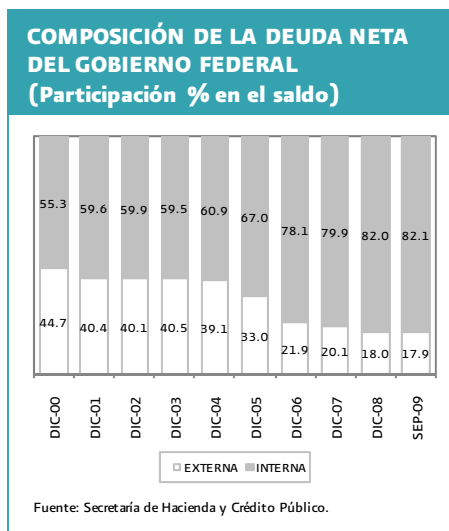
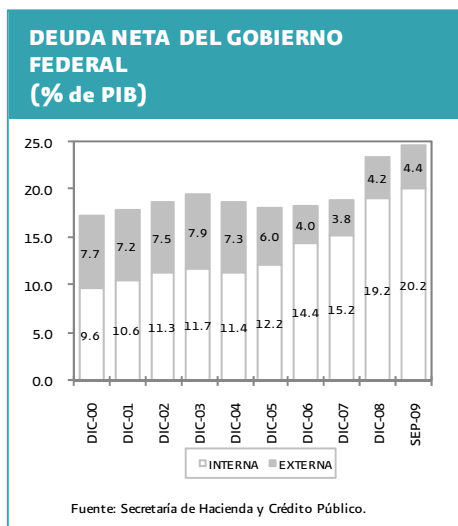
A lo largo del tercer trimestre del presente año las condiciones de los mercados financieros nacionales e internacionales fueron mejorando gradualmente en la medida que los niveles de alta volatilidad e inestabilidad, que se presentaron en los meses anteriores, han disminuido. En este contexto de inestabilidad, durante 2009 se ha seguido una política de financiamiento flexible atenta a la evolución de los mercados y encaminada a hacer compatibles las necesidades de financiamiento del sector público con la demanda de instrumentos de deuda por parte de los participantes en el mercado.

Entre las acciones realizadas durante este tercer trimestre, destaca en materia de deuda externa las dos emisiones realizadas por el Gobierno Federal en los mercados internacionales de capital por un monto total de 1 mil 750 millones de dólares, mediante la reapertura de los Bonos Globales con vencimiento en 2019 y 2040, originalmente colocados en diciembre de 2008 y enero de 2008, respectivamente. Es de destacar que ambas reaperturas se llevaron a cabo en condiciones favorables para el Gobierno Federal, toda vez que los rendimientos logrados en la colocación de los dos instrumentos, han sido los más bajos que ha obtenido el Gobierno Federal en emisiones con plazos de 10 y 30 años, lo que reflejó la confianza de los inversionistas en nuestro país.

Finalmente, es importante destacar que a pesar del entorno adverso en que se ha desarrollado la política de crédito público durante buena parte del presente año, la evolución de los distintos indicadores de deuda muestran la solidez de la estructura de los pasivos públicos. De esta manera, la política de crédito público para el resto del año seguirá manteniendo la misma flexibilidad, para que en la medida que se consolide la recuperación de los mercados aprovechar las ventanas de oportunidad que se presenten para seguir mejorando la estructura de la deuda del Gobierno Federal.



### 3.2 Deuda del Gobierno Federal



Al cierre del tercer trimestre de 2009, el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 3 billones 002 mil 489 millones de pesos. De este monto, 82.1 por ciento está constituido por deuda interna y el 17.9 por ciento restantes por deuda externa. Como porcentaje

del PIB, la deuda del Gobierno Federal se ubicó en 24.6 por ciento, cifra mayor en 1.2 puntos porcentuales respecto a la observada al cierre de 2008 (23.4 por ciento), correspondiendo 20.2 puntos porcentuales a deuda interna y 4.4 a deuda externa.

**DEUDA NETA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)**

Concepto	Saldos		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	31-Dic-08	30-Sep-09 <sup>P./</sup>	31-Dic-08	30-Sep-09	31-Dic-08	30-Sep-09
<b>Total</b>	2'843,218.2	3'002,489.0	100.0	100.0	23.4	24.6
Interna	2'332,748.5	2'465,544.4	82.0	82.1	19.2	20.2
Externa	510,469.7	536,944.6	18.0	17.9	4.2	4.4

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Como proporción de la deuda total del Gobierno Federal, la deuda externa disminuyó en 0.1 puntos porcentuales, al pasar de 18.0 por ciento al cierre de 2008 a 17.9 por ciento al cierre del mes de septiembre de 2009.

### 3.2.1 Deuda Interna del Gobierno Federal

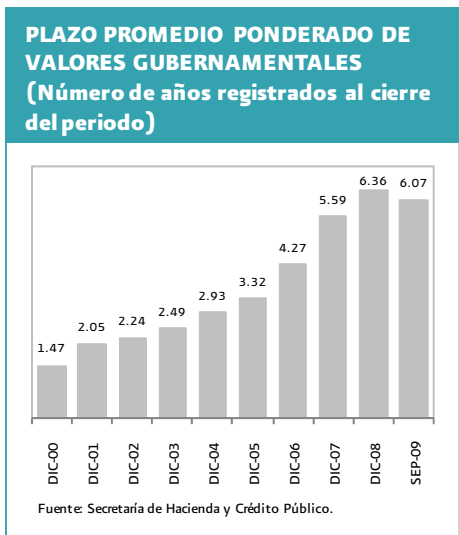
El saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre del tercer trimestre de 2009 se ubicó en 2 billones 465 mil 544.4 millones de pesos, monto superior en 132 mil 795.9 millones de pesos al observado al cierre de 2008. Esta variación fue el resultado conjunto de: a) un endeudamiento neto por 330 mil 720 millones de pesos, b) un aumento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 214 mil 811.6 millones de pesos y c) ajustes contables al alza por 16 mil 887.5 millones de pesos, derivados principalmente, del efecto inflacionario de la deuda interna indizada.

#### EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

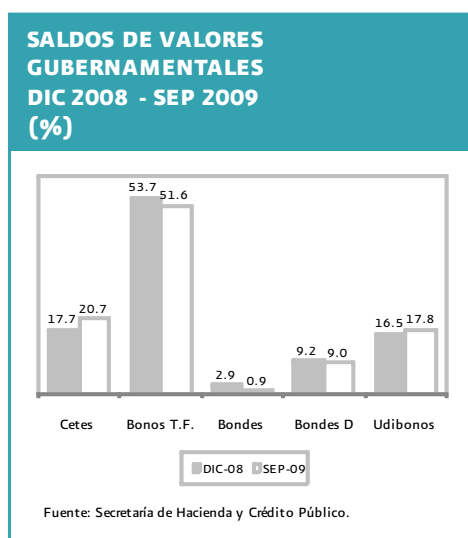
Concepto	Saldo 31-Dic-08	Movimientos de enero a septiembre de 2009				Saldo 30-Sep-09 <sup>P./</sup>
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Otros <sup>1/</sup>	
1- Saldode la Deuda Neta (3-2)	2'332,748.5					2,465,544.4
2- Activos <sup>2/</sup>	68,579.7					283,391.3
3- Saldode la Deuda Bruta	2'401,328.2	1'517,608.8	1'186,888.8	330,720.0	16,887.5	2'748,935.7

Notas:  
 P./ Gifras preliminares.  
 1./ Corresponde al ajuste por el efecto inflacionario.  
 2./ Saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General.  
 Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La participación de los valores gubernamentales a tasa nominal fija de largo plazo en el total pasó a 57.5 por ciento al cierre de 2008 a 55.9 por ciento al término del tercer trimestre de 2009. Por su parte, el plazo promedio de vencimiento de la deuda interna presentó una reducción de 0.29 años (105 días), al pasar de 6.36 a 6.07 años en el mismo periodo. Lo anterior, como resultado de la estrategia implementada en la última parte del año 2008, en la que se modificó el programa de subasta de valores gubernamentales reduciendo la colocación de valores de largo plazo e incrementando la de valores de corto plazo.



Durante el tercer trimestre de 2009, el endeudamiento interno neto se obtuvo principalmente a través de la emisión de Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija y Cetes. La participación de los Cetes dentro del saldo de valores gubernamentales pasó de 17.7 por ciento al cierre de 2008 a 20.7 por ciento al tercer trimestre de 2009, asimismo, los Udibonos incrementaron su participación en el saldo total de los valores gubernamentales de 16.5 a 17.8 por ciento. Por su parte, los Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija disminuyeron al pasar de 53.7 por ciento a 51.6 por ciento, mientras que los Bondes D se redujeron en 9.2 por ciento a 9.0 por ciento y la participación de los Bonos de Desarrollo a tasa revisable cayó de 2.9 a 0.9 por ciento durante el mismo periodo.



Al cierre del tercer trimestre de 2009 se registró un endeudamiento interno neto por 330 mil 720 millones de pesos, lo cual es congruente con el artículo 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2009, el cual estableció un techo de endeudamiento interno neto de 380 mil millones de pesos.

De acuerdo con el saldo contractual de la deuda interna del Gobierno Federal registrado al 30 de septiembre de 2009, se prevé que los vencimientos de deuda alcancen durante el cuarto trimestre del año un monto de 450 mil 968.7 millones de pesos. Este monto está asociado principalmente a los vencimientos de valores gubernamentales, cuyo refinanciamiento se realizará a través del programa de subastas que semanalmente lleva a cabo el Gobierno Federal.

**DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL  
PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL \*  
(Millones de pesos)**

Concepto	Saldo 30-Sep-09	2009			2010		Total
		4to. Trim.	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.		
Total	2'748,935.7	450,968.7	161,268.4	42,794.3	89,280.3	744,311.7	
Cetes <sup>1/</sup>	498,115.1	311,793.1	129,722.2	17,542.8	39,057.0	498,115.1	
Bondes	20,600.0	0.0	9,600.0	11,000.0	0.0	20,600.0	
Bondes D	216,289.3	9,150.0	5,600.0	13,600.0	48,500.0	76,850.0	
Bonos de Desarrollo a Tasa N. Fija	1'242,913.6	90,850.3	0.0	0.0	0.0	90,850.3	
Udibonos	429,629.3	25,602.3	0.0	0.0	0.0	25,602.3	
SAR	92,258.2	482.7	482.7	482.7	482.7	1,930.8	
Obligaciones por Ley del ISSSTE <sup>2/</sup>	206,868.6	7,891.7	14,622.8	0.0	0.0	22,514.5	
Otros	42,261.6	5,198.6	1,240.7	168.8	1,240.6	7,848.7	

\*Notas:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2009, utilizándose para el caso de los Udibonos el valor de la Udi al cierre del periodo. El calendario se elabora con base en los documentos contractuales. De no presentarse en éstos un calendario preestablecido de pagos, como en el caso de la Cuenta SAR, las cifras sobre amortizaciones son estimadas.

<sup>1/</sup> De este monto 173 mil 269.4 millones de pesos corresponden a Cetes de 28 y 91 días.

<sup>2/</sup> Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

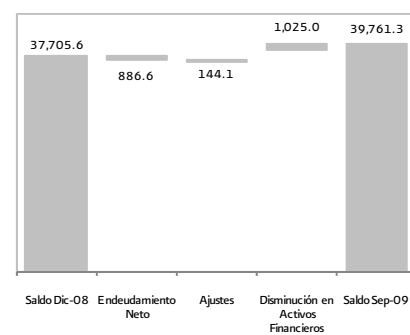
### 3.2.2 Deuda Externa del Gobierno Federal

Al cierre del tercer trimestre de 2009, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal se ubicó en 39 mil 761.3 millones de dólares, monto superior en 2 mil 055.7 millones de dólares al registrado al cierre de 2008. Como porcentaje del PIB, este saldo representa 4.4 por ciento.

La evolución de la deuda externa neta en el periodo enero-septiembre de 2009 fue resultado de los siguientes factores:

- Un endeudamiento externo neto de 886.6 millones de dólares, derivado de disposiciones por 4 mil 466 millones de dólares y amortizaciones por 3 mil 579.4 millones de dólares.
- Ajustes contables positivos por 144.1 millones de dólares, que reflejan la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda.
- Los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa presentaron una reducción de 1 mil 025 millones de dólares. Esta variación refleja, la disminución en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

**SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL  
DIC 2008 - SEP 2009  
(Millones de dólares)**



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA  
DEL GOBIERNO FEDERAL  
(Millones de dólares)**

Concepto	Saldo 31-Dic-08	Movimientos de enero a septiembre de 2009				Saldo 30-Sep-09 <sup>P_/</sup>
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Otros <sup>1_/</sup>	
1.- Saldo de la Deuda Neta (3-2)	37,705.6					39,761.3
2.- Activos <sup>2_/</sup>	4,028.0					3,003.0
3.- Saldo de la Deuda Bruta	41,733.6	4,466.0	3,579.4	886.6	144.1	42,764.3

Notas:

P\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Incluye los ajustes por movimientos cambiarios

2\_/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa del Gobierno Federal registrado al 30 de septiembre, se prevé que las amortizaciones alcancen durante el cuarto trimestre del año un monto de 125.5 millones de dólares<sup>11</sup>, los cuales se encuentran asociados a los vencimientos de deuda con Organismos Financieros Internacionales y de comercio exterior.

**DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL  
PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL <sup>1\_/</sup>  
(Millones de dólares)**

Concepto	Saldo 30-Sep-09	2009			2010		Total
		4to. Trim.	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.		
Total	42,764.3	125.5	2,603.1	202.9	160.4	3,091.9	
Mercado de Capitales	33,423.1	0.0	2,441.1	0.0	0.0	2,441.1	
OFIS	9,080.9	118.8	159.5	120.1	157.9	556.3	
Comercio Exterior	183.8	6.7	2.5	6.3	2.5	18.0	
Reestructurados	76.5	0.0	0.0	76.5	0.0	76.5	

Notas:

1\_/ La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2009.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Entre las acciones y resultados de la estrategia de manejo de la deuda externa durante el tercer trimestre de 2009, destacan:

- Reapertura de los Bonos Globales

Aprovechando la mejoría en la liquidez de los mercados financieros internacionales, durante el mes de septiembre, el Gobierno Federal realizó dos emisiones en los mercados de capital por un monto total de 1 mil 750 millones de dólares, mediante la reapertura de los Bonos Globales con vencimiento en 2019 y 2040, originalmente colocados en diciembre de 2008 y enero de 2008, respectivamente.

El bono con vencimiento en marzo del 2019 se emitió con un plazo de poco menos de diez años, y paga un cupón de 5.950 por ciento. Se estima que el inversionista recibirá un rendimiento al vencimiento de 5.126 por ciento, lo que equivale a un diferencial con respecto a los Bonos del Tesoro Norteamericano (BTN) de aproximadamente 165 puntos base.

<sup>11</sup> Este monto se refiere a los pagos ordinarios programados de acuerdo a su vencimiento original.

Por otro lado, el bono con vencimiento en enero del 2040 se emitió con un plazo al vencimiento de más de 30 años y paga una tasa cupón de 6.05 por ciento. Se prevé que el inversionista obtendrá un rendimiento al vencimiento de 6.042 por ciento, lo que equivale a un diferencial de alrededor de 182 puntos base con respecto a los BTN. Con esta transacción, el Bono Global 2019 alcanzó un monto total en circulación de 3 mil millones de dólares, mientras que el monto total en circulación del Bono Global 2040 se ubicó en 2 mil 250 millones de dólares.

Es importante destacar que ambas reaperturas se llevaron a cabo en condiciones favorables para el Gobierno Federal, toda vez que los rendimientos logrados en la colocación de los dos instrumentos, han sido los más bajos que ha obtenido el Gobierno Federal en emisiones con plazos de 10 y 30 años.

Asimismo con esta transacción se alcanzaron los siguientes objetivos:

- **Desarrollar y fortalecer bonos de referencia.** Con la reapertura de los bonos de referencia en dólares a 10 y 30 años, sus montos vigentes alcanzaron 3 mil y 2 mil 250 millones de dólares respectivamente. De este modo, ambos instrumentos mejoraron su liquidez y esto coadyuvará a consolidar la curva de rendimientos en dólares, la cual sirve de referencia para emisiones de deuda en el exterior tanto del sector público como privado.
- **Condiciones de financiamiento favorables.** Esta transacción le permitió al Gobierno Federal cubrir, en condiciones de costo favorables, todas las necesidades de financiamiento para el 2009.
- **Ampliación de la base de inversionistas.** Ambas reaperturas le permitieron al Gobierno Federal ampliar y diversificar su base de inversionistas.

### 3.2.3 Costo Financiero de la Deuda del Gobierno Federal

Durante el tercer trimestre de 2009, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por 25 mil 239.4 millones de pesos. Así en el periodo enero-septiembre, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por un monto de 125 mil 667.7 millones de pesos. A continuación se presenta a detalle el costo financiero de la deuda interna y externa del Gobierno Federal, así como las Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca (Ramo 34).

#### 3.2.3.1 Costo Financiero de la Deuda Interna del Gobierno Federal y Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca.

El Gobierno Federal efectuó erogaciones durante el tercer trimestre por 14 mil 505.2 millones de pesos para el pago de intereses y

#### EROGACIONES PARA LOS PROGRAMAS DE APOYO A DEUDORES DE LA BANCA EN 2009 (Millones de pesos)

Concepto	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Total
Total	0.0	2,910.7	2.3	2,913.0
Programa Descuento en Pagos	0.0	2,910.7	2.3	2,913.0
Industria	0.0	0.0	0.0	0.0
Vivienda	0.0	2,910.4	0.0	2,910.4
Agroindustria	0.0	0.3	2.3	2.6
Programa Reestructuración en Udis	0.0	0.0	0.0	0.0
Programa descuento en pagos Banca de Desarrollo	0.0	0.0	0.0	0.0
Industria	0.0	0.0	0.0	0.0
Agroindustria	0.0	0.1	0.0	0.1

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

gastos asociados a la deuda interna. Así, en el periodo enero-septiembre el total de pagos realizados por estos conceptos ascendió a 99 mil 632.2 millones de pesos.

Asimismo, el Gobierno Federal dispuso de 10 mil 615.3 millones de pesos en el tercer trimestre, correspondiente a Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca. Con este monto el total pagado por este concepto en el periodo enero-septiembre de 2009 ascendió a 30 mil 768.5 millones de pesos. En particular, de los recursos erogados a través del Ramo 34 durante el período, se destinaron 27 mil 855.5 millones de pesos al Programa de Apoyo a Ahorradores a través de Instituto para la Protección al Ahorro Bancario y 2 mil 913.0 millones de pesos a cubrir la parte que corresponde al Gobierno Federal de los descuentos otorgados a los acreditados de la Banca a través de los Programas de Apoyo a Deudores<sup>12</sup>. En el cuadro se muestra el desglose de los recursos canalizados a dichos programas.

### 3.2.3.2 Costo Financiero de la Deuda Externa del Gobierno Federal

En el tercer trimestre el Gobierno Federal realizó erogaciones por un monto de 940.7 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda externa. Así, en el periodo enero-septiembre el Gobierno Federal realizó erogaciones por un monto 2 mil 448.5 millones de dólares para cubrir el pago por estos conceptos. En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluyen tres cuadros que presentan información más detallada respecto del costo de la deuda.

## 3.3 Garantías del Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para 2009 se reporta que el Gobierno Federal cubrirá aquellas obligaciones del IPAB asociadas a los Programas de Apoyo a Deudores a través del otorgamiento de descuentos en los pagos, en caso de que las auditorías que se realicen a las instituciones bancarias por conducto de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) determinen la correcta aplicación de dichos programas. Cabe mencionar que dentro de los Programas de Apoyo a Deudores se encuentran el Programa de Reestructuración en Udis, mediante el cual se ofreció a los acreditados tasas reales fijas

#### OBLIGACIONES GARANTIZADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldo al 31-Dic-08	Saldos al 30-Sep-09	Variación
Total <sup>1/</sup>	194,701.1	196,258.9	1,557.8
IPAB-ADE	2,566.1	1,597.4	-968.7
FARAC	157,072.6	159,534.5	2,461.9
Fideicomisos y Fondos de Fomento <sup>2/</sup>	33,842.6	34,153.6	311.0
Banca de Desarrollo	1,219.8	973.4	-246.4

Notas:

1\_/ Cifras preliminares, sujetas a revisión. Excluye las garantías contempladas en las leyes orgánicas de la Banca de Desarrollo, las cuales ascienden a 343 mil 901.4 millones de pesos al 30 de septiembre de 2009.

2\_/ Incluye, principalmente, a FIRA.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

durante toda la vida de sus créditos y para lo que se requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa nominal de mercado. El resultado preliminar de dicho intercambio ascendió al 30 de septiembre de 2009 a 45 mil 089.5 millones de pesos, mismos que no están incorporados en las

<sup>12</sup> Al igual que en los informes anteriores, dentro del total reportado en apoyo a deudores se incluyen los recursos canalizados a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) para cubrir obligaciones derivadas de dichos programas.

obligaciones garantizadas reportadas por el Gobierno Federal, ya que su evolución futura es contingente al comportamiento de las tasas de interés.

A continuación se presentan los saldos totales de las obligaciones que cuentan con la garantía del Gobierno Federal.

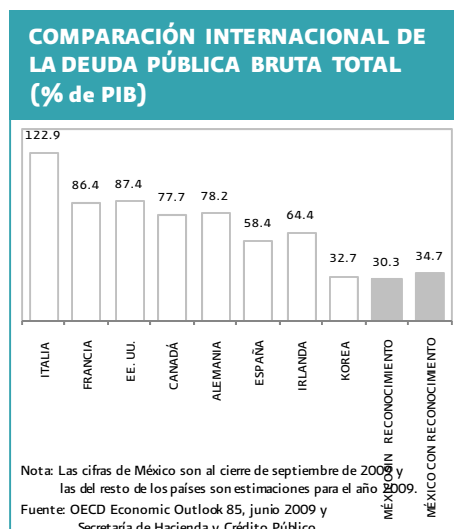
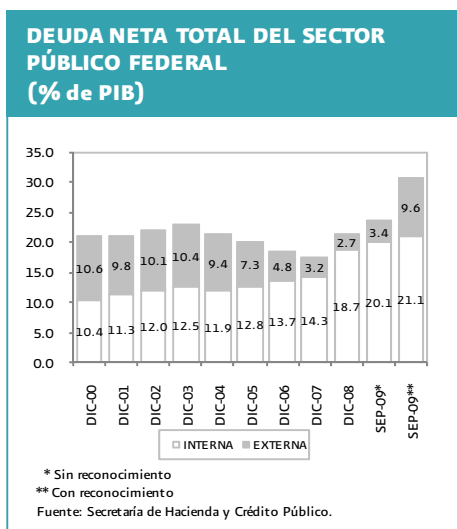
### 3.4 Deuda del Sector Público Federal

Al cierre del tercer trimestre de 2009, el monto de la deuda neta del Sector Público Federal, que incluye la deuda neta del Gobierno Federal, la de los Organismos y Empresas contratadas y la de la Banca de Desarrollo, se ubicó en 23.5 por ciento del PIB, nivel superior en 2.1

puntos porcentuales respecto al observado al cierre de 2008. La deuda interna como porcentaje del PIB representó 20.1 por ciento del producto, cifra superior en 1.4 puntos porcentuales respecto de la observada al cierre de 2008. En lo que se refiere a la deuda externa neta a PIB, ésta se situó en 3.4 por ciento, nivel superior en 0.7 puntos porcentuales respecto al observado al cierre de 2008. Cabe mencionar, que el resultado anterior, no incluye el reconocimiento como deuda pública directa de PEMEX de los pasivos de los proyectos de infraestructura productivos de largo plazo (Pidiregas). Sin embargo, este ajuste es sólo contable ya que no implica un aumento del Saldo Histórico de Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), o deuda pública ampliada, porque es el reconocimiento de un pasivo preexistente que se mantenía en cuentas de orden.

Concepto	Saldos		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	31-Dic-08	30-Sep-09 <sup>P/</sup>	31-Dic-08	30-Sep-09	31-Dic-08	30-Sep-09
	<b>DEUDA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (Millones de pesos)</b>					
<b>Deuda Neta Sin Considerar el Reconocimiento por Pidiregas</b>						
Total	2'597,742.3	2'872,567.2	100.0	100.0	21.4	23.5
Interna	2'268,498.4	2'453,868.1	87.3	85.4	18.7	20.1
Externa	329,243.9	418,699.1	12.7	14.6	2.7	3.4
<b>Deuda Neta Considerando el Reconocimiento por Pidiregas</b>						
Total	2'597,742.3	3'748,088.7	100.0	100.0	21.4	30.7
Interna	2'268,498.4	2,572,505.1	87.3	68.6	18.7	21.1
Externa	329,243.9	1'175,583.6	12.7	31.4	2.7	9.6

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.





Cabe destacar que el nivel de la deuda del Sector Público en México, como porcentaje del PIB, se mantiene en niveles que se comparan favorablemente al de otras naciones con un grado de desarrollo económico superior. En particular, la razón de deuda pública a PIB de nuestro país es una de las más bajas entre la registrada en los principales países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

#### EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Dic-08	Movimientos de enero a septiembre de 2009				Saldo 30-Sep-09 <sup>P./</sup>
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Otros	
<b>Sin Reconocimiento por PIDIREGAS</b>						
1.- Saldo de la Deuda Neta	2'268,498.4					2'453,868.1
<b>Con Reconocimiento por PIDIREGAS</b>						
1.- Saldo de la Deuda Neta (3-2)	2'268,498.4					2'572,505.1
2.- Activos <sup>1/</sup>	230,190.5					433,861.3
3.- Saldo de la Deuda Bruta	2'498,688.9	1'736,165.6	1,232,431.7	503,733.9	3,943.6	3'006,366.4

Notas:

P./ Cifras preliminares.

1./ Considera el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al cierre del tercer trimestre de 2009, el saldo de la deuda interna neta del Sector Público Federal se ubicó en 2 billones 572 mil 505.1 millones de pesos, monto superior en 304 mil 006.7 millones de pesos al registrado al cierre de 2008. Como proporción del PIB, este saldo

representó 21.1 por ciento, cifra superior en 2.4 puntos porcentuales respecto al registrado al cierre de 2008.

La evolución de la deuda interna neta del Sector Público Federal fue resultado de los siguientes factores: a) Un incremento en el saldo de la deuda interna bruta por 507 mil 677.5 millones de pesos, producto de un endeudamiento interno neto por 503 mil 733.9 millones de pesos y ajustes contables positivos por 3 mil 943.6 millones de pesos, que reflejan principalmente los ajustes derivados del efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable, y la eliminación de los pasivos asociados a los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo (Pidiregas) de PEMEX; y b) Una variación positiva de 203 mil 670.8 millones de pesos en los activos internos del Sector Público Federal.

Con base en el saldo contractual de la deuda interna registrado al 30 de septiembre, se tiene previsto que las amortizaciones del Sector Público Federal durante el cuarto trimestre del año alcanzarán un monto de 471 mil 713.5 millones de pesos. De este monto 97 por ciento será destinado para cubrir las amortizaciones de colocaciones de papel en los mercados nacionales.

**DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL  
PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL <sup>1/</sup>  
(Millones de pesos)**

Concepto	Saldo 30-Sep-09	2009		2010			Total
		4to. Trim.	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.		
Total	3'006,366.4	471,713.5	196,048.3	60,706.9	98,509.6	826,978.3	
Emisión de Papel	2'613,712.0	457,240.8	167,474.5	59,163.5	95,258.3	779,137.1	
SAR	92,258.2	482.7	482.7	482.7	482.7	1,930.8	
Banca Comercial	45,623.8	74.3	10,700.0	62.3	0.3	10,836.9	
Obligaciones por Ley del ISSSTE <sup>2/</sup>	206,868.6	7,891.7	14,622.8	0.0	0.0	22,514.5	
Otros	47,903.8	6,024.0	2,768.3	998.4	2,768.3	12,559.0	

\*Notas:

1\_/ La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2009.

2\_/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al cierre del tercer trimestre de 2009, el saldo de la deuda externa neta del Sector Público Federal se ubicó en 87 mil 053.2 millones de dólares, monto superior en 62 mil 733.8 millones de dólares al registrado al cierre de 2008. Como porcentaje del PIB este saldo representó 9.6 por ciento, proporción mayor en 6.9 puntos porcentuales respecto a lo observado en diciembre de 2008.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL  
(Millones de dólares)**

Concepto	Saldo 31-Dic-08	Movimientos de enero a septiembre de 2009				Saldo 30-Sep-09 <sup>P/</sup>
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Otros	
<b>Sin Reconocimiento por PIDIREGAS</b>						
1.- Saldo de la Deuda Neta	24,319.4					31,005.1
<b>Con Reconocimiento por PIDIREGAS</b>						
1.- Saldo de la Deuda Neta (3-2)	24,319.4					87,053.2
2.- Activos <sup>1/</sup>	32,619.8					4,042.2
3.- Saldo de la Deuda Bruta	56,939.2	73,076.1	34,587.5	38,488.6	-4,332.4	91,095.4
3.1 Largo Plazo	55,663.9	68,343.8	29,756.6	38,587.2	-4,339.8	89,911.3
3.2 Corto Plazo	1,275.3	4,732.3	4,830.9	-98.6	7.4	1,184.1

Notas:

P\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La evolución de la deuda pública externa fue resultado de los siguientes factores: a) un incremento en el saldo de la deuda externa bruta de 34 mil 156.2 millones de dólares, producto de un endeudamiento externo neto de 38 mil 488.6 millones de dólares, y ajustes contables a la baja por 4 mil 332.4 millones de dólares, que reflejan principalmente la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda, y la eliminación de los pasivos asociados a los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo (Pidiregas) de PEMEX; y b) los activos internacionales del Sector Público Federal asociados a la deuda externa presentaron una variación negativa de 28 mil 577.6 millones de dólares. Este cambio refleja las variaciones registradas en las disponibilidades de las entidades que conforman el Sector Público Federal.

**DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL  
PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL <sup>1\_/</sup>  
(Millones de dólares)**

Concepto	Saldo 30-Sep-09	2009		2010			Total
		4to. Trim.		1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	
<b>Total</b>	91,095.4	4,398.6		3,615.6	3,620.9	982.9	12,618.0
Mercado de Capitales	56,024.9	2,204.7		2,441.1	2,497.2	0.0	7,143.0
Mercado Bancario	10,360.9	362.8		531.8	101.9	272.9	1,269.4
Reestructurados	76.5	0.0		0.0	76.5	0.0	76.5
Comercio Exterior	11,296.4	764.3		333.8	743.5	407.3	2,248.9
OFIS	12,576.4	630.0		222.8	126.3	221.2	1,200.3
Pidiregas	760.3	436.8		86.1	75.5	81.5	679.9

\*Nota:

<sup>1\_/</sup> La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2009.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa registrado al 30 de septiembre, se tiene previsto que las amortizaciones del Sector Público Federal alcancen durante el cuarto trimestre del año un monto de 4 mil 398.6 millones de dólares. De este monto:

- 50.1 por ciento se refiere a los vencimientos de deuda de mercado de capitales.
- 31.7 por ciento a amortizaciones de línea vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con Organismos Financieros Internacionales, y
- 18.2 por ciento correspondería a las amortizaciones proyectadas de los créditos directos y pasivos Pidiregas;

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye el desglose de los saldos y movimientos de la deuda externa, así como la proyección de pagos para los próximos años.

Durante el tercer trimestre, el Sector Público Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero de su deuda interna por un monto de 18 mil 147.9 millones de pesos. Así, el total erogados por este concepto al periodo enero-septiembre fue de 111 mil 183.9 millones de pesos. Por otra parte, durante el tercer trimestre se realizaron erogaciones por un monto de 1 mil 396.7 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda pública externa, por lo que durante el periodo enero-septiembre el monto pagado ascendió a 4 mil 341.6 millones de dólares. En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye el detalle del costo financiero de la deuda del Sector Público Federal.

### 3.5 Inversión Física Impulsada por el Sector Público Federal. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo

Los proyectos de inversión financiada, Pidiregas, que forman parte de la inversión física impulsada por el Sector Público se pueden agrupar en dos: a) los Pidiregas de inversión directa, que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por lo tanto suponen adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con el

artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública y b) aquellos proyectos propiedad del sector privado y que implican únicamente compromisos comerciales, salvo que se presenten causas de fuerza mayor que impliquen su adquisición por el Sector Público.

#### PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA (PIDIREGAS) Cifras al 30 de septiembre de 2009

Proyectos	Registro de Acuerdo a NIF-09-A			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros Vigente
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente	Pasivo Total	
Millones de dólares				
CFE (varios proyectos)	760.3	1,663.7	2,424.0	4,514.7
Total	760.3	1,663.7	2,424.0	4,514.7
Millones de pesos				
CFE (varios proyectos)	5,642.2	28,348.5	33,990.7	33,990.7
Total	5,642.2	28,348.5	33,990.7	33,990.7

Nota:

1\_/ Cifras preliminares, proporcionadas por las entidades.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la información relativa a los pasivos asociados a los proyectos de inversión financiada, a continuación se detalla este renglón. En particular, se incluye información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de acuerdo a la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por la Comisión Federal de Electricidad, reflejándose por lo tanto en sus registros contables. Cabe mencionar que derivado del reconocimiento de los pasivos pidiregas de PEMEX como deuda directa, el único que mantiene este esquema es la Comisión Federal de Electricidad.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, la entidad estimó los compromisos acumulados en dichos proyectos con base en los avances de obra y en los contratos respectivos. Estos compromisos se reflejarán en los balances de la entidad conforme los proyectos sean terminados y recibidos a completa satisfacción.

En el Anexo del presente Informe, se incluyen diversos cuadros con la información de cada uno de los proyectos, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral I.

### 3.6 Operaciones Activas y Pasivas, e Informe de las operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al tercer trimestre de 2009<sup>13</sup>

En cumplimiento a los artículos 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2009 y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (Instituto o IPAB) presenta el siguiente informe.

#### Aspectos relevantes del tercer trimestre de 2009

- Al cierre del tercer trimestre de 2009, los pasivos netos del IPAB registraron una disminución de 1.72 por ciento en términos reales respecto al saldo de diciembre de 2008.
- La deuda neta representó el 6.13 por ciento del PIB estimado para el tercer trimestre de este año, lo que significó un aumento de 0.23 puntos porcentuales respecto al porcentaje presentado para el mismo trimestre de 2008.
- El Instituto dio a conocer su programa de subastas de Bonos de Protección al Ahorro (Bonos) para el cuarto trimestre de 2009, anunciando que se mantienen los plazos de emisión y montos a subastar de los Bonos, respecto al tercer trimestre de 2009, de acuerdo a lo siguiente: 1 mil 100 millones de pesos de BPA28 a plazo de 1 año, 1 mil 550 millones de pesos de BPAT a plazo de 3 años y 1 mil 200 millones de pesos de BPA182 a plazo de 5 años.
- Al cierre de septiembre de 2009, el Fondo para la Protección al Ahorro ascendió a 3 mil 931.3 millones de pesos.

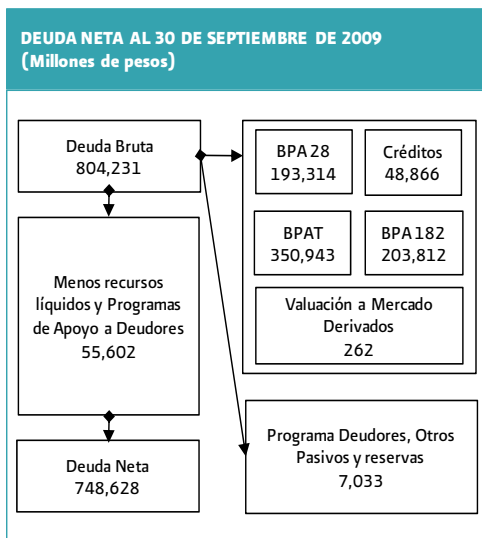
#### Pasivos del Instituto

Al igual que en los Ejercicios Fiscales de 2000 a 2008, el Ejecutivo Federal solicitó la asignación, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2009, de los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de la deuda neta del IPAB (deuda bruta menos recursos líquidos y saldo de los Programas de Apoyo a Deudores), considerando para ello los ingresos propios esperados del Instituto para dicho año (recuperación de activos y cuotas pagadas por los bancos). La estrategia planteada tiene como objetivo que el Instituto haga frente a sus obligaciones financieras, principalmente a través de operaciones de refinanciamiento, con el menor impacto posible sobre las finanzas públicas, manteniendo el saldo de sus pasivos en una trayectoria sostenible y por lo tanto, manteniendo expectativas razonables para los mercados financieros sobre el manejo de sus pasivos. Con esta estrategia se han presentado resultados positivos, tanto en el saldo real de los pasivos del IPAB como en el costo financiero de su deuda.

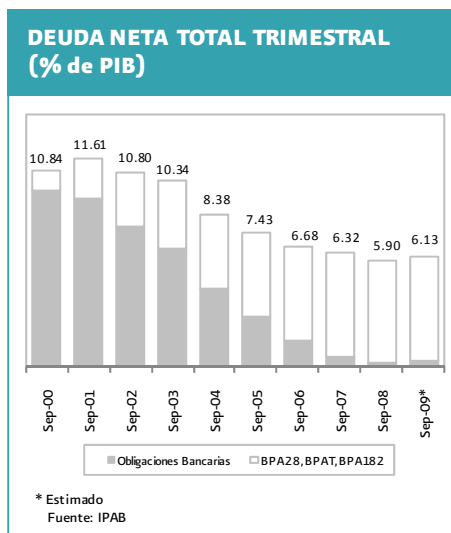
---

<sup>13</sup> Las cifras al cierre del tercer trimestre de 2009 son preliminares y podrían sufrir modificaciones.

Considerando lo anterior, al 30 de septiembre de 2009 la deuda neta del Instituto ascendió a 748 mil 628 millones de pesos, registrando una disminución en términos reales de 1.72 por ciento durante el periodo enero a septiembre de 2009. Esta disminución se explica principalmente por una menor tasa real observada en el periodo enero a septiembre de 2009 en 1.70 puntos porcentuales, respecto a la prevista en el marco macroeconómico para el 2009 de los Criterios Generales de Política Económica, así como por la aplicación de los recursos presupuestarios recibidos en dicho periodo.



Fuente: IPAB



El saldo de la deuda neta del Instituto al cierre del tercer trimestre de 2009, representó el 6.13 por ciento del PIB estimado, dato mayor en 0.23 puntos porcentuales respecto al mismo trimestre de 2008. El incremento se explica por la contracción de 6.18 puntos porcentuales, en términos reales, del PIB estimado.

### Activos del Instituto

Al cierre del tercer trimestre de 2009, el saldo de los activos totales<sup>14</sup> del Instituto ascendió a 61 mil 590 millones de pesos<sup>15</sup>, cifra que representó un aumento de 28.87 por ciento en términos nominales y de 25.97 por ciento en términos reales, respecto al cierre de diciembre de 2008.

Del análisis de los rubros de los Activos, destaca lo siguiente:

- Un aumento de 35.45 por ciento en términos reales en el rubro "Activos líquidos", debido a la acumulación de recursos generada por la disminución en el nivel de tasas de interés respecto al cierre de 2008 y a la reprogramación de pagos anticipados. La acumulación de activos líquidos se utilizará para el pago de las obligaciones financieras del Instituto durante el próximo ejercicio fiscal de 2010.

<sup>14</sup> Netos de reservas y registrados a su valor estimado de realización.

<sup>15</sup> Véase cuadro 2 del Anexo de este Informe

- Un aumento de 58.79 por ciento en términos reales en el rubro “Recursos Cuotas 25% Fondo para la Protección al Ahorro”, por la acumulación de los ingresos provenientes del 25% de las Cuotas que recibe mensualmente el Instituto.
- Lo anterior, parcialmente compensado por una disminución del 100 por ciento en términos reales y nominales en el rubro “Operaciones con instrumentos financieros derivados”, debido a la valuación a mercado de los instrumentos financieros derivados que el Instituto mantiene como cobertura de créditos y Bonos, y
- Una disminución del 39.15 por ciento en términos reales en el rubro “Programa de deudores”, debido a que durante los meses de junio y julio de 2009 se realizaron pagos a diversas instituciones de banca múltiple con motivo de los programas de apoyo a deudores que se señalan a continuación: Programas de Beneficios Adicionales para los Deudores de Créditos de Vivienda, en su apartado V Vivienda tipo FOVI; Programa de Beneficios Adicionales a los Deudores de Créditos para Vivienda y Acuerdo para el Financiamiento del Sector Agropecuario y Pesquero (FINAPE).

### Flujo de Tesorería

Durante el tercer trimestre de 2009 se recibieron recursos en la Tesorería por un total de 63 mil 313.1 millones de pesos. Dichos recursos se componen de: 49 mil 744.5 millones de pesos correspondientes a operaciones de refinanciamiento a través de la colocación de Bonos; 10 mil 612.9 millones de pesos provenientes de recursos presupuestarios; 2 mil 326.5 millones de pesos de cuotas cobradas a la banca múltiple y 574.2 millones de pesos obtenidos por intereses generados por la inversión de los activos líquidos del Instituto y 55 millones de pesos correspondientes a recuperaciones de fideicomisos derivados de los programas de saneamiento financiero.

Por su parte, los pagos realizados durante el tercer trimestre de 2009 ascendieron a 45 mil 905.6 millones de pesos, de los cuales 35 mil 850 millones de pesos correspondieron a la amortización de Bonos; 12.5 millones de dólares, equivalentes a 166.9 millones de pesos a la amortización de créditos contratados con Nacional Financiera, S.N.C. (Nafin); 9 mil 882.3 millones de pesos al pago de intereses de las obligaciones contractuales del IPAB y 6.4 millones de pesos correspondientes a pago de seguros y honorarios profesionales de un tercero especializado en materia legal.

### Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto

#### EMISIONES DE BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO DEL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2009

Concepto	BPA28	BPAT	BPA182	Total
No. Subastas Durante el Trimestre	13	13	13	13
Colocación Nominal	14,300	20,150	15,600	50,050
Monto Promedio Semanal (valor nominal)	1,100	1,550	1,200	3,850
Amortización Principal	16,250	19,600	0	35,850
Sobretasa Promedio (%)	0.28	0.34	0.37	0.33
Demanda Promedio (veces)	5.0	4.0	4.5	4.5

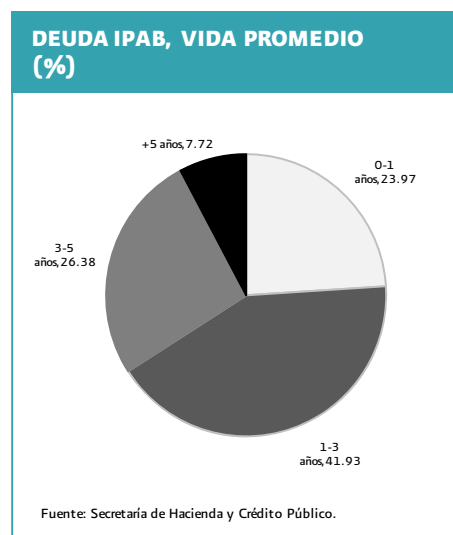
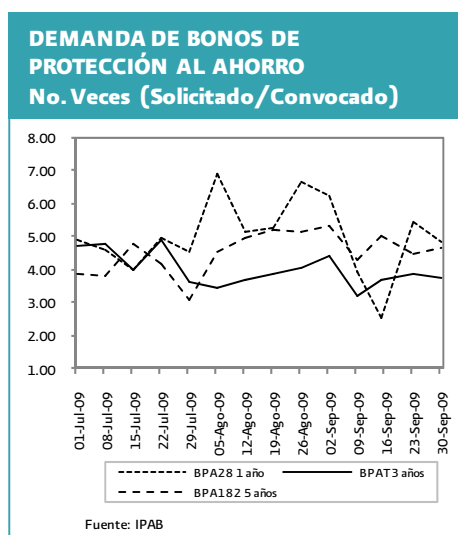
Fuente: IPAB.

Como se mencionó, la estrategia planteada por el IPAB tiene como objetivo hacer frente a sus obligaciones financieras principalmente a través de operaciones de refinanciamiento. En virtud de lo anterior, en el artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación

para el Ejercicio Fiscal 2009, el H. Congreso de la Unión otorgó al Instituto la facultad de contratar créditos o emitir valores con el único objeto de canjear o refinanciar exclusivamente sus obligaciones financieras, a fin de hacer frente a sus obligaciones de pago, otorgar liquidez a sus títulos y, en general, mejorar los términos y condiciones de sus obligaciones financieras.

Con estricto apego a lo dispuesto por el artículo 2º antes referido y conforme al programa de subastas dado a conocer al público inversionista el 25 de junio de 2009, durante el tercer trimestre de 2009 el Instituto colocó Bonos a través del Banco de México, actuando como su agente financiero, por un monto nominal de 50 mil 50 millones de pesos. Los recursos de refinanciamiento que se aplicaron durante el período de julio a septiembre de 2009 al pago de obligaciones financieras del Instituto sumaron 34 mil 255.2 millones de pesos<sup>16</sup>.

Cabe destacar que durante el tercer trimestre del año, las sobretasas promedio y las demandas de los Bonos de Protección al Ahorro no mostraron cambios significativos en sus niveles con respecto al segundo trimestre de 2009, considerando el aumento de 550 millones de pesos en el monto semanal subastado durante dicho trimestre.



Al cierre del tercer trimestre de 2009, la vida promedio de los pasivos del Instituto (emisiones del mercado más créditos bancarios) fue de 2.45 años; siendo la vida promedio de los Bonos de 2.47 años y la de los créditos de 2.15 años. El porcentaje de la deuda con vencimiento mayor a 5 años mostró un decremento de 3.70 por ciento respecto a cifras de diciembre de 2008, lo anterior como consecuencia de un número menor de días por vencer de las obligaciones financieras y a la disminución de los plazos de los Bonos emitidos durante el periodo de enero a septiembre de 2009.

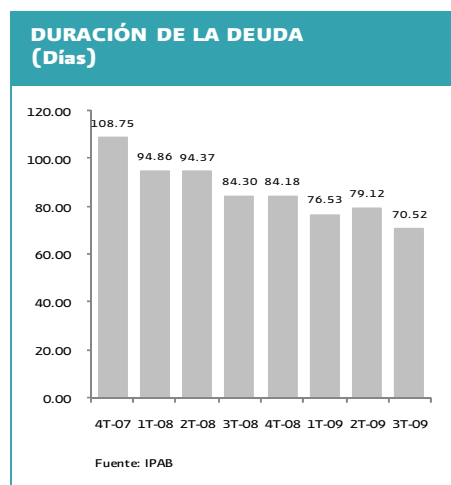
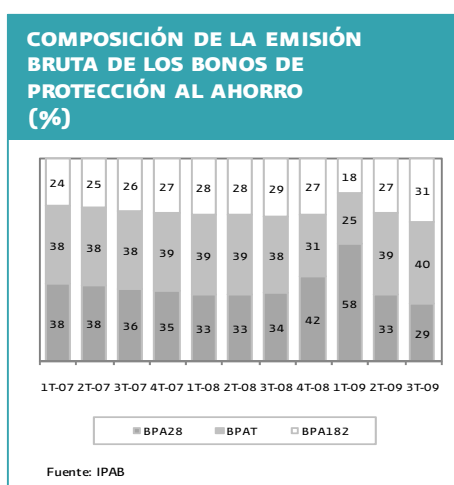
<sup>16</sup> Los recursos recibidos a través de las diferentes fuentes de ingresos del Instituto, no presentan necesariamente una aplicación que refleje en su totalidad el monto ingresado. Lo anterior, en virtud de la acumulación o aplicación de activos líquidos en el periodo presentado, la cual ha sido necesaria para hacer frente a sus obligaciones financieras, manteniendo colocaciones de deuda constantes en términos reales en el tiempo.



Por su parte, la duración<sup>17</sup> promedio de la deuda del Instituto fue de 70.52 días, cifra menor al dato registrado al cierre de 2008 de 84.18 días. Lo anterior como consecuencia de un menor número de días por vencer de las operaciones de cobertura asociadas a los pasivos de IPAB. La duración de los Bonos de Protección al Ahorro y la de los créditos, considerando las operaciones de cobertura con instrumentos derivados, fue de 70.28 días y 74.53 días, respectivamente.

Las operaciones de refinanciamiento efectuadas durante el tercer trimestre de 2009 contribuyeron con el objetivo estratégico del IPAB, de hacer frente a sus obligaciones de pago de manera sustentable en el largo plazo.

A continuación se muestra la evolución que ha tenido la composición del monto de colocación de los Bonos de Protección al Ahorro, en la que se observa un incremento en la colocación de los Bonos de mayor plazo (BPA182 y BPAT) y el cambio que se ha observado en la duración de la deuda total del Instituto.



Por otra parte, el 1 de octubre de 2009 se dio a conocer al público inversionista las subastas programadas para el cuarto trimestre de 2009, donde se informó que se mantienen los plazos de emisión y montos semanales a subastar de los Bonos respecto al tercer trimestre de 2009 de acuerdo a lo siguiente: 1 mil 100 millones de pesos de BPA28 a plazo de 1 año, 1 mil 550 millones de pesos de BPAT a plazo de 3 años y 1 mil 200 millones de pesos de BPA182 a plazo de 5 años. El monto total a subastar semanalmente suma 3 mil 850 millones de pesos, como se observa en el siguiente cuadro en el cual se incluyen las series de los títulos a ser subastados durante dicho trimestre.

<sup>17</sup> La duración es calculada al último jueves del trimestre. Para la duración de los créditos bancarios se considera el periodo de depreciación del crédito y la duración de las operaciones con derivados asociadas, mientras que para los Bonos de Protección al Ahorro, se considera la duración del cupón, la duración de la sobretasa primaria y la duración de las operaciones con derivados asociadas.

**CALENDARIO TRIMESTRAL DE SUBASTAS PARA EL CUARTO TRIMESTRE DE 2009**

3,850	3,850	3,850	3,850	3,850	3,850	3,850	3,850	3,850	3,850	3,850	3,850	3,850
IS141002 1,200	IS141002 1,200	IS141002 1,200	IS141002 1,200	IS141002 1,200	IS141002 1,200	IS141002 1,200	IS141002 1,200	IS141002 1,200	IS141002 1,200	IS141002 1,200	IS141002 1,200	IS141224 1,200
IT120927 1,550	IT120927 1,550	IT120927 1,550	IT120927 1,550	IT120927 1,550	IT121108 1,550	IT121108 1,550	IT121108 1,550	IT121108 1,550	IT121108 1,550	IT121108 1,550	IT121108 1,550	IT121227 1,550
IP101007 1,100	IP101007 1,100	IP101007 1,100	IP101007 1,100	IP101104 1,100	IP101104 1,100	IP101104 1,100	IP101125 1,100	IP101125 1,100	IP101125 1,100	IP101125 1,100	IP101223 1,100	IP101223 1,100
07 Oct	14 Oct	21 Oct	28 Oct	04 Nov	11 Nov	18 Nov	25 Nov	02 Dic	09 Dic	16 Dic	23 Dic	30 Dic

Fuente: IPAB

### 3.7 Saldos Históricos de los Requerimientos Financieros del Sector Público

El saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público (SHRFSP) representa el acervo neto de las obligaciones, pasivos menos activos financieros disponibles, contraídos para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, tanto de las entidades adscritas al Sector Público como de las entidades del sector privado que actúan por cuenta del Gobierno. El SHRFSP agrupa a la deuda pública presupuestaria, a los recursos para financiar a los sectores privado y social, a los requerimientos financieros del Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB), a los proyectos de inversión pública financiada por el sector privado (Pidiregas), a los requerimientos del Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC) y a los Programas de Apoyo a Deudores.

Al cierre del tercer trimestre de 2009 el SHRFSP ascendió a 4 billones 622 mil 207.7 millones de pesos, equivalente a 37.9 por ciento del PIB. A continuación se presenta un cuadro con la integración de este saldo y en el Anexo del presente Informe se incluyen cuadros con un desglose de cada componente, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral III.

**SALDOS HISTÓRICOS DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP) <sup>1/\_</sup>**  
(Millones de pesos)

Concepto	Diciembre de 2008		Septiembre de 2009	
	Saldo	% del PIB	Saldo	% del PIB
Total SHRFSP	4,331,690.3	35.7	4,622,207.7	37.9
SHRFSP Internos	3,221,295.9	26.6	3,401,202.9	27.9
SHRFSP Externos	1,110,394.4	9.2	1,221,004.7	10.0

Nota:

<sup>1/\_</sup> Cifras preliminares, sujetas a revisión.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Cabe destacar que la medición del SHRFSP es de carácter indicativo, por lo que la medida tradicional de la deuda pública es la cifra relevante para el análisis de los compromisos presupuestarios establecidos en 2009. En consecuencia, los techos de endeudamiento interno y externo que autorizó el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal del cual se informa, se aplican a la medida tradicional de la deuda pública.

### 3.8 Comportamiento de la Deuda Pública del Distrito Federal

Conforme a lo establecido en los artículos 73 fracción VIII y 122, apartado C, Base Segunda, Fracción II inciso a) y f) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, numerales V y VII de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2009 y 9 de la Ley General de Deuda Pública, a continuación se reproduce textualmente el Informe remitido por el Gobierno del Distrito Federal.

#### 3.8.1 Informe Trimestral de la Situación de la Deuda del Gobierno del Distrito Federal, Julio-Septiembre de 2009

Durante el ejercicio fiscal 2009, el Gobierno del Distrito Federal mantiene una política de endeudamiento de mediano y largo plazo diseñada para ser congruente con el crecimiento potencial de sus ingresos y que, al mismo tiempo, cubra las necesidades de financiamiento de la Ciudad.

El techo de endeudamiento neto de 1 mil 950 millones de pesos aprobado para este ejercicio fiscal 2009 por el H. Congreso de la Unión fue diseñado para provocar un desendeudamiento en términos reales en el saldo de la deuda. Al término del tercer trimestre del presente ejercicio fiscal, el saldo se situó en 45 mil 677.9 millones de pesos, generando así un endeudamiento nominal temporal de 0.22 por ciento y un desendeudamiento real temporal de -2.04<sup>18</sup> por ciento con respecto al cierre de 2008, cuando la deuda se situó en 45 mil 579.5 millones de pesos.

El Gobierno del Distrito Federal había presentado durante dos décadas una tendencia ascendente en el saldo de la deuda. A mediados de la administración pasada el GDF comenzó a desendeudarse en términos reales. Es importante destacar que la estrategia de refinanciamiento de la deuda se realizó cuando las condiciones financieras eran favorables, permitiendo con ello disminuir el riesgo de los efectos macroeconómicos que pudieran presentarse después de 2007. Las condiciones financieras contratadas entonces hubieran sido imposibles en las circunstancias prevalecientes desde 2008. El Gobierno del Distrito Federal tuvo la razón y el refinanciamiento de la deuda se realizó en el momento oportuno permitiendo mejorar las condiciones de financiamiento, reduciendo con esto el costo financiero de la deuda.

Durante el trimestre julio-septiembre de 2009 el pago por servicio de la deuda fue de 1 mil 002.4 millones de pesos, de los cuales 802.2 millones de pesos corresponden a costo financiero y 200.2 millones de pesos corresponden al pago de amortizaciones.

Por sectores, la composición por servicio de la deuda durante el trimestre julio-septiembre de 2009 fue de 80.0 por ciento del Sector Central y 20.0 por ciento del Sector Paraestatal.

Por lo anterior, el pago por servicio de la deuda que se realizó al tercer trimestre de 2009 ascendió a 3 mil 133.7 millones de pesos, de los cuales 2 mil 732.1 millones de pesos corresponden a costo financiero y 401.6 millones de pesos corresponden al pago de amortizaciones.

---

<sup>18</sup> Dato calculado con inflación de septiembre de 2009, Banxico.

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA** <sup>1/</sup>  
**ENERO-SEPTIEMBRE 2009**  
**(Millones de pesos)**

Concepto	Saldo al 31 de Diciembre de 2008	Colocación (+)	Amortización (-)	Actualización <sup>3/</sup>	Saldo al 30 de Septiembre de 2009
Gobierno del Distrito Federal	45,579.5	500.0	401.6	0.0	45,677.9
Sector Central	42,517.6	500.0	8.0	0.0	43,009.5
Sector Paraestatal	3,062.0	0.0	393.6	0.0	2,668.4

\*Notas:

1/ Los agregados pueden discrepar a causa del redondeo

2/ Incluye prepagos y las aportaciones al Fondo de Pago de Capital de las Emisiones Bursátiles.

3/ La actualización es la variación en el saldo de los créditos contratados en monedas distintas a la nacional, por movimiento de estas con respecto al peso. Dado que todos los créditos actualmente contratados son en moneda nacional, no se presenta actualización alguna.

Fuente: Secretaría de Finanzas, Gobierno del Distrito Federal. Cifras preliminares.

Durante el tercer trimestre de 2009, se realizó una colocación por 500 millones de pesos a través de la contratación de un crédito con la Banca Comercial, BBVA Bancomer a una tasa TIIE más 1.17 puntos porcentuales.

Es necesario destacar que la transparencia en la información de las finanzas públicas del Gobierno del Distrito Federal se mantiene como un compromiso de esta administración, por lo que en su página de Internet<sup>19</sup> se encuentra disponible vía electrónica el Informe Trimestral de la Situación de la Deuda desde el año 2002 a la fecha para su consulta.

<sup>19</sup> <http://www.finanzas.df.gob.mx/documentos/iapp.html>